La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 10 de Abril de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,50 — N° 18.389

FREI Inicia Hoy Visita de Dos Días a Aconcagua

RESCATADAS LAS VICTIMAS DEL DESASTRE AEREO

HOY LLEGAN A SANTIAGO

• LOS RESTOS ESTABAN DISEMINADOS EN UN RADIO DE SEISCIENTOS METROS

ECONOMIAS FISCALES POR 242 MILLONES DE ESCUDOS EN 1968

MARTIN LUTHER KING HABLO DESDE ULTRATUMBA

DIGAN QUE FUI EL TAMBOR MAYOR DE LA PAZ Y LA JUSTICIA

150 MIL PERSONAS EN SUS FUNERALES



La tragedia aérea de Coihaique tuvo repercusión en nuestra capital, donde familiares de las víctimas se situaron en las oficinas de la empresa LADECO, en busca de una información que les atenuara en parte su dolor. Así sorprendimos a la joven esposa del catcher Jaime Véliz Faría y a la propia madre del luchador.

PROCESO A UNA MILLONARIA ESTAFA A MODESTOS EMPLEADOS

LA DIRECCION de Correos y Telégrafos ordenó ayer un sumario interno para investigar la venta de los uniformes entregados por el Servicio a los mensajeros. Estos denunciaron a LA NACION que por cada prenda les estaban exigiendo la suma de treinta mil pesos. Señalaron como responsable de esta exacción a Jorge Alberto Cares, presidente nacional de la organización gremial que agrupa a estos modestos funcionarios.

Cares figura en las planillas del servicio correspondientes a la Sección Reparto; pero poco se le conoce en las oficinas, ya que alega su fuero para esquivarle el bulto al trabajo. Se desempeña también como miembro de la directiva nacional de la Asociación Postal Telegráfica, de la cual es tesorero. Su nombre aparece también en los cheques de la cuenta que mantiene la Asociación en la Sucursal Merced del Banco Osorno y La Unión, cheques con los cuales ha pagado en los últimos días cuentas por veinte millones de pesos por comidas y otros consumos en el famoso negocio de Vivaceta 524, conocido como "El Condesa". Estos pagos y otros cien millones de pesos han sido gastados por los dirigentes de la Asociación en almuerzos, comidas, manifestaciones y otros entretenimientos. Los recursos forman parte de los CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 420.000.000,00), reunidos durante 1967 por la Asociación y durante los dos meses que van corridos del año.

Como lo han denunciado los propios funcionarios, las cuotas sociales aportadas por los empleados y obreros en servicio, como por los agentes postales, totalizan alrededor de TREINTA MILLONES DE PESOS MENSUALES.

Volviendo a lo de los uniformes, es interesante anotar que los funcionarios de reparto con derecho a esta prenda totalizan 860 mensajeros, lo que le ha permitido reunir al tesorero Jorge Alberto Cares la suma de VEINTICINCO MILLONES más para francachelas de los dirigentes que tienen paralizado al gremio.

Jefatura de Correos Ordenó Investigar la Venta de Uniformes a 860 Mensajeros

La directiva de la Asociación Postal Telégrafica, según cálculos realizados por los funcionarios del servicio y por algunos dirigentes, al iniciarse el último paro debía tener en caja, para enfrentar el movimiento, una suma que no podía ser inferior a los DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, de los cuatrocientos cuarenta y cinco que han aportado los empleados y obreros de Correos durante los últimos catorce meses, de enero de 1967 al 29 de febrero de 1968.

De esta suma, durante los últimos dos meses, han gastado más de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 120.000.000,00) en darse buena vida en comidas, francachelas y otros consumos en sitios tan selectos como el negocio de "El Condesa".

Sin embargo, los dirigentes nacionales de la Asociación, en las últimas reuniones del gremio realizadas en Santiago, lanzaron un dramático llamado para solicitar cuotas extraordinarias.

En la primera asamblea, a la cual concurrieron alrededor de cuatrocientos empleados, pidieron una cuota de cinco escudos por funcionario. En esta reunión juntaron más de dos millones y medio de pesos, ya que muchos cotizaron una cantidad superior.

En las reuniones siguientes continuaron con el mismo procedimiento; pero como los empleados y obreros advirtieron el destino que se les daba a sus aportes, resolvieron no asistir. Y es así que mientras en la primera oportunidad se congregaron más de cuatrocientas personas, a la última sólo asistieron catorce, los que en su mayoría se negaron a continuar entregando esta ayuda.

TEMEN QUE VIAJEN AL EXTRANJERO

Conmoción en el gremio postal telegráfico causó la noticia de que Apolinario Cuevas Matus, vicepresidente de la Asociación y consejero de la Mutual y de FENACOOP estaba preparando sus maletas para irse a la República Democrática de Alemania.

—No puede irse de Chile —manifestó un cartero— mientras la comisión de auditores no termine de investigar las cuentas de la Mutual.

Este peritaje a cargo de la firma de auditores Bakovic y Balic fue ordenado por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, organismo que investiga las operaciones de esta sociedad cooperativa que años atrás fuera orgullo del personal.

—Tampoco puede partir mientras no se sepa en qué ha gastado la directiva nacional del gremio, de la cual Cuevas Matus es Vicepresidente, el dinero que hemos aportado los siete mil empleados y obreros del servicio y los Agentes Postales.

Frente a las sospechas de que también otros dirigentes viajen al extranjero para escapar al escándalo que significa esta investigación, un grupo de empleados y obreros empezó a estudiar ayer la presentación de un recurso, ante quien corresponda, para que decrete la radicación de estos dirigentes de la Mutual y de la Asociación, mientras no se aclare el destino seguido por los fondos sociales y no se termine la investigación de los auditores.

—¡No pueden salir del país! —manifestó otro empleado— y daremos los pasos necesarios, en defensa de nuestros fondos, para que enfrenten la responsabilidad que pueda caberles.

LA MUTUAL HACE EMPRESARIOS

Un examen de la situación de que disfrutan los dirigentes que durante las pasadas administraciones se apropiaron de los cargos directivos en los gremios, permite establecer la diferencia que existe entre éstos y los sectores laborales que dicen representar.

En su gran mayoría pertenecen a los sectores estatales —fiscales y semifiscales— y son militantes del Partido Radical que integró su base electoral en una burocracia frondosa e incondicional.

A cambio de su trabajo de frenar el movimiento gremial, de limitar las aspiraciones de empleados y obreros del sector, gozaron de franquicias políticas, de viajes, de comisiones, granjerías y del fuero de excusarlos de obligaciones funcionarias.

Esos dirigentes que libraron a los Gobiernos radicales de la creciente inquietud laboral, ahogando los movimientos de carácter económico, hoy día están convertidos en fanáticos gremialistas, recurriendo a cada instante al conflicto de tipo político para mantener la agitación gremial que les permite eternizarse en sus cargos.

Tal es el caso, por ejemplo de Jorge Alberto Care, militante radical, que hace once años preside la Asociación Nacional de Mensajeros. Se ha perpetuado en el cargo usando el expediente de evitar los congresos de este grupo de funcionarios, para evitar que alguna elección lo barra de la presidencia de la organización, lo que le permite disfrutar, como delegado, de las granjerías de su cargo de Consejero Nacional de la Asociación Postal Telegráfica. Su última operación es la venta de los uniformes. Otro dirigente por el estilo es Ricardo González, secretario y miembro del Consejo de Administración de la Mutual y director nacional de la Asociación.

En idéntica situación que Care, ha recibido préstamos de la Mutual. González con uno de estos préstamos marginales adquirió un taxi. Pero no ejerce ni su cargo en Correos —es cartero honorario— y tampoco conduce su vehículo. Para esto tiene un medio pollo que le trabaja la máquina. En la Sección Carteros no se le conoce y sólo acude a las reuniones de la Mutual, donde tiene una asignación especial por reunión de Directorio, más la participación que se acuerda a fin de año.

Para uno y otro —dos botones de muestra— hay además viáticos, pasajes, viajes, comidas, manifestaciones, todo con cargo al personal del servicio que además se ve obligado a realizar el trabajo por el cual cobran puntualmente quienes se dicen sus representantes gremiales.

Hoy los Esperamos a las 18,30 Hrs.

"Pequeños Pintores" que deberán venir hoy a retirar sus premios consistentes en vales para los famosos Juegos DIANA y dinero en efectivo:

Primer puesto: Juan José Salinas G., Santiago.
2.—Gina Riquelme Guajardo
3.—Osvaldo Vera
4.—Miguel Angel Farfán
5.—Luis Ernesto Díaz
6.—Luis Araya Díaz
7.—Jorge L. Aravena Núñez
8.—Mario Alamos, Valpso.
9.—Sandra San Martín
10.—Manuel Palacios, Quilpué
11.—Elizabeth Saavedra, Iquique
12.—Arturo Inostroza
13.—Lucía Inostroza
14.—Jorge Jorquera Jara
15.—María Pilar Guerra
16.—Cristina Valdés
17.—Carlos Hernández
18.—Claudio A. Pinilla
19.—Iris Valeria Carmona
20.—Juan Vargas A., La Serena
21.—Javier Sánchez O.
22.—Edwin Peña Montenegro
23.—Luis Torres
24.—Gilda García Pardo
25.—Adriana Lecaros
26.—Elisa Pinto Muñoz
27.—Mauricio Molina
28.—Gladys Catalán León Buin
29.—José A. Ortiz Obregón
30.—Nelson Enrique Araneda
31.—Felipe Guerrero M.
32.—Fco. González M.
33.—Erika Rojas León
34.—Edo. Rojas T.
35.—Miguel Angel Riquelme
36.—Santiago Huenulen Barrientos, Valdivia
37.—Mauricio Vera P.
38.—Roberto Castro
39.—Juan Jorquera Jara, La Cisterna
40.—Teresita Padilla
41.—Pilar del C. Fraile
42.—Jorge Casas Cordero, La Cisterna
43.—José Cornejo Ponce
44.—Luis Rosales Ulloa
45.—Enrique Rosales Ulloa
46.—Lisardo Rojas Lobos
47.—Jorge Cifuentes Donoso
48.—Juanita del Carmen
49.—Patricio Rojas M.
50.—Cristina Riquelme
51.—Edo. Valenzuela
52.—Daniel Liberona Moreno
53.—Danilo Poblete Ramírez
54.—Soledad Salazar González
55.—Carmen Pérez Munita
56.—Carlos Lobos H.
57.—Cecilia Cornejo Salas
58.—Dolores Torres Carmona
59.—Hilda Cáceres Salinas
60.—Domingo Cañete Robledo
61.—Raúl Moreno Matala
62.—Dionisio Morales Yáñez
63.—Gabriela Carreño Poblete
64.—Juan Norero M.
65.—Raquel Ubilla G.
66.—Sergio Catalán
67.—Ernesto Laborde F.
68.—Corina Garrido N.
69.—Orlando Opazo R.
70.—Patricio Fuenzalida C.
71.—Salvador Ulloa C.
72.—Osvaldo Fernández D.
73.—María Pardo Herrera
74.—Valeria Esquivel Briceño
75.—Santiago Gómez Marín
76.—Patricia Tapia
77.—Fernando Olguín Paredes
78.—Simón Urbina Pacheco
79.—René Guzmán García
80.—Daniel Rivas Lagos
81.—Douglas Marín Díaz
82.—Antonio Avaria Castillo
83.—Juan Antonio Salgado
84.—Raúl Salinas Domínguez
85.—Saúl Aviedo López
86.—Diógenes Corona C.
87.—Arturo Sato
88.—Orlando Cabrera Muñoz
89.—José Villagarcía
90.—Francisco Denegri
91.—Fernando Maturana Varas
92.—Eugenio Argandoña Morales
93.—Antonio San Juan Romero
94.—Miguel Angel Muñoz
95.—Lucía Flores Duarte
96.—Claudia Cristina Olivares
97.—Winston Kindermann
98.—María Cristina Varas Araya
99.—Juan Manuel Dubost
100.—René García Maluenda



LUIS MINCHEL BALLADARES: Un Director General que cree más en los hechos que en las palabras.

Servicio de Prisiones;

LUIS MINCHEL: MENTALIDAD RENOVADORA

UNA nueva mentalidad, decididamente renovadora, se halla rigiendo los destinos del Servicio de Prisiones desde hace pocos días.

Prisiones es un servicio que de tiempo en tiempo, hace noticia. Evasiones a mano armada, fugas frustradas, francachelas de reclusos drogados que generalmente finalizan en agresiones armadas con saldos de heridos graves, son algunos de los episodios ingratos que sacuden el ambiente de los principales recintos carcelarios del país.

LA NACION charló en la mañana de ayer con el nuevo Director General de Prisiones, Luis Minchel Balladares. El nuevo Director nació en Chanco, bucólico pueblo de la provincia de Maule. Sus estudios primarios los realizó en su lugar natal. Los estudios humanísticos se cursaron en el Internado Nacional Barros Arana —INBA— y los universitarios en la Escuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile.

"Es una verdad irredargüible de que el presupuesto fiscal no permite —nos dice el Director Minchel— contar con los fondos ideales para resolver el complejo problema carcelario nuestro; pero, no es menos cierto, que con una ordenación interna, hay fuentes de recursos propios para el Servicio y hacia ello se encaminan mis esfuerzos en estos instantes".

El Director de Prisiones, desde que asumió el cargo está laborando en su oficina de 11 a 12 horas diarias. Y esto porque, como nos dice, con su gracejo de huaso maulino no desea que "le metan goles". Cada expediente —ascenso, traslado, contrataciones, gastos, presupuestos, cancelaciones, presupuestos y tantos otros— es estudiado a fondo por el Director Minchel antes de estampar su firma.

"En este aspecto —puntualiza Minchel— no hago más que cumplir con las instrucciones impartidas reiteradamente por el Jefe del Estado, en orden a no extender la tramitación de documentos, especialmente de los particulares, sino al tiempo necesario para que exista una resolución favorable o negativa".

No es la única resolución del Presidente Frei que ha puesto en práctica el nuevo jefe del Servicio de Prisiones. El día sábado, a las 14 horas, se guarda en el garaje de la Dirección General el automóvil fiscal de cargo del Director y allí permanece hasta el lunes siguiente, cuando, a las 8 horas el chofer se dirige al domicilio de su superior jerárquico a buscarlo para iniciar sus cotidianas labores.

"Mientras esté aquí —enfatiza Minchel— nadie verá circulando de paseo el vehículo fiscal del Director General. Y si alguien lo ve un domingo, será porque he ido a inspeccionar un establecimiento carcelario o a imponerme de algún hecho del servicio".

READAPTACION AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Los planteles carcelarios chilenos técnicamente tienen capacidad para recibir una población penal de poco más de 9 mil individuos. En la práctica sobrepasan de los 14 mil reclusos. En gran cantidad estas personas carecen de vestuario y de elementos de dormir. ¿Razones? Carencia de recursos. El Director, Luis Minchel, hombre profundamente humano, solicitará cooperación del Comandante en Jefe del Ejército.

"Anualmente se dan de baja en el Ejército, colchonetas de camas, por haber cumplido el tiempo o por no hallarse aptas para las exigencias del servicio. Pediré que se me entreguen y con pequeños arreglos, serán bien recibidas por los reclusos que, en estos momentos, duermen sobre el frío pavimento de su celda".

Mucho se habla de la readaptación del recluso. En foros y seminarios penitenciarios se esbozan muchas teorías. La cruda realidad es otra. El nuevo Director, que no cree en la eficacia de la protocolar visita semestral de cárceles, al respecto señala en forma explícita su pensamiento.

"He dirigido oficios a la Corporación de la Reforma Agraria y a los Ministerios de Obras Públicas, de la Vivienda y Urbanismo; a la Municipalidad de Santiago y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. A la CORA, pidiendo se cumpla con la Ley de Reforma Agraria y se nos diga dónde tendremos tierras para ser cultivadas por los reos rematados. Al Ministro de Obras Públicas he propuesto un plan de construcción caminera con reclusos; de la misma manera al Ministro de la Vivienda para construir habitaciones con mano de obra barata. En las partes rurales, los reclusos pueden levantar escuelas de construcción-tipo. Si los estudiantes pueden hacerlo en las temporadas de verano, no veo por qué no estén en condiciones los reos rematados con conocimientos prácticos sobre la materia. También existe gran cantidad de jardineros. Dénos el Municipio metropolitano y de los aledaños, tierra de hoja y plantas y los reclusos llenarán de jardines la ciudad. El recluso dejará el ocio del encierro agobiante de promiscuidad y tornará a sentirse un hombre en todo el sentido del vocablo".

FUENTE DE RECURSOS PROPIOS

Otro de los anhelos fervientes del actual Director General de Prisiones es demostrar que los actuales Talleres Fiscales que funcionan en la Penitenciaría de la capital, no pueden dejar pérdidas; por el contrario, es una formidable herramienta productora de recursos que pueden permitir al Servicio de Prisiones cumplir un vasto plan de autofinanciamiento.

"Los Talleres Fiscales —dice el Director General— representan un capital de 70 mil escudos. La mano de obra es sólo un 50 por ciento del valor real de lo que allí se produce, en consecuencia, es cuestión de evitar negligencias de parte de los responsables, para alcanzar las metas que la ley orgánica del Servicio dispone con esos fondos ganancias: construir cárceles modernas".

El Director General de Prisiones ha puesto en práctica una serie de medidas internas. Todas tendientes, al aprovechamiento de los recursos humanos de que dispone, tras el logro de un fin: que todos trabajen dentro de un marco de disciplina, consciente y de que el reo rematado de buena conducta reciba el trato a que se hace acreedor.

Al despedirnos, el Director General anuncia que a fin de año reunirá a los periodistas para que comprueben de que sus declaraciones no son simples expresiones.



Con motivo de la visita a Chile del Director de la Compañía Real Holandesa de Aviación, KLM, Harald Regeur, fue festejado con un coctel en el Club de la Unión, al que asistieron personeros de aerolíneas, agencias de viajes y miembros del cuerpo diplomático. En el grabado, Harald Regeur, rodeado de Antonio Selch, Gerente General para Chile, y sus asistentes Van de Vrede y Van den Berg.

Protestantes y Católicos Celebrarán la Semana Santa Ecuménica

Una nota diferente presentarán los diversos actos litúrgicos que conmemorarán la Semana Santa 1968. Sacerdotes católicos, pastores protestantes y fieles cristianos de distintas denominaciones participarán en un acto religioso en común, con el fin de celebrar una Semana Santa Ecuménica.

El servicio religioso ecuménico se realizará mañana miércoles 10 a las 19 horas, en el Templo de las Agustinas, Moneda 1054, y constituirá uno de los actos más significativos de la Semana Santa en Santiago.

La ceremonia en común tendrá por objeto recordar el mandato de fraternidad que Cristo dejó a sus seguidores la noche de la última Cena. "Su exhortación a amarnos mutuamente nos mueve a realizar este acto público de fraternidad", dice la invitación de los organizadores de la ceremonia.

La liturgia del acto realzará los puntos de unidad existentes entre católicos y protestantes de distintas denominaciones. Participarán coros de iglesias evangélicas interpretando cánticos y salmos alusivos.

Los organizadores han anunciado que también rendirán un homenaje a la memoria de "nuestro hermano en la fe", el pastor Martín Luther King, asesinado la semana pasada en Estados Unidos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 - Cas. 81-0
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Expansión Económica Nacional

Después de la singularmente elevada expansión que experimentó la producción industrial del país en los años 1965 y 1966, se produjo una reducción del ritmo de crecimiento lo que de ninguna manera significa que la producción misma haya disminuido, puesto que sigue siendo superior en alrededor de 2% a la del año precedente, aunque, como queda dicho, no subió hasta el 6 y 9 por ciento anotados en anualidades iniciales de este período realmente extraordinario de nuestro progreso manufacturero.

Se ha querido deducir de la comparación de tales tantos por ciento que la economía industrial del país ha sufrido los efectos de factores adversos; pero, en realidad, lo que ocurre es, precisamente, lo contrario. Porque la industria en el país está sometida a una demanda de intensidad tan elevada, que ha debido orientar su principal actividad, durante los últimos quince meses, a ampliar sus instalaciones, con el objeto de responder a este incremento de sus pedidos.

Los buenos precios logrados por el cobre en el mercado internacional y la adecuada orientación del empleo de las divisas de este origen dispuesto por el Gobierno, permitieron que en 1967 se importaran nuevos equipos de producción fabril por un valor total de 347 millones de escudos, la cifra más alta que se registra en la historia de nuestra economía.

Las empresas industriales, ocupadas en la instalación de sus nuevas maquinarias, no han podido entregar mercaderías al mismo ritmo precedente, que creció sin dificultades, pues consistió, principalmente, en la utilización de la capacidad instalada que, hasta 1964, permanecía ociosa.

Ya a mediados del año en curso se observará la regularización de las entregas de productos industriales al mercado y, por lo tanto, los volúmenes manufactureros que contabilicen las estadísticas superarán largamente a los de años anteriores.

En más de una oportunidad hemos destacado el hecho de que los cargos en las cuentas corrientes bancarias son un índice muy certero de la actividad de los negocios en una nación. Estos cargos constituyen, como es sabido, el monto de los cheques girados contra los bancos por los titulares de cuentas corrientes; son éstos, en su inmensa mayoría, los productores y, por lo tanto, este caudal de dinero es el que circula para alimentar el movimiento económico, las compras y las ventas. ¿Qué ocurre con estas cifras en Chile? He aquí las respectivas estadísticas oficiales:

	Cargos en Cta. Cte. (Miles de E°)
Diciembre de 1964	3.545.513
Junio de 1965	4.859.700
Diciembre de 1965	6.435.600
Junio de 1966	8.724.281
Diciembre de 1966	11.072.047
Junio de 1967	14.777.530
Diciembre de 1967	19.043.863

Defláctense estas cifras con los índices que se desee y siempre se evidenciará un incremento del movimiento económico que significa que nuestros negocios, en general, han crecido casi en seis veces desde fines de 1964 a diciembre de 1967

Si se siguen estudiando estadísticas bancarias, que son las más completas y proporcionadas con menores retrasos inherentes a su compilación, se comprobará que, mientras en 1964 las colocaciones del sistema ascendían a 942 millones de escudos, en 31 de diciembre recién pasado sumaban 2.520 millones.

Este impresionante mayor volumen, supera de modo tan manifiesto el alza de los precios y costos, que nadie podrá discutir que significa, efectivamente, haber puesto a disposición de la economía nacional un apoyo financiero que jamás tuvo en épocas anteriores.

Frente a estos hechos, no es posible seguir, honestamente, hablando de receso y hasta de crisis económica. Si alguna crisis hay en Chile, es de crecimiento, o sea, de sano esfuerzo aún insatisfecho por aumentar la producción y la actividad general de los negocios, dentro de cuya explosión expansionista gana el país, mejoran sus condiciones de vida los asalariados, obtiene mayores ganancias el capital y se crean nuevas y más fáciles condiciones para que el progreso material se transforme en una realidad irreversible que se insufla a sí misma nuevo vigor en cada etapa.

CAMPUS DE LA UC YA SE PERFILA EN SAN JOAQUIN



En forma acelerada se levantan en la Chacra San Joaquín, los edificios que harán realidad el Campus de la Universidad Católica de Santiago. Algunos grupos, como el destinado a la Escuela de Ingeniería ya se encuentran terminados. En el grabado, las construcciones correspondientes a escuelas e institutos son acondicionados para recibir en un plazo de 5 años al alumnado del establecimiento.

JUNTO con las reformas en el plano estructural y docente en que se encuentra empeñada en la actualidad la Universidad Católica, con el objeto de superar el aislacionismo, agilizar y dinamizar la enseñanza e investigación, en suma, llegar a construir una universidad que se integre plenamente a las necesidades actuales de la acción, las autoridades del establecimiento han llevado a la práctica la creación de un Campus Universitario.

Como una respuesta a la idea de crear una verdadera ciudad universitaria, donde se encuentren reunidas todas las oficinas, facultades, escuelas e institutos, además de centros de deportes, hogares estudiantiles, etc., las autoridades del plantel programaron hacia 1967 un plano regulador de lo que, con el tiempo llegaría a cristalizarse en el proyecto mencionado.

UN CAMPUS PARA LA UC

En 1960 el Consejo Superior de la Universidad acogió un informe en el cual se propuso trasladar la totalidad de las dependencias a los terrenos correspondientes a la chacra San Joaquín, ubicada en el terminal de Vicuña Mackenna. De este modo, pronto se iniciaron las construcciones en un terreno que presenta ventajosas características .Su superficie total alcanza a 78.27 hectáreas. Dispone, asimismo, de accesos favorables ya que se relaciona con arterias como Vicuña Mackenna que lo unen al centro de la ciudad, además de Pedro de Valdivia y Maratón.

El conjunto universitario se encuentra diseñado en forma orgánica. Sus partes encierran una relación perfectamente apropiada a su función y a las necesidades propias de un Campus Universitario.

Por otra parte, una función determinante en la elección del terreno, que pertenecía a la Escuela de Agronomía del establecimiento universitario, correspondió a la necesidad de construir un hospital destinado tanto a la práctica del alumnado de la Escuela de Medicina como a la atención de un sector poblacional que actualmente carece de un centro asistencial cercano.

La construcción de dicho hospital fue acordada por las autoridades universitarias en 1967, correspondiéndole preparar el proyecto arquitectónico, al igual que el correspondiente a la Escuela de Ingeniería, al arquitecto Jaime Besa.

El nuevo establecimiento asistencial ha sido proyectado con una capacidad de 600 camas. Contará con un consultorio externo, aún cuando, su función principal tendrá relación con la medicina preventiva y curativa. El consultorio externo, por su parte, será financiado con un aporte de la Fundación de Obispos Alemanes, Miserior.

AULA MAGNA

Otra de las construcciones importantes y característica por sus revolucionarias líneas arquitectónicas será el Aula Magna de la Universidad Católica. Aún cuando en la actualidad se está inicindo la obra gruesa del edificio, la maqueta de éste muestra una gran superficie en la cual se ubicarán cinco aulas diseñadas en forma semicircular por razones de capacidad. La mayor de estas salas tendrá una capacidad de 600 butacas. Asimismo, habrán otras cuatro menores, con capacidad para 110 personas cada una. Se ha proyectado, además, un teatro para 200 personas, junto con otras diversas dependencias destinadas a casino, cocinas, etc.

En general, el proyecto de construcción del Campus Universitario ha sido diseñado sobre la base de construcción de escuelas en la periferia e institutos en el centro del predio.

Como ya dijimos, la superficie del predio alcanza a las 78.27 hectáreas, de las cuales se proyecta construir un total de 150 mil metros cuadrados, con un costo aproximado de 150 millones de escudos. Igualmente la capacidad de la construcción se proyectó para una matrícula de 10 mil alumnos. Sin embargo, en el proyecto ha sido consultada una posible ampliación de hasta un 35 por ciento sin afectar el esquema del plan inicial.

En general, los edificios destinados a la docencia e investigación se han diseñado a base de la superposición de dos volúmenes, el inferior orientado de norte a sur y el superior de oriente a poniente.

SITUACION ACTUAL

Durante la visita efectuada por los periodistas al predio donde se está levantando esta moderna ciudad universitaria, fue posible comprobar que se encuentra construída una vigésima parte del proyecto total. Asimismo, se espera un plazo aproximado de 5 años para hacer realidad este ambicioso proyecto que culminará con el total traslado de los planteles que conforman la Universidad.

En la actualidad ya se encuentra funcionando allí la Escuela de Ingeniería. Igualmente se proyecta trasladar el Departamento Central de Física durante las vacaciones de invierno. Se encuentran en construcción acelerada, además, los locales correspondientes a Química y Física.

De este modo se está haciedo realidad un plan especialmente impulsado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Raúl Devés.

EL PROYECTO DE LA DOBLE TRIBUTACION BENEFICIA A CHILE

El Proyecto de doble tributación que se está estudiando no favorece a Estados Unidos, sino a nuestro **país, manifestó en la tarde de ayer el Ministro de Hacienda y Economía, Andrés Zaldívar.**

En ese sentido, el diario Ultima Hora, ha informado equivocadamente a sus lectores, agregó. El proyecto de doble tributación, establece, como forma necesaria, que las rentas no se graven en el país de origen, de los capitales que se invierten en el exterior. En cambio deben pagar tributación en el país donde se invierten.

Como es fácil comprender, los capitales que vengan de Estados Unidos a nuestro país, pagarán sus impuestos en Chile y no en el país del Norte. A la inversa los capitales chilenos que se inviertan en Norteamérica, deben tributar allá, pero nuestro país, precisamente no exporta capitales a Estados Unidos, ni mucho menos.

7 MILLONES DE ENFERMOS ATENDIO EL "SAN BORJA" EN 182 AÑOS DE TRABAJO

El Consejo del SNS acordó la demolición del Hospital San Borja después de 182 años de existencia y después de haber atendido a un total de casi 7 millones de enfermos. Los terrenos que actualmente ocupa serán vendidos en 7 millones de escudos a la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) entidad estatal dependiente del Ministerio de la Vivienda que opera sin fines de lucro.

La operación de venta de los terrenos (unos 72.520 metros cuadrados), se efectuará por etapas. En la medida que ellas se vayan cumpliendo, se irán reponiendo las camas que se supriman y se iniciarán o continuarán nuevas obras de edificación. La CORMU, por su parte, podrá ir disponiendo de los terrenos que se desocupen para la construcción inmediata de viviendas y jardines. El Director General del SNS fue facultado para la formulación de un plan a corto plazo de distribución de camas y de otro a mediano plazo de reposición de las que se supriman.

En tres meses se podrá disponer de 498 camas. En la etapa siguiente de dos años, se contempla la construcción de un hospital de 300 camas en terrenos adyacentes al "Manuel Arriarán", y otro hospital en Maipú con capacidad de 150 camas susceptible de aumentarse a 300. De acuerdo con estos planes, las actuales 800 camas del "San Borja" se reemplazarán por 950 posibles de ser aumentadas a 1.250.

En los últimos cinco años, el mantenimiento del antiguo establecimiento significó un desembolso para el SNS cercano a los 30 millones de escudos. La alternativa de cambiar instalaciones y reparar el viejo edificio representa un 65 por ciento del costo de un hospital nuevo, lo que es antieconómico. El plan de reemplazo del viejo "San Borja" se financiará con 23 millones de escudos, de los cuáles, 7 millones serán producto de la venta y 16 millones serán aportados por el Gobierno.

Bitácora de Gobierno

1 El Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa, habló en la reunión internacional del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, que se realiza en Washington, con la concurrencia de todos los países americanos. Habló en representación de Chile y durante treinta minutos hizo una amplia exposición sobre el problema de la fiebre aftosa en el país, los planes que tiene en ejecución el Gobierno y la ayuda que se necesita para exterminar este mal del ganado.

2 Luego de una permanencia de diez días en la provincia de Magallanes, regresaron a Santiago, los dirigentes de pobladores autoconstructores de Villa La Reina. La visita tuvo como objeto intercambiar experiencias y conocimientos, sobre el sistema, con participantes de Punta Arenas y Puerto Natales.

Manifestaron los dirigentes que la aplicación del sistema de autoconstrucción les había reportado beneficios de orden social, económico e intelectual.

3 **Temas relacionados con el Referéndum Salitrero, que vence el próximo 31 de junio, consideró con el Presidente Frei el presidente de la Anglo-Lautaro Nitrate, John Pebbles.**

En la reunión estuvieron presentes, además, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, y el Vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina.

4 Se encuentra en la Contraloría General de la República el Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes mediante el cual aceptan las propuestas y se aprueban las bases y especificaciones del proyecto de construcción del puerto de San Vicente.

La obra, cuya ejecución fue adjudicada a una firma nacional según propuestas abiertas a comienzos del presente año, se iniciará a fines de mes o en los primeros días de mayo con los movimientos de tierra necesarios para el despeje del recinto.

5 **Un sistema para perfeccionar el control de la comercialización de las grasas hidrogenadas, estableció la Dirección de Industria y Comercio en una resolución en la que fija normas sobre la información que al respecto deben entregar las plantas pasteurizadoras e industrias elaboradoras.**

AUTORIDADES INVESTIGAN OCUPACION DE ESCUELA NORMAL J. A. NUÑEZ

Una declaración oficial que hace referencia a la ocupación por los alumnos del local de la Escuela Normal, José Abelardo Núñez, emitió ayer el Ministerio de Educación. El texto es el siguiente:

1.— En la madrugada del martes 9 de abril, aproximadamente 60 alumnos internos ocuparon el local escolar de la Escuela Normal José Abelardo Núñez y de la Escuela de Aplicación Anexa, impidiendo la entrada de funcionarios y profesores

2.— Esta determinación impide la realización de clases del profesorado no adherido al paro y la normal atención del alumnado.

3.— Además, con lo ocurrido, se impide que los profesores del establecimientos puedan recibir la cancelación de sus sueldos el próximo 15 de abril.

4.— Ante los hechos que se reseñan, debemos advertir que el cuidado del edificio y especies fiscales y los daños que pudieran ocasionarse son de responsabilidad exclusiva de los alumnos que ilegalmente ocupan el establecimiento.

5.— La autoridad competente ha iniciado de inmediato las investigaciones sumarias respectivas, con el objeto de establecer las responsabilidades correspondientes y sancionarlas enérgicamente.

ELGUETA Confirma Acusaciones de "LA NACION", Pero Decide Recurrir a los Tribunales de Justicia

Humberto Elgueta Guerin, dirigente máximo de la Federación de Educadores de Chile, envió una comunicación al Director de LA NACION, en la que no hace otra cosa que confirmar cuanto se ha dicho a través de las columnas de este diario.

No obstante, Elgueta anuncia que recurrirá a los Tribunales de Justicia. Y para ello, las publicaciones de LA NACION, en estos momentos, son estudiadas por los peritos jurídicos de la FEDECH.

La comunicación de Elgueta expresa:

"Sr.
Claudio Orrego Vicuña
Director Diario LA NACION
Presente.—

Sr. Director:

Nuevamente el Diario de su cargo, en un artículo publicado con fecha 2 de abril, se refiere a mi actuación en forma insultante e injuriosa. La anterior fue a raíz del Paro Nacional en el mes de noviembre próximo pasado, y ésta, la del martes 2 de abril, motivado por la huelga justa del profesorado.

El tratamiento de "denigrante dirigente" es una táctica seguida por aquellos que tratan por cualquier medio de impedir que se dé solución justa a los problemas planteados por los Trabajadores.

En esta ocasión, al referirse a mi persona, dicho artículo hace mofa de los altos cargos que he desempeñado dentro de la actividad sindical del país. Ha de saber, Sr. Director que durante más de 20 años he estado actuando en Lucha Sindical, y que, lógicamente, durante este lapso, he tenido la oportunidad de desempeñar funciones de todas jerarquías y representar al Profesorado Nacional vinculado estrechamente con casi todo el Magisterio Mundial, en numerosos torneos internacionales. Ese ha sido el único y exclusivo motivo de mis viajes, causa de la cual me enorgullezco.

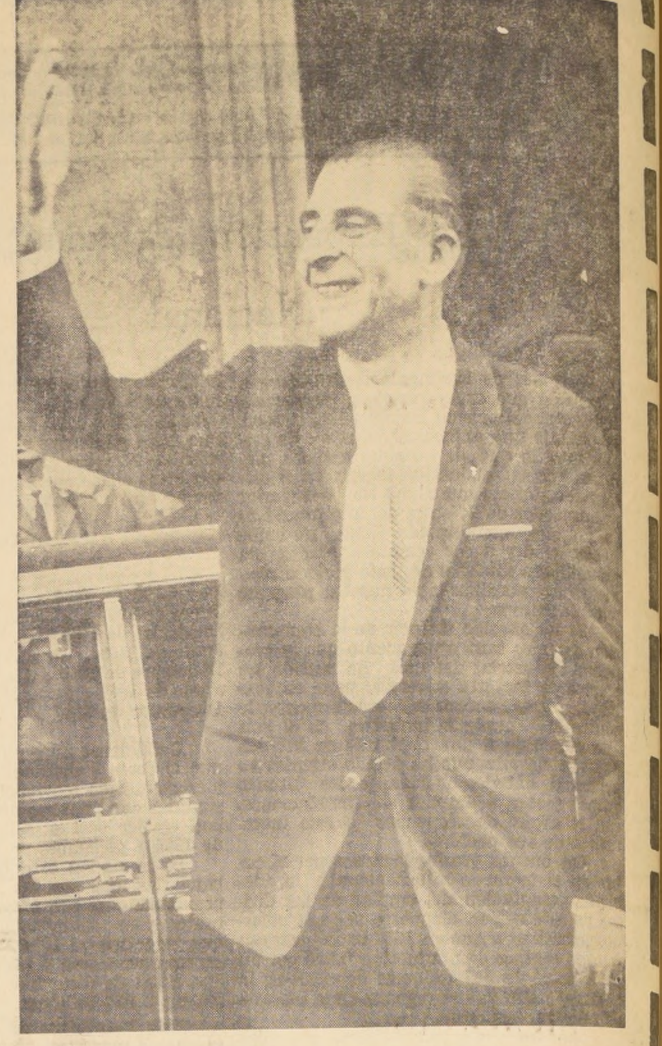
En lo que respecta a mi actuación profesional, el desempeño de ciertas funciones no de carácter gremial, sino de representación en Organismos Estatales, me han liberado parcialmente de las funciones docentes. En consecuencia, sólo en virtud de disposiciones legales no he desempeñado funciones docentes y mis reemplazantes sólo han sido cancelados en sus emolumentos por el Estado.

He entregado a la defensa jurídica de mi Institución el artículo publicado por el Diario de su cargo, a fin de que determine la acción judicial que corresponde.

Termino expresándole que estas publicaciones no alterarán en nada mi proceder en defensa de los intereses del Magisterio y de la Educación, ni aminorarán mi combatividad contra aquellos que están impidiendo el desarrollo del proceso educativo y que están provocando con su actuación de desconocimiento del ACUERDO MAGISTERIAL la movilización Nacional del Profesorado.

Saluda a Ud., HUMBERTO ELGUETA GUERIN".

PRESIDENTE FREI INICIA HOY UNA GIRA POR LA PROVINCIA DE ACONCAGUA



Presidente Frei, que hoy inicia una gira de dos días por la provincia de Aconcagua Visitará las faenas de construcción del Mineral "Lagunitas", un asentamiento campesino y, en especial, las poblaciones de San Felipe y Los Andes, levantadas por el sistema de autoconstrucción. Le acompañarán los Ministros de la Vivienda y Minería, Juan Hamilton y Alejandro Hales, respectivamente.

LOS HABITANTES de la provincia de Aconcagua están preparando diversos actos para hoy y mañana, fecha en que el Presidente Frei visitará la provincia. Su gira será muy activa; en primer lugar recorrerá los trabajos e instalaciones del mineral "Lagunitas", de la Compañía Minera Andina; luego inaugurará "La Santita", población construida con el sistema de autoconstrucción por los pobladores, y, por último, visitará el Asentamiento "Libertad", que funciona desde hace dos años.

En su gira irá acompañado de los Ministros de Minería y Vivienda, quienes se preocuparán de ponerse en contacto con los habitantes y conversar de los diferentes problemas que afectan a la región.

REFORMA AGRARIA

La provincia de Aconcagua es considerada una de las de mayor rendimiento agrícola del país y por ese motivo es denominada la Tercera Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.

En la comuna de San Esteban, en el departamento de Los Andes, existen tres asentamientos: "Libertad", "El Triunfo" y "La Golondrina". El Jefe de Estado visitará el asentamiento "Libertad", considerado —según el diputado de la zona, Ernesto Iglesias— "un asentamiento modelo por su organización y producción". Está ubicado a 10 kilómetros de Los Andes, en el fundo que antes se llamaba "El Higueral" y que hoy día es fuente de trabajo para 35 familias. Funciona desde hace dos años y cuenta con una población, instalaciones de bodegas y una cooperativa de consumo. La escuela está por terminarse; la iniciaron los estudiantes universitarios de Valparaíso, y la comunidad está encargada de dejarla lista para ocuparla.

En los asentamientos "El Triunfo" y "La Golondrina" trabajan, en conjunto, más de 70 familias. "El proceso de la Reforma Agraria continúa —señaló el parlamentario Iglesias—; factor decisivo de ello es el entusiasmo de los campesinos que cooperan activamente en él". En total, en la provincia de Aconcagua existen 10 asentamientos que están funcionando. Por otro lado, existen 15 predios que están en vías de expropiarse. El programa general de la zona tiene como objetivo instalar 3.000 familias, todo esto en el plazo de tres años.

EDUCACION

Las realizaciones de los planes educacionales del Presidente Frei han significado 43.000 metros cuadrados de nuevas escuelas, especialmente en el sector rural, donde no existían. Todos aquellos establecimientos escolares que resultaron dañados por el terremoto de 1965 están siendo reparados; "para ello se ha recurrido a los antiguos aportes del Banco Interamericano de Desarrollo y se ha logrado poner en condiciones normales a 25 escuelas, tanto privadas como públicas", manifestó Ernesto Iglesias.

"Está totalmente solucionado el problema de locales escolares —señaló el parlamentario de la zona—, aunque quedan algunas localidades sin escuelas, pero están en proceso de construcción o programación". No se ha dejado atrás el programa de educación, impulsado por el actual Gobierno, y para continuar los estudios necesarios existen dos centros de enseñanza media. Uno de ellos es el Liceo de San Felipe, que quedó en muy mal estado después del sismo, pero ya se han dispuesto los fondos para su total recuperación, y, el otro, es el Liceo de Los Andes, que no está totalmente terminado. La segunda fase de construcción de este establecimiento se iniciará el segundo semestre del presente año y se hará con los fondos de un impuesto especial al tabaco, que la representación parlamentaria de la zona obtuvo.

Este impuesto al tabaco durará quince años y se destinará especialmente a la construcción de escuelas, edificios públicos, para fondos de vialidad, ferrocarriles y otro tipo de obras sociales.

PREVENIR ENFERMEDADES

"El Plan de Salud está encaminado a enseñar a la población la manera de evitar las enfermedades, dijo el parlamentario, y para ello se han construido dos consultorios externos, en San Felipe y Los Andes". Estos consultorios están completamente dotados de vehículos, camas, equipos de rayos, al igual que los hospitales de la zona. Como primera medida se está educando a la población en materia de higiene para evitar las enfermedades y una de las primeras realizaciones fue la construcción de varias plantas de agua, en convenio con el BID, a través del Servicio de Saneamiento Rural. Existen, además, 6 cooperativas de agua potable, todas ubicadas en localidades con no más de 1.000 habitantes.

FACTORES IMPORTANTES

La visita de más importancia del Jefe de Estado es la que realizará al mineral "Lagunitas", de la Compañía Minera Andina. Esta sociedad mixta se encargará de explotar el riquísimo mineral de Río Blanco, que tiene 110 millones de toneladas de mineral ubicado y que se espera que entregue unas 60 mil toneladas de cobre fino al año.

Además, el Presidente Frei se encargará de incentivar la obra de los pobladores de "La Santita", que con su propio esfuerzo construyeron la población que consta de 136 viviendas. "Este sistema ha tenido una extraordinaria respuesta por parte de los pobladores", señaló el diputado Iglesias.

Existía un déficit habitacional... pero hoy día se ha solucionado en gran parte, gracias a la organización de 20 Cooperativas de Viviendas, muchas de las cuales tienen sus poblaciones terminadas; otras están en los trámites iniciales de reconocimiento y obtención de préstamos para construir.

"En la provincia de Aconcagua, especialmente en San Felipe y Los Andes, hay más o menos unas 800 viviendas que están en proceso de autoconstrucción o en sus fases finales, y creo que vamos a alcanzar a mil en este año", manifestó el parlamentario Iglesias.

"Una de las aspiraciones de la provincia es llegar a contar con una industria automotriz", señaló Ernesto Iglesias, quien basa esta aspiración en el problema de que Aconcagua está ubicada entre Valparaíso y Santiago y por esto toda la juventud emigra a estas provincias, que les ofrecen mayores posibilidades de trabajo.

"De gran significado para la provincia será la visita del Presidente Frei, porque él verá en la realidad los problemas que los habitantes tienen y observará, además, cómo cada uno de ellos se esfuerza por lograr mayor desarrollo", señaló, finalmente, Ernesto Iglesias, diputado por la provincia de Aconcagua.

89 MILLONES DE DOLARES SERAN INVERTIDOS EN MINA LAGUNITAS

El Presidente de la República visitará hoy una instalación minera que está en plena construcción, y que es, verdaderamente, única en el mundo, pues toda la faena, desde la extracción del mineral a 3.800 metros de altura, hasta la faena de concentración, se hará con instalaciones subterráneas. Todo está bajo tierra y se puede afirmar que, tal como en las películas de ciencia-ficción, los trabajadores, técnicos de todo nivel, hasta el más modesto obrero, vivirán liberados de la tiranía del clima. Aunque sobre los cerros caigan millones de toneladas de nieve, el trabajo seguirá su curso invariable, con instalaciones que despiertan una incontenible sensación de asombro.

La Mina "Lagunitas", de la Compañía Minera Andina S. A., tendrá un costo de 89 millones de dólares. Los trabajos de instalación comenzaron en 1967 y deberán quedar terminados el 1.o de enero de 1971. Sin embargo, se está haciendo un esfuerzo extraordinario con el objeto de dejarla lista para su inauguración, por lo menos seis meses antes de la fecha propuesta. Esto querría decir que si los planes se cumplen, a mediados de 1970, Chile agregará un nuevo nombre a su lista de centros productores de cobre: Río Blanco.

ASOMBROSO PROYECTO

Este proyecto ha despertado curiosidad y asombro en el mundo entero, pues no existe mina donde la integridad del proceso de elaboración se realice bajo tierra. Y tal vez por eso es que aquí hay hombres de las más lejanas latitudes trabajando y aprendiendo. Trabaja allí un ingeniero hawaiano; hay también un técnico australiano y otro brasileño; existe personal especializado de nacionalidad norteamericana y, naturalmente, los chilenos son una mayoría que observa con sorpresa como los trabajos avanzan y la mina se va convirtiendo en realidad.

La capacidad de producción será de 13.200 toneladas diarias trabajándose seis días por semana, y como ya se dijo, las faenas comienzan en el nivel más alto del complejo, es decir, a 3.850 metros de altura. Desde allí, por conductos especiales el mineral pasará por enormes cedazos y luego por cintas transportadoras llegará a las instalaciones principales de concentración, a 6 kilómetros de la mina misma. En ese punto, el material será concentrado en forma de un barro que tendrá un alto porcentaje de mineral y será enviado a través de tuberías, hasta una Planta Secadora que quedará en Los Andes. Allí será sometido al proceso de secado y el cobre se llevará entonces a la Fundición de Ventanas para su proceso final.

VISITA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República inspeccionará todo esto; visitará las grandes cavernas, casi como catedrales subterráneas, que se han construído a muchos metros bajo tierra. Y luego por un conducto también subterráneo, pasará al Hotel Mill Ridge, un moderno edificio donde [...]rán alojados los traba[...] de la planta principal [...] estima llegarán a unos [...] total.

Los amplios ventanales abren hacia la Cor[...] mostrando un panorama [...] debe ser fascinante en [...]no.

El Presidente llegará e[...] licóptero hasta el nivel [...] alto de la mina y desde [...] visitará las instalaciones [...]mero donde se recoge el [...]terial antes de ser con[...]trado. Luego estará en [...] Ridge, finalmente en La[...]nita, para pasar de es[...] a las oficinas principales [...] la mina, será recibido [...] Luis Carpenter, Superin[...]dente de la Mina y por [...] los Ripbek, Ingeniero [...]cista de la Planta.



El Ministro del Ejército español, teniente general Camilo Menéndez Toloza, en una ceremonia efectuada en la sede de la Embajada de España, a la que concurrió el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, procedió a condecorar a diversos jefes de nuestras Fuerzas Armadas. Los jefes distinguidos con las condecoraciones son los siguientes: con la Gran Cruz al Mérito Militar, los Comandantes en Jefe del Ejército general Luis Miqueles; de la FACH, general del aire, Máximo Errázuriz Ward, y de la Armada, vicealmirante Ramón Barros González; Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, contralmirante Pedro Jorquera Goycolea; comandante general de la Guarnición de Ejército, general de brigada Rodolfo Abbé Ortiz; Jefe del Estado Mayor del Ejército, general de brigada René Cabrera Soto; Director de Ingeniería Militar, general de división Jorge Quiroga Mardones. Con la condecoración de la Cruz al Mérito Militar, Director de la Escuela Militar, coronel Alberto Labbé Troncoso; Director de la Escuela de Infantería, coronel Hernán Villamarino Ramírez; Director de la Escuela de Caballería, coronel Joaquín Lagos Osorio; coronel Oscar Bonilla Bradanovic; comandante del Regimiento de Caballería "Cazadores", teniente coronel Eduardo Esquivel Padilla; comandante del Regimiento de Caballería "Coraceros", teniente coronel Rubén Rodríguez Duque; Edecán del Presidente de la República, teniente coronel Sergio Arellano Stark; teniente coronel Augusto Reiger Rado; teniente coronel Orlando Ibáñez Alvarez; comandante del Grupo de Artillería Motorizado "Maturana", teniente coronel Carlos Abell Vargas; y al Capellán Florencio Infante. Además, otorgó la Gran Cruz al Mérito Militar, al Director del Protocolo de la Cancillería, Mariano Fontecilla; y la Cruz al Mérito Militar al presidente del Círculo Español, Vicente Mingo, y al presidente del Estadio Español, José López Palacios



¿CUANTAS vidas lograrían salvarse, si llegado el momento en que el médico estima menester realizar una transfusión de sangre, éste pudiera conocer de inmediato el grupo sanguíneo del paciente?

Chile marcha a la cabeza en las estadísticas de muertes en las calles y carreteras, a causa de accidentes del tránsito.

En todos estos casos, el médico debe enfrentar un problema: el estado inconsciente del herido. Y uno de los peligros derivados de esa situación, es que debe recurrir al laboratorio, si desea por imperativo quirúrgico, conocer a qué grupo corresponde la sangre del lesionado. D

¿Se ha preocupado usted, amigo lector alguna vez, por conocer a qué grupo corresponde la clasificación de su elemento vital, la sangre?

Por mera curiosidad, entre sus familiares y amigos, realice una encuesta sobre la clasificación sanguínea de los consultados. Seguros estamos de que lo más probable es que ninguno conozca su clasificación hematológica.

En nuestro país son muchas las entidades que agrupan a personas de las más diversas actividades, bajo el deseo de colaborar de alguna manera, al bien común.

La Cámara Juniors es un organismo que cobija a los empresarios comerciales e industriales jóvenes de nuestro país. "Somos hombres con mentalidad renovadora" como nos señala su presidente, Fernando Oliva Robles.

La labor social o manifestación hacia la comunidad de la Cámara Juniors es variada. Anualmente, por vía de ejemplo, entregan una cuota de felicidad a los ancianos recluidos en los asilos. Cotizados artistas nacionales y extranjeros actúan para esos seres sobre los cuales el ciclo normal de vida se cerró, por su edad avanzada y porque frente a la sociedad, carecen de vínculos familiares. Esta obra de la Cámara Juniors se realiza sin aspavientos. Como un hecho más de su programa de actividades.

Por eso, porque buscan la forma de colaborar hacia la colectividad, la Cámara Juniors se ha propuesto llevar a nivel nacional la clasificación masiva de la población chilena, en relación con el grupo sanguíneo. En la campaña cuentan con el apoyo de los parlamentarios Fernando Sanhueza y el doctor Fernando Cancino, los que estudian un proyecto-ley sobre la materia.

"Nuestra idea —puntualiza Oliva Robles— es de que toda persona junto con el carnet de identidad, cuente con la indicación de su grupo sanguíneo. De esta manera, en los casos de accidentes caseros o en la vía pública, llegado el instante de realizar una transfusión de sangre al paciente, el médico no perdería tiempo, [...]mo ocurre en la actualidad, [...] esperar minutos preciosos, [...] las más de las veces, de que el [...]men de laboratorio dé a conocer [...] detalle vital. Es común —agre[...] que la inmensa mayoría de [...] personas desconozca su clasifi[...] sanguínea".

De obtener éxito el patroci[...] la Cámara Juniors, se utilizaría [...]ta operación hematológica la [...] Eldon. Su denominación es [...]menaje al creador del sencillo [...]ma, el doctor danés Kund E[...] es fabricada en Dinamarca [...] laboratorio estatal.

"La adquisición —nos dice el [...]sidente de la Cámara Juniors— [...]te caso se efectuaría de Go[...] Gobierno, para que no se pie[...] se trata, en el caso de nuestr[...]ciativa, de algo en que tenga[...]gún interés comercial. No. D[...] modo —puntualiza— la Cáma[...]niors no habría movido un de[...] tal sentido. Dejamos bien e[...] que sólo nos anima el propó[...] ser útil. Por otra parte, la [...] de los parlamentarios Bu[...] doctor Cancino, está confirma[...] palabras".

El sistema Eldon es una [...] muy parecida al carnet de ide[...] en su tamaño, que en la parte [...]rior cuenta con cuatro casilleros [...] cada uno de ellos suero dise[...] alta potencia y calidad. Una [...] gota de sangre sobre cada [...] anaquel con suero, luego se [...] agua con un rotario y a los pos[...]tantes la coagulación le señala [...]tado su grupo sanguíneo. En la [...]tualidad, esta tarjeta tiene [...] no superior al escudo y treinta [...]simos, su importación, de man[...] la comparación con un exam[...]mún en laboratorio no resiste [...]

El porcentaje de error es [...] por ciento, idéntico al que se [...]menta en los laboratorios con [...] líquidos de complicada técnica y [...]ratos idóneos.

Son muchas las institucio[...] en la actualidad utilizan este [...] reduciendo sus presupuestos [...]tos, para conocer el grupo san[...] de sus pacientes.

"Pese a las naturales difi[...] que habrán de surgir —nos d[...]nalmente, Fernando Oliva— la C[...]ra Juniors se ha propuesto [...] paso de bien público, que bene[...] singularmente, a las clases [...] de nuestra comunidad naciona[...]

Luis Corvalán Dio Velada Respuesta a los Socialistas

"Nosotros no tenemos caudillos ni personalismos", dijo el secretario general del PC.

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán dio una categórica aunque velada respuesta a las críticas lanzadas por el Partido Socialista contra su colectividad. Como se recordará el senador Aniceto Rodríguez el domingo último en el Caupolicán acusó a los comunistas de "parlamentaristas", de "no tener confianza en el pueblo" y "de aprobar un proyecto que viola los derechos de los trabajadores".

Corvalán consultado por los periodistas dijo que "el paso dado por su Partido de aprobar en general el proyecto de reajustes, es conveniente, saludable y positivo para los trabajadores".

"El proyecto, contrariamente a lo que dicen otros —subrayó Corvalán— es de reajustes y beneficia a los trabajadores, especialmente al sector privado que no queda al arbitrio patronal si no hubiera existido una ley que legisle sobre sus remuneraciones, como ocurrió el año pasado".

"Además, dijo Corvalán, es inadmisible rechazar un proyecto de reajustes. Nunca ha ocurrido, ni tenía por qué ocurrir ahora, luego que fue eliminado de la iniciativa el artículo 66 sobre derecho de huelga".

Agregó Corvalán que ciertamente el proyecto era violatorio de los derechos de los trabajadores cuando estaba el artículo 66 incluido. Pero cuando fue eliminado no contenía disposiciones violatorias de los derechos adquiridos.

El Secretario General del PC enfatizó, asimismo, en que un Partido tiene la obligación de legislar sobre los reajustes. Por eso consideramos positivo el paso que dimos. Además —dijo—, al aprobar el reajuste logramos parar la tensión que existía en la ciudadanía.

"Quiero señalar —agregó— que además el proyecto contiene normas muy beneficiosas para la Reforma Agraria y para la vivienda, cosas ambas que consideramos muy positivas".

Respecto a las críticas lanzadas por el PS que acusó a los comunistas de "parlamentaristas", Corvalán, sin nombrar al PS, dijo:

"Son otros los parlamentaristas, no nosotros. Por el contrario, una vez que se eliminó el artículo 66, quedaba ancho el camino y así lo pensamos para seguir en la lucha desde fuera y dentro del Parlamento para mejorar las condiciones de los trabajadores".

¡No eramos nosotros quienes creíamos que todo se resolvía en el Parlamento: Qué el todo o nada de los gremios estaba aquí en el Congreso por el contrario... eran otros los partidos que pensaban y actuaban así!

Corvalán luego refiriéndose a la actitud interna del comunismo frente al proyecto dijo que "hubo unánimidad para adoptar el criterio que tomamos en definitiva. "En nuestro Partido no hay caudillismos ni personalismos. Nosotros miramos el bosque en general y no como otros que sólo miran algunos árboles individualmente". (Consejo para el PS).

VIAJE DE FREI

Consultado por los periodistas sobre el viaje del Presidente Frei a la URSS, Corvalán dijo "que era muy positivo".

En respuesta a una pregunta sobre cuál sería la actitud del PC si el Presidente viajaba a EE. UU., Corvalán señaló "habría que estudiarlo". Y agregó:

"Claro que ahora son otras las circunstancias que rodearían el viaje del Presidente a EE. UU. En su tiempo se le negó cuando la agresión a Vietnam estaba en todo su furor.

ENEMIGOS del Reajuste lo Atocharon con Indicaciones Demagógicas

Alrededor de mil ochocientas indicaciones se presentaron al Proyecto de Reajuste que cumple en el Senado su segundo trámite constitucional. Exactamente fueron 1.786 de las cuales sólo 63 correspondieron al Ejecutivo. Todas las demás pertenecen a senadores, independientes y de todos los partidos políticos. Y la presentación de ellas prácticamente congestionó el pasillo de acceso a la oficina del Oficial Mayor del Senado, Gustavo Yáñez, que era el encargado de recibirlas y de numerarlas, a medida que se acercaba el plazo de cierre de la recepción, el que venció al sonar el cañonazo del mediodía de ayer.

INCONSECUENCIA RADICAL-SOCIALISTA

No hay precedentes, en los anales del Congreso Nacional de un volumen tan alto de indicaciones formuladas a un proyecto de ley. Pero lo que más llamó la atención fue que varios centenares de ellas estuviesen rubricadas por los senadores de los partidos que se opusieron a legislar sobre el reajuste, tanto en la Cámara de Diputados, como en la votación general de la Cámara Alta.

Estos partidos —el Radical y el Socialista—, no querían que los trabajadores tuviesen este año el reajuste compensatorio por lo que fue, en 1967, el alza del costo de la vida. Pretextando su oposición al 7,5 por ciento de reajuste en Bonos CORVI, que sólo percibirá un tercio de los funcionarios públicos, fuera del reajuste en dinero del 12,5 por ciento, pretendían bloquear la política económica y social del actual Gobierno, el único que ha concedido reajustes equivalentes al ciento por ciento del alza del costo de la vida. En ello no trepidaron, a pesar de que los trabajadores corrían el riesgo de quedarse sin reajuste. Ahora, con sus demagógicas indicaciones, obstruirán y retardarán el despacho de esta trascendental iniciativa, seguramente hasta fines del próximo mes de mayo.

LA DEMAGOGIA EN ACCION

He aquí algunas de las indicaciones formuladas por los radicales:

—Que el sueldo vital sea de E° 500 mensuales;

—Que las Cartas de Intención, que los Ministros de Hacienda envían al Fondo Monetario Internacional, tengan la aprobación del Senado;

—Supresión de los Bonos CORVI, que el proyecto señala para un tercio de los funcionarios públicos;

—Amnistía para los huelguistas que desafían o han desafiado a la autoridad legítimamente constituida.

Los socialistas también coinciden en estos y otros planteamientos demagógicos.

INDICACIONES DEL GOBIERNO

Las principales indicaciones del Gobierno versan sobre las siguientes materias:

—Se autoriza al Presidente de la República para que con posterioridad al 1.o de julio de 1968, modifique las plantas del personal del Servicio Nacional de Salud, sin que ello signifique eliminación de personal, disminución de sus remuneraciones ni pérdida de categoría o grado, régimen previsional o beneficios conferidos por el Art. 132 del DFL 338, de 1960;

—Modifica, en los mismos términos ya señalados, la planta del personal de Correos y Telégrafos;

—Substituye el Art. 42, sobre planta del Registro Civil;

—Reemplaza los aportes consultados en el Art. 52;

—Autoriza la reorganización de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas;

—Devuelve en dinero, en doce mensualidades, el reajuste de Bonos Corvi. Los interesados podrán pedir que este reajuste se les deposite en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o se destine a la subscripción de Certificados de Ahorro Reajustable en el Banco Central;

—Eleva de 7 a 7,5 por ciento la tasa del impuesto de compraventas;

—Faculta al Presidente de la República para suspender, no aplicar o rebajar total o parcialmente el préstamo que se aplicaría a determinadas rentas;

—Faculta al Presidente de la República para establecer nuevas normas de control sobre el impuesto de compraventas;

—Establece un impuesto extraordinario de 200 pesos al paquete de cigarrillos.

CATALOGACION

Las mil setecientas ochenta y seis indicaciones formuladas al proyecto de reajuste están siendo catalogadas por materias, para su mejor análisis por las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado. Hoy empezarán a ser roneadas.

Se estima que las Comisiones Unidas empezarán a elaborar el segundo informe de este proyecto a partir del próximo lunes.

Miembros de ellas son los senadores Francisco Bulnes, presidente, y Pedro Ibáñez, nacionales; José Musalem e Ignacio Palma, democratacristianos; Humberto Aguirre y Luis Bossay, radicales; Aniceto Rodríguez, socialista; Tomás Chadwick, socialista popular; Carlos Contreras Labarca, comunista, y Luis Fernando Luengo, socialdemócrata.

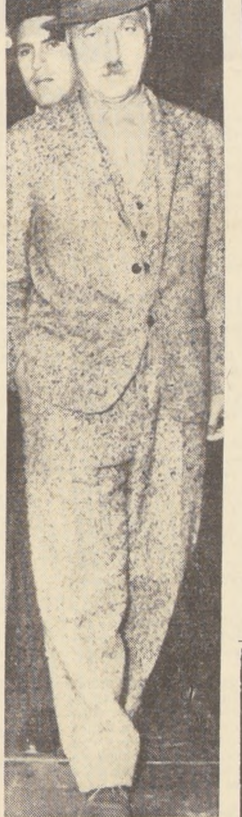
INDICACIONES INOFICIOSAS DEL PROYECTO DE REAJUSTES SERAN ELIMINADAS POR VETO

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, señaló anoche, que no retira la urgencia para el proyecto de reajuste, a pesar de que se han hecho 2.100 indicaciones en la Cámara y será imposible que se pueda tratar con seriedad una ley de esta especie, en que se han efectuado indicaciones de todas clases, hasta las más peregrinas que nada tienen que ver con reajustes u ordenación administrativa.

Yo no me enervo porque se aprueben cientos o miles de artículos ajenos totalmente al espíritu de la ley, ya que por la vía del veto esa ley se deberá limpiar, a fin de que salga una ley de reajustes y no una Arca de Noé.

Hay que pensar que el Código Civil, que se demoraron 10 años en redactarlos tiene 2.524 artículos y en ellos participaba don Andrés Bello, y ahora en unos cuantos días se quiere despachar una ley de reajustes que ya lleva más de dos mil artículos. Esto está demostrando la falta de seriedad en la manera de legislar y retrasa en forma indefinida su despacho, perjudicando a todos los trabajadores del país.

Sin duda, agregó, ello demuestra la necesidad de modificar el sistema de la iniciativa legislativa, hay que ir a la especialización en cuanto a estas iniciativas.





Comenzaron los Pugilatos en el Radicalismo

Los radicales entraron ya en la etapa de los pugilatos. La crisis interna no para ya en los excesos verbalistas, sino que en las asambleas del PR comenzaron los puñetes entre los partidarios de las dos corrientes que dividen al Partido (Pro-comunistas y radicales auténticos).

El último encuentro de ambas corrientes se produjo el lunes en la noche, en la asamblea del Primer Distrito del PR. Allí, el vicepresidente Víctor Zelada se trenzó en una descomunal gresca con Claudio Irarrázabal, de la minoría. El entredicho comenzó por la defensa que hizo Irarrázabal del grupo minoritario del PR, que desea la independencia del Partido frente al marxismo. El dirigente defendió el voto aprobado en la última Convención regional, que establece este principio.

Zelada, de inmediato, se lanzó en picada a defender a los comunistas y a lanzar injurias contra el dirigente de minoría.

De inmediato, se fueron a las manos y, al parecer, el pro-comunista sacó la peor parte.

En todo caso, la "vendetta" está casi lista, ya que el presidente del Primer Distrito, Fernando Cortés y el resto de los dirigentes pro-comunistas de ese organismo, pedirán al CEN que sean pasados al Tribunal de Disciplina todos los que lograron la aprobación del voto en el Congreso Provincial.

Entre los afectados estarían Fernando Ríos, Miguel Labarca Claudio Irrarázabal y el regidor Rafael Señoret, entre otros.

El regidor por Santiago —informaron dirigentes del PR— ha sido objeto de una campaña personal en su contra por parte del diputado Carlos Morales Abarzúa, que quiere eliminarlo para tener el campo libre en la próxima elección de diputados. (Señoret, candidato por Santiago, sería un serio escollo para sus pretensiones).

JORGE OVALLE

Por otra parte, el dirigente de la minoría en el CEN, el abogado y profesor Jorge Ovalle, anunció que si el Comité Ejecutivo Nacional procedía a pasar al Tribunal de Disciplina a los militantes de minoría, él pediría encabezar la lista, ya que aprueba en todos sus términos el voto aprobado en el Congreso Provincial, que pide la independencia del PR de las fuerzas marxistas.

CONGRESO

DESPACHO EL PROYECTO DE MAGALLANES

El Senado terminó ayer de pronunciarse sobre las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite constitucional, recaídas en el proyecto de ley modificatorio de la Ley N.o 13.908, que creó la Corporación de Magallanes.

Los principales vetos rechazados fueron el relativo al Comité Ejecutivo de la Corporación de Magallanes, que desapareció del proyecto, y el que establecía la supervigilancia de ODEPLAN, acerca de los planes de dicha Corporación y de los Institutos CORFO, de Chiloé y Aisén.

Casi todos los demás vetos fueron aprobados.

De tal suerte, este proyecto quedó despachado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación como Ley de la República.

OTROS ASUNTOS

Se acordó enviar en informe a la Comisión de Economía el Proyecto de Acuerdo de la Cámara de Diputados, que aprueba el Convenio de Transportes por Agua con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Este proyecto ya ha sido informado favorablemente por la Comisión de Relaciones Exteriores.

Finalmente se aprobó el informe de la Comisión de Obras Públicas, recaído en el proyecto de la Cámara sobre interpretación de la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

ACUERDO MAGISTERIAL

Los senadores Ampuero y Teitelboim solicitaron un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acerca de los alcances del Acuerdo Magisterial.

No hubo acuerdo, porque se pidió segunda discusión.

SESQUICENTENARIO DE MAIPU

En la Hora de Incidentes, los senadores Luis Corvalán, comunista; Ricardo Ferrando, demócratacristiano, y Humberto Aguirre, radical, rindieron homenaje al Sesquicentenario de la Batalla de Maipú.

Corvalán dijo: "El PC está lejos de negarles a otras clases sociales y partidos lo que ayer hicieron por Chile. El patriotismo de los comunistas es combatiente, consecuente, de lucha cotidiana por el progreso nacional y la liberación social de nuestro pueblo".

Ferrando: "Para el hombre de este Continente, para a América Hispana: Bayacá o Carabobo, Pichincha, Junín o Ayacucho, Chacabuco a Maipú son hojas de un mismo libro, son ramas de un mismo árbol, son la vida y la pasión de América en su caminar para cumplir su destino".

Aguirre, que también habló a nombre del Presidente del Senado, dijo: "El recuerdo de nuestra lucha emancipadora, no sería constructivo, en estos días de alborozo colectivo, lleno de sentidas voces de fraternidad y de amistad hacia España y América, si no recordáramos aquella felz inspiracón de los fundadores de nuestras Repúblicas, para recibir el vigente mensaje de alcanzar nuestra "unidad" por la vía de la comprensión, de la superación de nuestras mutuas diferencias, hacia la suma de comunes potencialidades y riquezas, para los fines de la paz y felicidad de nuestros conciudadanos en la patria común americana".

PARO

EN ESCUELAS Y LICEOS ES HUELGA CONTRA EL PUEBLO

COMO absolutamente falto de ética fue calificado por un grupo de profesores el intento de la directiva de la Federación de Educadores de Chile —FEDECH— de comprometer a los padres y apoderados en la huelga ilegal que mantienen desde hace dos semanas.

Responsabilizaron de la maniobra a Humberto Elgueta, presidente inamovible de la organización, quien se ha atornillado en el cargo gracias a que ha evitado cuidadosamente, cuando ha sido posible, las convenciones nacionales de profesores que podrían barrerlo de esta expectable situación.

Mediante un extraordinario desborde publicitario, convocaron a una asamblea amplia a los representantes de los centros de padres y apoderados de todos los planteles fiscales de Santiago, tanto de la educación básica como enseñanza media y profesional.

Anticipadamente, Elgueta y otros dirigentes prepararon una adhesión que deberían firmar los padres y apoderados, señalando que estaban con el paro y que apoyaban en forma irrestricta la posición de los profesores. La declaración finalizaba invitando a todos los padres a participar en la concentración que realizarían los Trabajadores del Estado, en Bulnes y Cóndor.

El golpe maestro de Humberto Elgueta y los miembros de la directiva nacional de la FEDECH fracasó ruidosamente cuando a la reunión no concurrieron más de veinte personas y los asistentes se negaron a dejarse arrastrar por esta maniobra. Más aún, algunos padres reclamaron contra este comportamiento y calificaron la reunión como encerrona, por lo cual el grupo de incondicionales que maneja la FEDECH a espaldas de las bases, se dedicó a insultar a los asistentes, calificándolos como "provocadores" y "agente policiales". Incluso intentaron hacer salir del local a los apoderados que reclamaban con mayor insistencia.

Frente a la enérgica actitud de los padres y apoderados, que terminaron retirándose indignados de la fracasada reunión, a los dirigentes de la FEDECH no les quedó otro recurso, para salvar las apariencias, que cambiar la declaración primitiva por otra más escueta, en la que insistían en el apoyo amplio y unánime de los representantes de los alumnos a su movimiento ilegal, y en esta forma la despacharon a los diarios.

Fue tan burda esta declaración, que, incluso, la prensa comunista, el diario "El Siglo", por ejemplo, se negó a darla.

—Pedimos —dijo uno de los asistentes, padre de dos alumnos en el Liceo Amunátegui y dirigente de la organización— a los profesores que si bien están planteando sus aspiraciones en materia de sueldos, piensen también que los padres, que no somos maestros, también las tenemos y, tal vez, en mayor proporción. Si ellos protestan contra el Gobierno, háganlo de otra manera, sin perjudicar a los alumnos.

—Yo creo que el señor Elgueta y sus dirigentes —manifestó otro apoderado— se han olvidado que en un 80 por ciento los padres y apoderados de los alumnos que estudian en los liceos fiscales, somos gente modesta, empleados, funcionarios de sueldos escasos, obreros o pequeños comerciantes. Hay madres que no tienen otra entrada que lo que les produce el lavado, pero se sacrifican por mandar sus hijos a un liceo.

—Para mí, esta huelga es una huelga contra el pueblo —agregó— ya que el Gobierno no pierde clases ni sale mal en los exámenes de fin de año ni su padre tiene que afrontar la pérdida de un año de esfuerzos al fracasar su pupilo... Son los hijos de los humildes, los de familias modestas, pero no puede pedírsele conciencia social a quienes no tienen otra actividad que promover huelgas, agitar paros, pasar en viajes, comidas y recepciones, mientras miles de niños pierden clases que jamás se recuperan.

4 Nuevos Generales de División

En sesión secreta, el Senado otorgó ayer su acuerdo constitucional a siete ascensos en las Fuerzas Armadas, originados en sendos Mensajes del Presidente de la República.

Los ascendidos son:

—A Generales de División, los Generales de Brigada Rodolfo Abe Ortiz, Sergio Castillo Aránguiz, Juan Forch Petit y René Cabrera Soto.

—A General de Brigada, el Coronel Carlos Prats Gonzalez.

—A Capitanes de Navío, los Capitanes de Fragata, Eduardo Allen Hahu y Rafael González Cornejo.

En la cuenta de la sesión de ayer del Senado, se informó de otros ocho Mensajes de ascensos en el Ejército: a Generales de Brigada, los Coroneles Florián Silva Arze, Camilo E. Sepúlveda Godoy, Pablo Schauffauser Acuña y Manuel Pinochet Sepúlveda; a Coroneles, los Teniente Coroneles Jorge Opazo Stevenson, Mario Gutiérrez Ugarte, Raúl Urra Ladrón de Guevara y Pablo Montt Momberg.

Estos ocho mensajes pasaron en informe a la Comisión de Defensa Nacional.

TRINCHERA POLITICA

por CASIO

El Parlamentarismo: ¿Qué Soluciona?

El Partido Comunista, a través de un editorial de "El Siglo", insiste en centrar la controversia en torno a la reforma constitucional en lo que denomina el "poder personal" del Presidente de la República. Y vuelve a confundir, sin ningún rigor, términos como "presidencialismo" con "antidemocratismo" y "democratización" con "parlamentarismo". El fondo del asunto es, por consiguiente, que los comunistas pretenden equiparar la democracia al parlamentarismo y el régimen presidencial de gobierno al gobierno de "minorías", o, incluso, al "poder personal". Pero la realidad de las cosas es muy distinta. El A B C del derecho constitucional moderno así lo demuestra. La democracia, como forma de organización política de una sociedad, es compatible por igual —al menos teóricamente— con un régimen presidencial de gobierno, o con un sistema parlamentario o, desde el punto de vista de la ortodoxia marxista, con la "dictadura del proletariado": esa curiosa forma de "semi-Estado" que Lenin postulaba como necesaria durante la transición hacia el socialismo y que significaba, en su concepto, una democracia más amplia y real que todas las anteriores.

Es falso, por consiguiente, aún desde un punto de vista marxista, sostener que sólo las formas parlamentarias de gobierno son compatibles con la democracia.

Aún más: el régimen presidencial de gobierno y el parlamentario no se distinguen entre sí primeramente por la cantidad de atribuciones que en cada uno reúne el Presidente de la República (o Jefe del Estado) o el Primer Ministro (en el caso de un gobierno parlamentario), sino por el tipo de relaciones que vinculan a los órganos ejecutivo y legislativo en relación a la permanencia de un Gabinete en sus funciones. En el régimen presidencial, los Ministros de Estado sólo dependen, para permanecer en sus cargos, del Jefe del Estado; son funcionarios de su exclusiva confianza. En el régimen parlamentario, en cambio, el Parlamento puede retirar su confianza al Gabinete y éste debe renunciar. No hay, por lo tanto, aquí una antinomia entre poder personal y poder democrático; plantearlo así es, simplemente, una manera de razonar a partir de una premisa falsa, con el fin de obtener una conclusión políticamente favorable.

Sostenía hace algunos días el senador Corvalán que en nuestro país se producen frecuentes conflictos entre el órgano ejecutivo y el Congreso. Y la "solución" que proponía para superar estas situaciones paralizantes, consistía en abrir paso a un régimen que permitiera el gobierno pluripartidista, o sea, de partidos con intereses coincidentes. Pero, ¿qué significa ésto concretamente? Porque es claro que, aun existiendo esa coincidencia de varios partidos en unos mismos fines programáticos, subsiste la necesidad de organizar de alguna forma el órgano ejecutor, gobernante y administrativo del Estado. Y éste puede, dentro del esquema propuesto por el senador Corvalán, adoptar múltiples formas, incluso la del régimen presidencial, tal como hoy existe en nuestro país. No es, pues, consecuente el raciocinio del PC. Porque se puede suponer, con toda lógica, que una alianza de partidos capaz de crear una mayoría estable en el Parlamento, se exprese a nivel del órgano ejecutivo a través de un Gabinete con representación pluripartidista y de un Jefe de Estado con mayores o menores atribuciones que las que actualmente tiene el Presidente de la República, según nuestro ordenamiento constitucional.

No cabe, entonces, otra alternativa que entender que los comunistas plantean la necesidad de concentrar el poder del Estado en el Parlamento, donde estarían representados los partidos políticos, en desmedro del poder del Ejecutivo. Si ésa es la "solución" sugerida por el PC, bastaría revisar la historia política y constitucional de Chile para descubrir sus debilidades, su escasa o nula adaptación a la realidad y sus mínimas posibilidades de éxito.

BAJO FUERTE TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA FUERON RESCATADAS LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE AEREA

COIHAIQUE. (Especial para LA NACION).— Viento y lluvia configuraron el marco del rescate de las 36 víctimas del avión DC-3 de la Empresa LADECO. Máquina que se estrelló la tarde del lunes contra un sector del Cerro Emperador Guillermo, distante unos 55 kilómetros al norte de esta ciudad.

Las condiciones climáticas reinantes en la región no fueron obstáculo sin embargo, para que alrededor de doscientas personas se ubicaran en las inmediaciones del lugar en que cayó el avión.

Esos mismos testigos también pudieron constatar a la distancia que del DC-3, que cumplía el vuelo 213 entre Santiago y esta localidad, sólo quedaba un hacinamiento de fierros retorcidos. Estructura que mostraba el color negruzco dejado por el incendio que estalló no se sabe si en pleno vuelo o luego de estrellarse el avión contra el cerro que se transformó en una verdadera barrera mortal.

El rescate de los cadáveres que estaban diseminados en un radio de seiscientos metros, aproximadamente, fue lento y penoso. El avión cayó en un punto de difícil acceso razón por la que los cuerpos de las infortunadas víctimas debieron ser bajados a la planicie a lomo de caballares.

No menos prolongada fue la identificación de los cadáveres cumplida por funcionarios especializados de Aisén y Coihaique.

Mientras tanto, en esta localidad, se habilitó la Capilla del Liceo Particular San Felipe Benicio para velar los restos de las víctimas.

La población de Coihaique en su totalidad se congregó en torno a ese recinto. El Obispo de Aisén Bernardo Cassaro, oficiará a las 10 horas de hoy una misa en esa misma capilla.

Las víctimas capitalinas serán trasladas hoy a Santiago, si las condiciones de tiempo lo permitan. En tal caso, el arribo de las máquinas conteniendo su macabra carga, está fijado para las 19 horas, aproximadamente.

INVESTIGACION

En las primeras horas de ayer se constituyó en el sitio del accidente el Fiscal designado especialmente para instruir el sumario de rigor, Pedro Campos Gardella. El Comandante Campos inició su actuación impidiendo con personal de Carabineros, el acceso de extraños al lugar de la tragedia

También en el Cerro Emperador Guillermo han estado desde los primeros instantes del accidente el Intendente de Aisén, Gabriel Santelices y el Gobernador de Coihaique, Carlos Echeverría.

TESTIGO DE CARGO

Sin lugar a dudas que el testigo con mayores antecedentes en torno al accidente del DC-3 de LADECO será el agricultor Noel Flores, quien junto con sus familiares, se percató de las condiciones anormales en que volaba dicho avión.

Flores dio cuenta a Carabineros de Coihaique del presunto accidente, lo que posteriormente se confirmó en toda su trágica dimensión. El mismo agricultor hizo presente que, al parecer, el avión de LADECO sufrió el desprendimiento del ala izquierda, en pleno vuelo, situación que precipitó la desgracia.

LAS VICTIMAS

Líneas Aéreas del Cobre, entregó en la tarde de ayer, la nómina definitiva de víctimas. Tripulaban el avión: José Valencia Maggi, piloto; Edecio Rivera Lorca, copiloto y Germán Moreno Laulie, sobrecargo. Pasajeros: Narciso Alvarez Alvarez de La Serena, los catchers Francisco Javier Gómez Marín, Jaime Véliz Farías, Florencio González Hernández, Eduardo Puente Arias, Renato Briones Pozo, Luis Molina Bañados, Luis Góme San Martín, Miguel Ramírez Gaete y Mario Ramírez Rivas; Edmundo Valdés Hotting, Gonzalo Bobadilla, de la FACH; Graciela Cantuarias Bernal, Ruediser Kroper, Claudio Mujica Moreno, el grupo familiar compuesto por Raúl Oyarzún Quintana, su esposa Renata Muñoz de Oyarzún y sus hijos Raúl, Luis, Claudio y Marcelo; Vicleta Solís Solís de Fuentes, Francisco Araya; Ruth Cañón; María Villarroel de Arriagada e hijita Florida Arriagada Villarroel, el grupo familiar formado por Nélson Vera, Blanca Bernabé de Vera e hijos Nélson, Verónica y Andrea, y Francisco Pérez Vergara, que residía en Coihaique.

UNA VICTIMA

Veintitrés escasos años de edad tenía Jaime Véliz Farías, una de las víctimas del accidente sufrido por el avión DC-3 de LADECO en Coihaique, que en estos momentos enluta al país.

Casado con Cecilia Pacheco de Véliz, deja tres pequeños hijos, Jaime, 6 años; Jorge de 5 y Marcelo de 2.

Gran deportista, se había especializado en lucha libre y luego ingresó a las troupes del catch que animan las veladas de Caupolicán. Pero ésto sólo era una entrada adicional que él buscaba para dar un mayor bienestar a los suyos. Sus actividades habituales las realizaba trabajando junto a su padre.

Con el dolor pintado en su rostro, sus familiares nos contaron ayer en Cerrillos que había partido muy ilusionado a esta gira junto a otros compañeros, que como él, cayeron para siempre en la tragedia del valle Emperador Guilermo. "Jaime pensaba que les iba a ir muy bien —nos contó su esposa— y después iba a permanecer algún tiempo en Punta Arenas antes de regresar"... su voz se quiebra, por que sabe que ese regreso ya no será posible.

Junto a la viuda, lloran los padres del desaparecido deportista y otros familiares, que mueven la cabeza como preguntándose extrañados por qué un hombre joven, lleno de vida y vigor, pudo ver cortado tan súbitamente su paso por este mundo.

Luego, con ritmo lento se encaminan todos hacia las oficinas de LADECO a tratar de conocer las últimas noticias, a preguntar cuándo llegarán los restos del ser querido.



Renato Briones Pozo, jefe de la troupe de catchers que pereció en el accidente del DC-3 de Líneas Aéreas del Cobre, LADECO. Proyectaban presentarse en Coihaique. Diez minutos antes de llegar a esa localidad, la máquina se estrelló contra el Cerro Emperador Guillermo, pereciendo sus 36 ocupantes.



Arribó a Pudahuel en un Jet de LAN el Director de Aeronáutica del Perú, General Pedro Salas. El visitante preside la delegación de 21 pilotos civiles del Club Aéreo peruano que llegarán al Club Aéreo de Rodelillo de Viña del Mar, como invitados oficiales de la Federación Aérea chilena y la Dirección de Aeronáutica. En el aeropuerto, el General Salas fue recibido por el Director de Aeronáutica, General Osvaldo Croquevielle; el Subdirector, Francisco Herrera, autoridades de la Embajada del Perú y de la Federación Aérea de Chile.

ORDEN DE ECONOMIZAR E° 242 MILLONES EN GASTOS FISCALES

A 242 millones de escudos ascienden las economías que se efectuarán este año en los gastos públicos. Ellas afectan a casi todos los ministerios. Las instrucciones respectivas fueron impartidas en la tarde de ayer por el Presidente de la República fueron enviadas a todos los ministerios y reparticiones públicas, que deberán efectuar economías en sus gastos presupuestarios.

El texto de la orden presidencial es la siguiente:

"El Gobierno está decidido a consolidar los avances logrados en los primeros años de esta Administración, lo que permitirá abrir nuevas posibilidades en el futuro y mantener en su integridad el programa propuesto al país.

Para ello es indispensable afrontar la situación financiera del Estado, pues el gasto fiscal ha llegado a un nivel extremo, tal como ha quedado demostrado con los antecedentes aportados por el Gobierno en la presentación del Proyecto de Ley de Reajustes.

Por otra parte, la situación financiera internacional está originando consecuencias de todo orden, a las que el país debe irse adecuando en la medida que ellas afecten nuestro proceso económico, como inevitablemente ocurrirá.

Es por estas razones que el Gobierno ha decidido reducir el gasto fiscal a niveles compatibles con el financiamiento con que puede contar en el año en curso y partiendo de la base que se concedan los recursos adicionales solicitados al Parlamento. Se trata no sólo de solucionar los problemas del actual ejercicio, sino de lograr economías permanentes para reducir el gasto fiscal en los próximos años, única manera de lograr que las finanzas del Estado no constituyan un foco de presión inflacionaria que haga estéril su propia acción en el campo económico y social.

Estas medidas no son todas las que el Gobierno habrá de adoptar, pues en el curso del año, a través de un estudio acucioso de cada uno de los Ministerios y organizaciones del Estado, se espera introducir nuevas e importantes economías.

El Gobierno está convencido de que estas reducciones no significarán una disminución en el ritmo y en el cumplimiento de las metas propuestas, siempre que ellas sean compensadas con un esfuerzo razonable para mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y con un aumento de la eficiencia en los distintos sectores de la administración. Por eso viene en requerir la máxima cooperación de los servicios públicos para conseguir estos objetivos.

Al mismo tiempo, el Gobierno espera la comprensión de los distintos sectores de la opinión pública para que los sacrificios que está haciendo el Estado representen una mejor colaboración de toda la comunidad nacional tendiente a realizar un mayor esfuerzo que compense estas reducciones de carácter financiero, que interpretan el sentimiento general de la nación en el sentido de que se haga un muy estricto aprovechamiento de los recursos nacionales.

En consecuencia, de acuerdo con el enunciado anterior y con las declaraciones que personalmente he formulado en reiteradas ocasiones, he resuelto impartir las siguientes

INSTRUCCIONES:

1.o) Se reitera la máxima observancia de las normas impartidas por el D.S. N.o 43, de 5 de enero del año en curso, del Ministerio del Interior, sobre control de personal y, en consecuencia, ningún Servicio Civil de la Administración Central, ni Institución Descentralizada, podrá proveer las vacantes existentes o que se produzcan en sus diversas plantas, ni aumentar el personal a contrata, a honorarios o a jornal.

Asimismo, los demás organismos o entidades del Sector Público no regidos por el citado Decreto N.o 43, cualquiera que sea su naturaleza jurídica y que se financien con fondos fiscales o con aportes de otras instituciones del Estado, deberán someter previamente al control de la Dirección de Presupuesto sus dotaciones de personal y la fijación de sus remuneraciones.

La Dirección de Presupuesto impartirá instrucciones detalladas sobre la forma en que deberá darse cumplimiento a las disposiciones establecidas en los párrafos anteriores y, en especial, en lo relativo al personal a honorarios y a jornal.

Por consiguiente, y con excepción de las situaciones previstas en el párrafo 1.o del N.o 1 y en el N.o 4 del Decreto Supremo N.o 43, antes citado, la Dirección de Presupuesto no podrá autorizar la designación de nuevo personal, sino en casos de extrema necesidad y en Servicios de vital importancia, previo los estudios y calificación que al efecto practique.

2.o) Se prohiben las comisiones de servicio al extranjero de funcionarios públicos, salvo las que, por imprescindible necesidad o en cumplimiento de convenios internacionales, autorice el Presidente de la República, previo informe de la Subsecretaría de Hacienda, y sin perjuicio de las becas de estudios o misiones de carácter científico del personal académico de las Universidades.

3.o) La Contraloría General de la República informará mensualmente al Presidente de la República sobre las nuevas designaciones de personal, de cualquier calidad, que se efectúen en los Servicios o instituciones antes mencionados.

Asimismo, informará mensualmente de todo viaje al extranjero que signifique costo para el Estado, ya sea en pasajes, viáticos o sueldos que se paguen durante la ausencia del funcionario respectivo.

4.o Los Servicios Fiscales e instituciones descentralizadas deberán reducir en un 10 por ciento las sumas consideradas en sus respectivos presupuestos para la adquisición de bienes de consumo y servicios no personales, salvo excepción expresamente calificada por la Dirección de Presupuesto.

5.o) Se adoptarán, además, las siguientes reducciones específicas en los Ministerios que se indican:

	Millones de Escudos
Presidencia de la República	1,5
Ministerio del Interior	3,7
Ministerio de Relaciones Exteriores ...	1,2
Ministerio de Economía	39,0
Ministerio de Hacienda	44.6
Ministerio de Educación	24.0
Ministerio de Justicia	0,5
Ministerio de Defensa	3,0
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	48,4
Ministerio de Agricultura	40,5
Ministerio del Trabajo y Prev. Social ...	1,1
Ministerio de la Vivienda	34.0
Programas de Promoción Popular	0.5
Total Reducción	242,0

6.o) Los señores Ministros comunicarán las presentes instrucciones a los servicios de su dependencia o que se relacionen con su respectiva Secretaría de Estado, y adoptarán las medidas necesarias para hacerlas efectivas.

EDUARDO FREI MONTALVA

Parlamentarios del Norte con el Presidente

EN LA MONEDA

El Presidente de la República concedió ayer audiencia a una delegación de parlamentarios de la provincia de Coquimbo y dirigentes del PDC de Illapel. El senador Alejandro Noemi informó que en la entrevista se trataron problemas regionales, como la construcción del tranque de Illapel la terminación del camino de Los Vilos. El parlamentario informó también que la cesantía de la zona se había anulado por medio de la puesta en marcha del barrio industrial y la instalación de una fábrica de neumáticos en Coquimbo.

NIÑOS DEPORTISTAS

Ciento veinte niños que participaron en un Campeonato Deportivo, organizado por la Asociación Escolar Primaria de Maipú, visitaron ayer el Palacio de la Moneda. Los pequeños deportistas provienen de Ovalle, Los Andes, Santiago, Barrancas, Quinta Normal Maipú, Departamento Pedro Aguirre Cerda y Viña del Mar

PROBLEMAS ZONALES

El Intendente de Osorno, Erico Lausen, fue recibido ayer por el Primer Mandatario, con quien departió sobre los problemas regionales de la provincia.

GOBERNADOR DE PASCUA

El General de Carabineros en retiro, Fernando Silva, fue designado Gobernador de la Isla de Pascua. El anterior titular, Enrique Rogers Sotomayor, renunció para postular a la candidatura de diputado por la provincia de Tarapacá

CONSULTA LEGAL

El Ministro del Interior informó ayer que está realizando las consultas legales para efectuar llamamientos a conscripción militar, en el caso de paralización de servicios de utilidad pública.

RENUNCIA

Renunció a su cargo el Intendente de Maule, Ricardo Mansi Benavente, quien postulará a diputado en las próximas elecciones parlamentarias.

TRAGEDIA AEREA

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, se refirió ayer a la tragedia aérea del avión LADECO en Coihaique, manifestando que "fue una desgracia verdaderamente lamentable". El Ministro expresó que, en su opinión, el accidente se produjo debido a la zona extraordinariamente peligrosa que rodea al aeropuerto de Coihaique. "Por este motivo —dijo— cuando el Presidente Frei viajó a la zona inauguró el futuro aeropuerto de Balmaceda, que tendrá condiciones naturales más favorables para el despegue y aterrizaje de aviones".

GUIA CULTURAL

EXPOSICIONES

Un conjunto de grabados del artista argentino Zygro, creador de la técnica del grabado, nacida de la xilografía, será inaugurado el próximo martes, en la Sala de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat.

Una notable muestra de cerámicas de la artista Margot Reiseauer finaliza mañana, en la sala de la Universidad de Chile, Alameda esquina Arturo Prat. El conjunto, integrado por 27 piezas, está inspirado en motivos marinos, especialmente peces.

El próximo martes, a las 19 horas, será inaugurada en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal la Tercera Bienal del Grabado, organizada por el Museo que dirige el pintor Federico Assler, en la que intervendrán 15 países, además de Chile. Asistirán al acto inaugural el Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Carlos Pedraza; el Director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de esa Universidad, Jorge Elliot, y otras autoridades.

Con motivo de la publicación bilingüe "Veinte Jóvenes Pintores Chilenos", la Galería Patio, de Providencia 1652, invita a presenciar la exposición de estos veinte jóvenes artistas.

En Chile existe una tradición de buena pintura hecha por mujeres. Una muestra de ello es la exhibición de obras de Carmen Aldunate, Beatriz Araya, Anamaría Balmaceda y Patricia Israel, que se presentan en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso.

CONCURSO

Un concurso nacional de Pintura Infantil, para jóvenes artistas, de 7 a 14 años, inició el Ministerio de Educación. El tema es "Un Mundo de Amistad"; la técnica es a elección sin limitaciones, formato 47 x 56 cm.; país, nombre, edad y fecha de realización de la pintura. Los datos deben enviarse a Avda. B. O'Higgins 264 antes del 30 del presente. Las obras seleccionadas, conjuntamente con los dos niños ganadores, viajarán a México a participar en el Programa Artístico Cultural de los Juegos Olímpicos.

CONFERENCIA DEL DR. CASASBELLAS

A las 18.45 horas de hoy, y el próximo domingo, a las 11.45, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, miembro honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a innecesarias muertes por apendicitis, al "piano electrónico" de la Bundeswerth alemana y a las fabulosas pérdidas de las cosechas mundiales.

ÑO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE DERECHO

VALPARAISO.— La Escuela de Derecho de la U. Católica de Valparaíso [in]auguró su Año Académico con asistencia del Decano de la Facultad de Cien[cias] Jurídicas y Sociales, Eugenio Cornejo Fuller; el presidente del Centro de [Al]umnos de Derecho, Germán Molina; el Director de la Escuela de Derecho, [M]ario Cuneo, y el presidente de la Federación de Estudiantes de la UC, Eduar[do] Vío.

Asistieron elevado número de alumnos de la Escuela y numerosos profe[so]res, haciendo uso de la palabra en primer término el presidente del Centro de Alumnos de la Escuela, Germán Molina, que rindió un homenaje al ex di[re]ctor de la Escuela, Raúl Le Roy. Dio, además, la bienvenida a los nuevos [al]umnos y destacó el significado de la reunión inaugural.

Luego usó de la palabra el director de la Escuela de Derecho, Mario Cú[n]eo Machavuello, que se refirió también al significado de ese día que acogía [en] las aulas universitarias a una nueva generación de estudiantes, analizando [a] continuación diversos aspectos relacionados con la enseñanza.

Finalmente, manifestó al alumnado: "Han llegado ustedes a una Escue[la] de Derecho que carece de muchos elementos, pero que tiene una voluntad [de] renovación y de servirlos mejor. Más aún, diría que llegan a una Univer[si]dad que se encuentra en una coyuntura de la cual puede salir otra gran [Un]iversidad, pero en que hasta ahora se ha debido pagar el precio que se debe [sat]isfacer cuando se busca no ser mediocre".

Por último, dirigió la palabra a los alumnos el Decano de la Facultad de [Ci]encias Jurídicas y Sociales, Eugenio Cornejo Fuller.

Obras de Desagüe para Viña del Mar

[VALP]ARAISO.— El Ge[rente] Consejero de la Empre[sa Mun]icipal de Desagües de [Valpa]raíso y Viña del Mar, Manuel Llanos Espejo, [dio] a conocer un intere[sante] plan de trabajo que [...] con aportes de la [Empre]sa y de la I. Muni[cipali]dad de la Ciudad Jar[dín]. En efecto, en una de [las últ]imas sesiones de Con[sejo] se aprobó la inversión [de E°] 278.335, que junto al [aporte] Municipal solventarán [las sig]uientes obras:

[Po]blación Bretaña de Santa Inés E° 8.216 —90 metros tubería y 2 cámaras.

[Po]blación Lautaro Forestal Alto E° 6.930 —100 metros tuberías 2 cámaras.

[Po]blación Textil Forestal Alto E° 12.180 — 160 metros tubería y 4 cámaras.

[Po]blación Los Buenos Amigos Forestal Alto E° 45.360 —600 metros tubería y 14 cámaras.

[Po]blación Caupolicán, [...] E° 15.322 —250 metros [tu]bería y 8 cámaras.

[Po]blación Carlos Ditt[...] y Pedro Aguirre [...] E° 9.345 — 125 [met]ros de tuberías y 3 [cám]aras.

[...] "Las Totoras" res[...] tubería destrui[da ...] temporal de 1965

E° 108.075 —234 metros de tubería.

9) Pobl. Riquelme E° 15.320 —500 metros de tubería y 12 cámaras.

10) Calle Las Heras de Forestal E° 5.500 —60 metros de tubería y 2 cámaras.

Toda estas obras serán realizadas por la propia empresa y a fines de mes se dará comienzo a los trabajos pertinentes. Por otra parte, se nos informa que Valparaíso será objeto de un programa similar que compromete el abovedamiento de algunas quebradas, la instalación de nuevas redes troncales de desagues. Esta política de mayor acción ha sido recibida con beneplácito por los distintos sectores de la Población tanto de Valparaíso como de Viña del Mar y demuestra el nuevo estilo que ha impreso el actual Gerente señor Manuel Llanos Espejo, quién es además un activo Regidor en la Corporación viñamarina.

EL PUERTO



Valparaíso, mi Amor

Así se llama la película que el cinematografista viñamarino Aldo Francia filmará en breve y que trae, voluntariamente, la evocación de "Hiroshima, mon amour", con la diferencia —bastante grande— de que el film chileno será a base de una intriga policial y no amorosa.

Con todo, este Valparaíso de Aldo Francia nos traerá sin duda, en su perfil violento a esta "ciudad hecha a medida de nuestro amor", que sin haber pasado por la experiencia atómica de su antecesora en el título, atraviesa por el recio azar de cada día, imponiendo sus propios contornos y sobreponiéndose siempre a su propia destrucción.

El "Pancho" marinero ha sido muy filmado, últimamente. Dentro de poco, en las pantallas europeas de televisión aparecerá el rostro encaramado, escalonado y loco de Valparaíso, captado por Oscar Arriagada para un documental de 25 minutos.

En "Morir un poco" aparecieron estas calles, el ascensor subterráneo del Cerro Polanco, el parapeto ondeante de los cerros cortados sobre el agua. En "New Love", del mismo Covacevich, vuelven a surgir estas esquinas. Las cámaras se están deteniendo cada día más en la cambiante faz de la ciudad que fascinó a Joris Ivens, hace años.

Anduvimos con el cineasta holandés, autor de documentales de mundial renombre, trepando por escaleras inverosímiles aquellos días. El erraba transfigurado. No podía creer en esa ciudad suspendida del cielo, lavando su ropa en las nubes. Con sus fáciles setenta años, el luminoso Joris ascendía los cerros, bajaba en ascensores, se asomaba a los bruscos precipicios, trasladaba las cámaras a los paseos altos de más arriba. Dilataba sus ojos ante tanto portento. Se enamoró del aire abierto, de los conventillos, haciendo cabriolas en el Cerro Toro, de la chiquillería bajando a la carrera las escalas increíbles.

El también, como todos, corría tras el rostro siempre esquivo de esta ciudad insólita. "Podría filmar mil películas. Hay mil Valparaísos. Yo sólo podré captar algunos de ellos." Esto lo decía con tristeza, como si le doliera irse y no poder captarlo todo.

El documental no les gustó a los porteños. Pero en Europa provocó revuelo. En Rusia le dieron un primer premio. No sé en que otro país fue aplaudido en forma de ovación. Unos amigos chilenos hicieron cola para verlo en París.

Acá, las señoras se escandalizaron: "Por Dios, parecemos una ciudad de puros "rotos". Y ni siquiera mostraron el Palacio Baburizza, del Cerro Alegre. Puros conventillos."

Tenemos que ser sinceros con nuestra realidad. Valparaíso no es una ciudad alegre, aunque resulte pintoresca. La miseria colma sus escaños de madera podrida por las lluvias. Son ciertos esos niños semidesnudos en los cerros, esos viejos oscuros y fatigados subiendo en ascensores. Viña es alegre. Tiene menos recuerdos, es infinitamente más joven. Es florida como una "hippy" muy anterior, en ese aspecto floral. Tiene la frivolidad del Casino y la gracia de sus palmas. Es otra cosa.

Valparaíso es esto, duro; esto que se entierra y duele y que no podemos rebajar calificándolo de "bonito". Porque es mucho más que eso. Y porque sabe que con su Palacio Baburizza no llegará ya a ninguna parte. Mucho menos a Europa, donde sobran palacios.

Cosa totalmente incomprensible para las honestas señoras que en el documental del holandés esperaban ver las palomas de la Plaza de la Victoria haciendo digna competencia a las palomas italianas de la Plaza de San Marcos, sin inquietarse por nuestra propia realidad, con o sin palomas.

SARA VIAL

Micronoticias Porteñas

Todo está listo para realizar el "Circuito Peñuelas", que tendrá lugar el 28 de abril en curso, a partir de las 14 horas, en el Autódromo de Peñuelas, en cuya pista, que tiene 2.600 metros de perímetro, volverán a rugir los motores en la animación de las siguientes pruebas: competencia para autos de turismo y carreteras; competencia para automóviles carrozados tipo standard; competencia de citronetas y, por cierto, la competencia dedicada a las damas. Para la gente menuda se ofrecerá un bonito programa animado por competencias de Go-Kart, aeromodelismo y ejercicios de bomberos. Plazo para inscripciones, el 24 de abril, a las 20 horas. El acto es a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

El sábado próximo visitará este puerto el Ministro rumano Stefan Balan, invitado por la Universidad Católica de Valparaíso, que se encuentra efectuando una gira por países sudamericanos. El visitante, cuyo título completo es Ministro de la Recreación y la Cultura, firmará probablemente un convenio cultural con nuestro país. El Ministro alternó en Bucarest con el Coro de la UCV, a quien reveló sus grandes deseos de conocer Chile.

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso ha sido invitado por la Primera Compañía de Bomberos de Viña del Mar, que el 13 del presente celebra sus 55 años de existencia, fundada el año 1913. El programa de celebración contempla el bautizo de los nuevos voluntarios, acto académico con la lectura del acta de fundación, entrega de premios y, finalmente, un cóctel ofrecido a las autoridades civiles y militares invitadas.

La gripe está causando estragos en Valparaíso y Viña, en donde los fríos invernales se han dejado caer con todas sus bruscas consecuencias. Por lo pronto, se ha informado en círculos del SNS Regional que la proporción de engripados en relación al año pasado, ha aumentado considerablemente este año. El ausentismo a oficinas públicas y diversos lugares de trabajo está siendo notorio en estos días.

Su vigésimo aniversario de fundación celebrará el domingo próximo el Círculo de Oficiales de Mar y Jefes Auxiliares de Maestranza en Retiro. Se inaugurará, en esta ocasión, la galería de presidentes que ha tenido la entidad y habrá una sesión de homenaje a los fundadores, a los que se entregarán pergaminos recordatorios. Se ofrecerá, además, el domingo, un almuerzo a los asociados.

Y siguen los congresos en Viña del Mar. Ahora les toca el turno a los peluqueros. Se trata del XXVI torneo, que se desarrollará los días 12, 13 y 14 del mes en curso, en el Club Español. Será inaugurado el viernes 12, a las 11 horas, con asistencia de autoridades de la zona, Inspección del Trabajo y Caja de Empleados Particulares, como también dirigentes nacionales del gremio. Se estima que se reunirán en Viña del Mar más de 60 delegados.

La Junta de Vecinos del Cerro Concepción acaba de elegir su nueva directiva, la que está integrada de la siguiente forma: presidenta, Juanita Yánquez de Klammer; vicepresidente, Alfonso Fernández Prada; secretaria, Eliana García Muñoz; prosecretaria, Eliana Zúñiga Yánquez; tesorero, Fernando Pérez Serrano; directores, Edmundo Alvarado Soza, Luis Vera Bustos, Angela Roca Ramírez, Norberto Pedrero Boudón, Pablo Huichalaf Correa, Edmundo Peretta Aragón y Edmundo Vargas Herrera.

Ayer se efectuó en Valparaíso la visita semestral de cárceles. Como es costumbre, las autoridades recorrieron el Presidio de Valparaíso, en el cerro La Cárcel; la Casa Correccional de Mujeres y la Sección de Detenidos, de calle Buenos Aires. Efectuó este recorrido, iniciado a las 11.30 horas, el Intendente Enrique Vicente, en compañía del Presidente de la Corte de Apelaciones, Wenceslao Olate.

LA "APEUCH" SE REINTEGRO HOY A SUS LABORES

La asamblea de la APEUCH en reunión efectuada al mediodía de ayer martes decidió volver a su trabajo en las primeras horas de hoy, después de 15 días de huelga.

En la reunión del lunes, la asamblea desconociendo el acuerdo del plenario que decretaba el reintegro al trabajo en las primeras horas del martes, prorrogó el paro por 24 horas más. El gremio del hospital, el más reacio a reintegrarse, estuvo totalmente de acuerdo en volver.

Las gestiones se realizaron a nivel de una Comisión compuesta de cuatro personas: dos Decanos, un Consejero y el presidente de la FECH. Esta Comisión se creó por resolución del Consejo Universitario.

En la reunión de ayer a mediodía, se fijó el 22 de abril para efectuar un plenario y estudiar las gestiones realizadas para lograr una completa solución al problema.



La viuda y tres de los hijos de Martin Luther King, encabezan la marcha que se realizó en Memphis, la ciudad donde fue asesinado, en memoria del líder y para cumplir su voluntad de apoyar a los basureros en huelga de esa ciudad. (Foto UPI.)

HOMENAJES A KING EN USA SON FARSA Y DEMAGOGIA, SEGUN LOS SOVIETICOS

MOSCU, 9 (UPI).— Los soviéticos rindieron hoy tributo a la memoria del Dr. Martin Luther King, pero dijeron que el homenaje similar en Estados Unidos es "una farsa y demagogia".

Muchas de las apologías de King se transformaron en ataques por la guerra de Vietnam y "la forma norteamericana de vida".

La muerte del líder de los derechos civiles fue aprovechada por la propaganda soviética.

Dirigentes de los grupos religiosos soviéticos autorizados se unieron a escritores y otras figuras en la Casa de la Amistad, en Moscú para guardar un minuto de silencio frente al retrato de King.

"La mano del asesino ha sido guiada por los racistas norteamericanos. Fue una conspiración fraguada por la reacción", afirmó en la ceremonia Viktor Chkhivadze, un dirigente del Comité Soviético de Paz.

"El homenaje oficial que le rinden ahora Estados Unidos es farsa y demagogia", agregó seguidamente.

King fue muerto "por las mismas manos que siguen matando a civiles en Vietnam", comentó el poeta Eugeny Dolmatovsky. Por su parte, el escritor Boris Polevoi escribió hoy: "Kink ha sido muerto por la jactanciosa forma norteamericana de vida".

ESPERAN PRONTA PRISION DEL ASESINO DE KING

MENMPHIS (Tennessee), 8 (UPI).—El Secretario de Justicia, Ramsey Clark, declaró que el asesinato del Dr. Martin Luther King aparentemente fue llevado a cabo por un solo hombre a quien la policía "persigue ahora".

Las autoridades locales, temiendo que la información que se dé a conocer en estos momentos pueda perjudicar la pesquisa, dijeron sólo que la investigación procede a "ritmo intensificado".

"Tenemos un nombre —declaró Clark en un programa de televisión— pero debemos todavía comprobar si es el correcto".

Entrevistado en el programa "Enfrente a la Prensa", Clark dijo que el camino se ha alargado desde el viernes último cuando dijo a los periodistas que la investigación se había extendido a cientos de kilómetros más allá de Memphis, donde King cayó bajo las balas de un asesino.

Afirmó que el total de la evidencia con que se cuenta, señala que el asesinato fue obra de un solo hombre. "No hay pruebas de que hayan participado más —añadió—. Contamos con unac antidad sustancial de evidencia y espero que podamos llevar el caso a una pronta conclusión".

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— Habría huido a México el asesino de Martin Luther King. Versiones según las cuales la policía mexicana fue invitada a colaborar en la investigación del crimen fueron confirmadas hoy por autoridades policíacas estadounidenses.

Hay buenas esperanzas de poder detener al responsable de la muerte del líder negro.

Este sería el joven blanco que se vio salir inmediatamente después del asesinato de King del edificio del que partió el disparo.

El PAPA Lavará los Pies 4 Negros

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (ANSA).— El Papa Paulo lavará los pies a cuatro negros en el curso del rito que tendrá lugar pasado mañana, jueves Santo.

El Jefe de la Iglesia Católica, que algunos días atrás condenó el asesinato del líder integracionista negro Martín Luther King y elogió su obra, incluyó a cuatro seminaristas de color entre los doce que simbolizan a los Apóstoles, a los cuales lavará y secará los pies, con el objeto de recordar el gesto de Cristo en vísperas de la murte. El rito, que precederá en un día al "Vía Crucis" en el Coliseo, con la participación del Pontífice, se desarrollará en la Basílica de San Juan de Letrán.

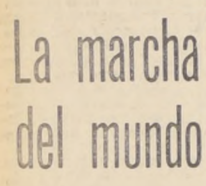
Los doce seminaristas representarán a Vitnam, Nigeria, Ruanda, Sudán, Egipto, Colombia, Corea del Sur, China Nacionalista, India, Thailandia, Australia y las Islas Tonga (islas británicas en el Pacífico).

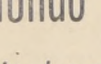
FUERON ATENTADO LAS HERIDAS DE DAYAN

MOSCU, 9 (EFE).— El Ministro de Defensa, general Moshe Dayan, fue víctim[a el] pasado 20 de marzo de [un] atentado por parte de guerrilleros árabes, y n[o] un accidente, como se dij[o en] aquella ocasión, según a[fir]mó hoy Radio Moscú.

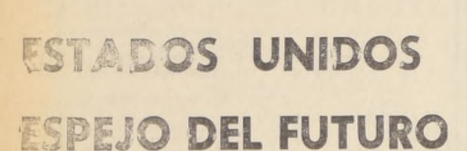
Según la versión de [la] emisora, transmitida des[de el] Cairo, "los patriotas ára[bes] al conocer que Dayan [...] dría de viaje desde la ca[pital] israelí, decidieron ten[der] una emboscada. Apostado [un] grupo de guerrilleros en [un] lugar adecuado del cam[ino] conectaron una mina al p[aso] del automóvil del Minis[tro] pero estalló antes de la ll[ega]da del vehículo, por lo [que] Dayan sólo resultó con h[eri]das producidas por la me[tra]lla".

La marcha del mundo





Carlos Naudon



Es bastante ejemplarizador de cuanto está sucediendo en el mundo, el hecho de que la nación más poderosa de la tierra, los Estados Unidos, esté enfrentando una vasta rebelión de los hombres de color que demandan se reconozcan sus derechos fundamentales, ni más ni menos que aquellos a que se refieren los solemnes documentos que dieron nacimiento a la Unión como país independiente.

Se ha cumplido así la profecía de Abraham Lincoln: "Esta nación no puede sobrevivir mitad libre y mitad esclava". En verdad, USA parece haber llegado a una encrucijada de su destino en donde el problema negro no puede esperar más. Durante demasiado tiempo, se le ha dicho al hombre de color que debe esperar una época más conveniente y que el cambio de su situación requiere tiempo. Los blancos creen así poder ponerle un horario a las ansias de liberación y demuestran un concepto realmente mítico del tiempo. Pero como dijo Luther King en su famosa carta escrita en la carcel de Alabama en 1963, "Los oprimidos no pueden permanecer así eternamente", sobre todo cuando observan que los planes contra la pobreza son pospuestos frente a los gastos militares. No ha mucho, en el "Times", de Nueva York, el senador Fulbright señalaba el hecho negativo de que en el presupuesto de 1968, los dispendios militares son mucho mayores que los fondos destinados a los planes de la batalla contra la miseria.

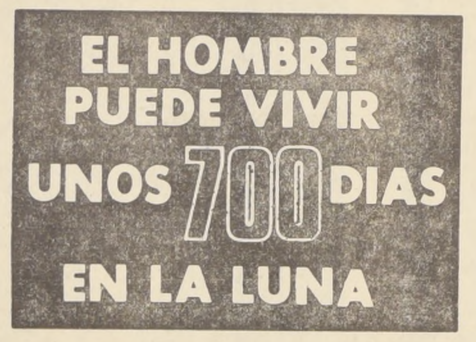
Sería en extremo injusto y unilateral no señalar que el problema que afecta a los Estados Unidos —la falta de generalizada justicia social dentro de una sociedad opulenta— tiene carácter mundial y que no es privativo solo de EE. UU. Se encuentra precisamente aquí la gravedad de esta cuestión y la explicación última de la ola de violencia y de extremismo que sacude toda la tierra. En verdad, los extremistas no son los creadores de esta tension. Ellos sólo la aprovechan para sus fines específicos y la sacan a la superficie, donde puede, entonces, ser vista por todos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) denunció hace tiempo que el 70 por ciento de la niñez en los países subdesarrollados —es decir, los dos tercios de la humanidad— está desnutrida y que cerca de la mitad de los niños no llegan a cumplir seis años de vida. "Por cierto —dijo la FAO— la humanidad no puede soportar tan colosal despilfarro de vida humana y el sufrimiento que entraña".

Sin embargo, así está sucediendo, mientras el otro tercio de los hombres goza de todos los beneficios que le otorga un dominio tan grande sobre la naturaleza que ha salido ya a conquistar otros mundos.

Estas diferencias entre ricos y pobres a nivel mundial son de tal magnitud que el año pasado el famoso biologo James Bonner afirmó en el Instituto de Tecnología de California que "cuando la separación cultural se haga más amplia y profunda —lo cual calcula ocurrirá antes de 90 años—, según sospecho, empezaremos a considerar a la población hambrienta de las naciones subdesarrolladas como una raza o especie separada, es decir, gente completamente diferente a nosotros, como en verdad lo serán".

La existencia de islas de abundancia dentro de un mar de pobreza es imposible se mantenga por un tiempo indefinido. Lo que ahora está ocurriendo en Estados Unidos es espejo de lo que el futuro deparará a la humanidad toda si la justicia social no triunfa sobre los intereses egoístas de unos pocos. Parafraseando a Lincoln puede decirse que el mundo no puede sobrevivir mitad libre y mitad esclavo.



MOSCU, 9 (UPI).— El hombre puede vivir seguro en la Luna durante un período de hasta 700 días dentro de una "fortaleza a prueba de radiación" construida por el mismo suelo natural lunar, según dijeron hoy científicos soviéticos.

El pronóstico fue hecho cuando el último cohete lunar soviético Luna-14 cumplió la mitad de su recorrido para un encuentro con el satélite que se calcula tendrá lugar en las últimas horas de la noche de mañana. Aún cuando no se dio ninguna información oficial sobre la nave espacial desde que fuera lanzada el domingo último, se cree que los científicos tratarán de colocarla en órbita alrededor de la Luna.

La agencia noticiosa TASS dijo que un grupo de técnicos que estudia los datos transmitidos por otros cohetes lunares, obtuvo buenas noticias acerca de la posibilidad de una exploración segura en la superficie lunar.

Según los científicos, la falta de atmósfera lunar o campo magnético amenaza a los primeros astronautas que desciendan allí con un bombardeo de radiación y rayos cósmicos, pero el suelo natural de la Luna tiene un contenido radiactivo relativamente bajo.

"Esto significa que las capas superiores pueden servir como un escudo para la radiación. Los cálculos demuestran que el suelo lunar es parecido, en sus propiedades protectoras, al aluminio. Si un hombre en la Luna construye un techo con suelo lunar de sólo 20 centímetros de espesor, puede vivir con un 99,9 por ciento de seguridad durante dos meses. Un techo de un metro puede proporcionar protección hasta durante 700 días sin ningún peligro de radiación para el personal y su equipo", según dijeron los sabios soviéticos.

INFORME LATINO AMERICANO

Rumor en Buenos Aires de Renuncia de A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 9 (Inter Press Service).— Durante el fin de semana último, un comentario sacudió a los medios politizados argentinos: la inminente renuncia del Embajador argentino en Washington, ingeniero Alvaro Alsogaray.

En cierto modo, la versión desorientó a los observadores más avezados: la política argentina se ha caracterizado, en los últimos tiempos, por carecer de oportunidad. El momento razonable para la renuncia de Alvaro Alsogaray —se señalaba en esos medios— hubiera sido en la crisis de Gabinete.

De una u otra manera, nadie descarta que el movedizo Embajador argentino en Estados Unidos esté firmemente dispuesto a hacer una carrera que vaya más allá de la representación diplomática. Se recuerda que en los días inmediatos anteriores y posteriores a la toma del poder por el movimiento militar que derrocó a Illia, la oficina particular de Alsogaray parecía una especie de Superministerio, por donde desfilaban postulantes a cargos de importancia.

No se entendía demasiado bien el porqué del repentino peso de Alsogaray. En ese entonces, era un auténtico representante del liberalismo económico con sus connotaciones políticas, y aparentemente el proceso no estaba dirigido por los liberales. Sin embargo, cuando fue nombrado Embajador Extraordinario, y recorrió Europa, Asia y Estados Unidos como portavoz del flamante Gobierno argentino, se comprobó que quienes hacían largas antesalas para ser atendidos en su oficina particular, aun antes del estallido militar, tenían razón.

Alsogaray, como Embajador fue el diplomático que más espacio ocupó en los diarios de su propio país en los últimos años. Sistemáticamente daba conferencias y cursos, en los que hablaba de un pronto regreso a la democracia representativa. Tuvo una grave crisis cuando, al llegar a Buenos Aires, señaló deficiencias en la conducción del proceso revolucionario. Eso le costó una larga conversación con el Presidente, en la que, según fuentes bien informadas, Onganía se mostró muy rígido respecto a que no formulara declaraciones.

El ingeniero Alsogaray no perdió su costumbre: participó en la conferencia de partidos liberales —ya siendo Embajador argentino— en Bogotá, en representación del Partido Cívico Independiente, disuelto por el Gobierno que él mismo representaba.

Lógicamente, el paso siguiente de Alvaro Alsogaray sería pasar a integrar el Gabinete argentino, reducido por el actual Gobierno, a cinco miembros: Interior, Economía, Relaciones Exteriores, Defensa y Bienestar Social. De esos cinco puestos, tres son particularmente importantes: Interior, Economía y Relaciones Exteriores. Los otros dos, en cambio, no parecen tener tanta relevancia: la Junta de Comandantes en Jefe es el órgano máximo de la revolución, de modo que el Ministro de Defensa queda limitado a operar sobre las empresas militares (fábricas y altos hornos) que un criterio muy difundido en el sector liberal tiende a hacer privadas.

La Cartera del Interior corresponde, según las reglas no escritas del actual juego político argentino, al sector nacionalista. Por supuesto que esas reglas están dadas por una cierta relación de fuerzas que deben expresarse en última instancia, en términos militares. No parecía probable que Alvaro Alsogaray la ocupara, y todo indica que su titular, Guillermo Borda, y su hombre de empuje, Mario Díaz Colodrero, Secretario de Gobierno, están firmes en sus puestos.

La Cancillería, única Cartera que conserva el mismo Ministro desde que Onganía tomó el poder parece estabilizada. Ninguno de los dos sectores la contabiliza para sí, pero tampoco la adjudica al bando opuesto. Las chances de Alsogaray estaban depositadas, sin duda, en los dos Ministerios restantes, algo "decorativos" dentro de la relación de poder, pero que con un titular como él podían adquirir empuje y peso propio.

La inflación no se detiene en Uruguay

MONTEVIDEO.— En el primer semestre de 1968 el costo de la vida en el Uruguay aumentó en un 29,8 por ciento, casi un diez por ciento mensual. Las cifras se filtraron ayer de fuentes directas de la Oficina de Estadísticas del Ministerio de Hacienda. Sin embargo, no serán dadas a publicidad, pues permanece en vigencia el sorpresivo decreto presidencial que prohibe a los organismos estatales publicar los resultados de sus análisis estadísticos en materia de costo de vida.

En los dos últimos meses el incremento se mantuvo uniforme en un 6,8 por ciento. Teniendo en cuenta estos porcentajes, el costo de vida para una familia tipo integrada por un matrimonio y dos hijos, asciende ya a 37.652 pesos —algo menos de doscientos dólares— por mes. El sueldo promedio de funcionarios públicos y trabajadores de la industria y el comercio privado puede estimarse entre 50 y 60 dólares mensuales.

En los primeros tres meses de 1967, considerando siempre las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Hacienda, el incremento había sido del 23,2 por ciento, para terminar el año con un 138 por ciento. Sin embargo, si se consideran los doce meses comprendidos de marzo a marzo, el alza registrada es de un 148,8 por ciento, una cifra jamas alcanzada hasta ahora.

No hay división en DC de Venezuela

CARACAS.— Hugo Briceño Salas, líder de la Democracia Cristiana venezolana, negó los rumores que venían circulando insistentemente sobre una posible división del partido DC, que, por otra parte, deberá compactar sus filas a fin de concurrir en diciembre próximo a las elecciones presidenciales con Rafael Caldera como candidato. El dirigente DC ratificó que en ningún momento había puesto en duda ni la jefatura indiscutida de Caldera, ni su candidatura como expresión de unanimidad de un partido en torno a su líder, y explicó que los problemas "menores" respondían más bien a diferencias de carácter interpretativo, "frecuentes, por lo demás, en una fuerza multitudinaria como la que representa el COPEI". "En el fondo —afirmó— todos estamos unidos por la doctrina y la filosofía que nos alientan".

Una ola de afirmaciones y rumores propiciados desde las columnas de un importante pediódico caraqueño durante los últimos días, venía señalando, además, que el COPEI había entablado conversaciones con otras agrupaciones políticas, sin especificar su ubicación, con presuntas intenciones de pacto preelectoral. "Difícilmente podremos llegar a ningún acuerdo —respondió Briceño Salas—, ya que, en todo caso, él significaría cesión de nuestra parte. No estamos dispuestos a ninguna cesión y tenemos la seguridad de triunfar en las próximas elecciones por nuestros propios medios".

Venezuela erradica tuberculosis bovina

WASHINGTON. — Un funcionario venezolano informó que su país concluyó "con gran éxito una campaña de erradicación" de la tuberculosis bovina.

Miguel Villegas Delgado, jefe del Departamento de Sanidad Animal, dijo que alrededor de 3.000 granjas venezolanas "han sido limpiadas del mal" en los últimos años. Agregó que la campaña disminuyó las pérdidas de ganado enfermo que debió ser eliminado, de 784.000 dólares en 1954 a sólo 44.444 dólares en el año pasado.

Villegas Delgado habló en la Conferencia Panamericana de la Salud durante una reunión en que se trató sobre la aftosa y otras enfermedades que afectan al ganado en el hemisferio ocidental.

En el campo de la salud pública, según el funcionario venezolano, "el efecto de la campaña ha sido extraordinario. La reducida incidencia del mal en el ganado ha servido para asegurar condiciones óptimas en una reducción igualmente marcada en los casos humanos".

Acuerdo químico compatible con ALALC

MONTEVIDEO.— Fue declarado "compatible con los principios y objetivos generales" de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el acuerdo de complementación que sobre la industria química suscribieron en diciembre último la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

La decisión fue tomada por el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC.

El acuerdo es el primero que se celebra en el sector químico y el único hasta el momento en el que participan ocho países.

Los restantes tres países miembros de la ALALC —Ecuador, Paraguay y Bolivia— pueden gozar si así lo desean, de las concesiones pactadas por las otras ocho naciones.

Se incorporaron al acuerdo 125 productos sin perjuicio de que posteriormente pueda ampliarse su volumen.

Una comisión administrativa del acuerdo, designada al efecto, deberá presentar después de un año de vigencia, en la primera revisión, un programa de desgravación automática para los productos, debiendo además negociarlo y decidirlo.

Sigue grave situación en USA

A PESAR DEL IMPONENTE DESPLIEGUE DE TROPAS ESTALLAN NUEVOS TUMULTOS

…EVA YORK, 9 (ANSA) …spués de algunas horas …alma relativa, estallaron …os tumultos en las ciu… …s norteamericanas. El …sitivo de seguridad en …el país es imponente: 58 …hombres, entre los cuales …soldados federales, al… …s de regreso del Viet… …están empeñados en la difícil tarea de reprimir los desórdenes sin recurrir a un empleo masivo de la fuerza.

Los desórdenes más graves se produjeron durante las últimas horas en Cincinnati y en Youngstown, en Ohio, en el centro metalúrgico de Pittsburg, en Pensilvania, y en Baltimore.

En Cincinnati los desórdenes estallaron al final de una marcha organizada en honor de Martin Luther King. Fue impuesto el toque de queda. La población blanca fue invitada a evitar ir a los barrios negros. En Youngstown se llamó a la Guardia Nacional. En la ciudad se producen incendios. Un policía resultó gravemente herido después de un intercambio de fuego con dos jóvenes negros, que también están heridos. Numerosas tiendas fueron saqueadas.

En Pittsburg los desórdenes continuaron por cuatro noches consecutivas. Desde el comienzo de los desórdenes se produjeron al menos 300 incendios.

Nuevas unidades de la Guardia Nacional fueron enviadas también a Baltimore, donde grupos de jóvenes negros provocan incendios y saquean tiendas. En la ciudad comienzan a faltar víveres y desde Washington se dispuso el envío de ayuda.

Hubo también incidentes de menor gravedad en Bufalo, en el Estado de Nueva York; en Milwaukee (Wisconsin), en Wilmington (Delaware), en Columbia (Carolina del Sur), en Wheeling (Virginia Occidental) y en Jackson (Michigan).

En Detroit la situación es relativamente tranquila.

…EX ESPOSA DE FIDEL CASTRO …USCA REFUGIO …N LOS EE. UU.

…ADRID, 9 (EFE).— La …fue primera esposa de …l Castro, Mirtha Díaz-Ba…y Gutiérrez, casada ac…mente con el notario cu…o Emilio Núñez Blanco, ha …tado la residencia per…ente en los Estados Unidos, a través del Centro de Refugiados Cubanos de Mad:'d.

La señora Díaz-Balart, su esposo y las dos hijas de este matrimonio llegaron a Madrid procedentes de La Habana el pasado 31 de marzo.

Los trámites para la concesión de la residencia permanente en USA suelen demorarse por espacio de dos a tres meses. En este caso, y por ser Emilio Núñez profesional universitario (ejercía la abogacía y notaría en Cuba, hasta la fecha en que vino con su familia a España), los trámites pueden tener una duración algo menor.

Mirtha Díaz-Balart se divorció del actual Jefe del Gobierno cubano, Fidel Castro hace más de diez años. El hijo de este matrimonio, Fidelito, ha permanecido en la isla.

ULTIMA HORA

SE HUNDIO FERRY CON 720 PASAJEROS

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 10 (Urgente), (UPI).— Un transbordador que conducía a unos 600 pasajeros y 120 tripulantes, se hundió al encallar en un arrecife mientras soplaba un fuerte ciclón.

El siniestro tuvo lugar a poca distancia del puerto de Wellington, pero no fue posible determinar inmediatamente el número de víctimas, pero se temía que podría ser bastante alto.

El transbordador "Zwahine" se estrelló contra un arrecife y luego se volcó mientras era azotado por ráfagas de viento que tenían una velocidad de 150 kilómetros por hora.

…GRAN BRETAÑA …ORA A LA ONU …EN GIBRALTAR

…ONDRES, 9 (EFE).— El …ierno británico va a esta…r nuevos contactos con …Ministros de Gibraltar a …eros de mayo. Existen …tos de vista divergentes …ca del origen de las vio…as del pasado fin de semana, "pero la versión generalmente admitida es que fueron debidas a un grupo no representativo de jóvenes irresponsables" y dirigidas contra un grupo de gibraltareños que se habían manifestado partidarios de tratar de llegar a un acuerdo con España.

Se recuerda que las anunciadas conversaciones constitucionales entre británicos y gibraltareños son completamente contrarias a la resolución de las Naciones Unidas aprobada por gran mayoría en diciembre último, según la cual Gibraltar debe ser descolonizado y devuelto al país cuya integridad territorial se encuentra desmembrada por su causa: España.

Fusilan en Público a Mayor Manilargo en Saigón

SAIGON, 9 (ANSA).— Nguyen Van Phuc, Mayor del Ejército de Vietnam del Sur, fue fusilado al amanecer de hoy ante mil personas, periodistas y cámaras de televisión, por haberse apropiado indebidamente de una suma equivalente a 160.000 dólares.

Antes de la ejecución, Phuc conversó sonriendo con un religioso y fumó el último cigarro, que una persona de la multitud le puso en los labios, porque no podía usar las manos, que estaban atadas detrás de la espalda.

Fue condenado la semana pasada. Es el segundo miembro del Ejército de Saigón llevado ante el pelotón de ejecución en una semana. El martes pasado un oficial subalterno, Nguyen Cong Chan, fue fusilado en Bien Hoa, a 24 kilómetros al norte de la capital. Era reo, según el Tribunal Militar, de violencia física y de homicidio.

Mas de 150.000 personas

HUMILDES Y PODEROSOS REUNIDOS EN EL FUNERAL DE KING

ATLANTA (Georgia), 9 (UPI).— Poderosos y humildes llegados de todo el país rindieron hoy el último homenaje al mártir y abanderado de la lucha pacífica por la igualdad racial, Martin Luther King, asesinado hace cinco días en una ciudad del sur de los Estados Unidos.

La propia voz grabada del líder extinto dominó sus honras fúnebres antes de que un furgón arrastrado por mulas llevara sus restos en su postrer viaje por las calles de Atlanta.

La familia de duelo, sus correligionarios más íntimos y los dirigentes de la nación colmaron la austera Iglesia Bautista que le contó entre sus ministros, durante el funeral privado. Inmediatamente después, una multitud doliente, estimada en 150.000 personas, formó el impresionante cortejo fúnebre que acompañó su féretro en un trayecto de seis kilómetros y medio hasta el Morehouse College, donde tuvo lugar el funeral público.

La despedida al hombre que tenía un sueño —el de la igualdad racial— duró toda la jornada hasta que sus restos fueron sepultados en un mausoleo donde puede leerse esta sencilla leyenda:

"Libre al fin, libre al fin, gracias a Dios Todopoderoso, libre al fin."

El Vicepresidente Hubert H. Humphrey, todos los candidatos presidenciales, la viuda del Presidente John F. Kennedy, gobernadores, legisladores, embajadores extranjeros, actores y figuras de todas las esferas de la vida nacional entonaron con la viuda de King, sus padres, su hermano y sus cuatro hijos el himno del movimiento que encabezó "Venceremos", acompañado por el órgano del templo de Ebenezer

Mientras se celebraban los funerales, la Comisión de Reglamento de la Cámara de Representantes pasaba a ese cuerpo una ley fundamental para la igualdad de derechos civiles, rindiendo asimismo tributo al hombre cuyo asesinato en Memphis desató a la vez dolor y violencia de costa a costa de los Estados Unidos.

Concluido el servicio de su iglesia, que duró dos horas, el sucesor de King en Ebenezer, Reverendo Ralph Abernathy, acalló al coro que se disponía a cantar otra vez "Venceremos", y anunció que la viuda del extinto había pedido silencio para escuchar su último sermón.

Entonces la voz de King, grabada a principios de febrero último, volvió a sentirse en el templo donde predicó el amor y la confraternidad entre los hombres y mujeres de buena voluntad.

King pedía a quienes eventualmente pudieran despedir algún día sus restos:

"No mencionen que tengo un Premio Nóbel de la Paz; eso no tiene importancia."

"Si quieren hacerlo", expresó la voz fantasmal, "digan que fui un tambor mayor; digan que fui un tambor mayor de la justicia."

La multitud congregada en el religioso recinto rompió en llanto al escuchar esas palabras simbólicas.

"Digan que fui un tambor mayor de la paz", prosiguió la voz de King. "Fui un tambor mayor de la virtud, y las otras cosas superficiales estarán de más".

Antes de iniciarse el cortejo hacia el Morehouse College, pasando ante el Capitolio de Georgia, decenas de millares de personas comenzaban a alinearse en las calles gritando a los transeúntes:

"¡Paren, él también murió por vosotros!"

La hija mayor de King, Yolande, que tiene 12 años de edad, leía en voz baja fragmentos del Nuevo Testamento, mientras lo hacía en voz alta, desde el altar, el Reverendo E. N. Dorsey. La hija menor, Albertine, de cinco años, fue vencida por la fatiga y se adormeció apoyada en su madre, Coretta King, quien en ese momento levantó su velo y mostró un rostro exhausto.

"Me gustaría que alguien mencionase ese día (el de la muerte) que Martin Luther King trató de dar su vida sirviendo a los demás", pedía King en su último sermón. "Me gustaría que alguien dijese ese día que Martin Luther King trató de amar a alguien."

"Si cualquiera de vosotros está cerca cuando llegare mi último día", había comenzado la voz del apóstol de la violencia, "no quiero un gran funeral..."

Sin embargo, nunca en la historia de los Estados Unidos recibió hombre alguno no vinculado al Gobierno, fuere blanco o negro, funerales tan desbordantes y sentidos como los que en esta jornada luctuosa tributaron los poderosos y los humildes a quien sacrificó su existencia por la concordia entre los habitantes de su patria.

Un funcionario de la Secretaría de Justicia declaró a los periodistas ante el grandioso y triste espectáculo que hoy tuvo por escenario a esta capital de Georgia:

"Nunca vi nada como esto desde la marcha sobre Montgomery."

El funcionario recordaba así la histórica marcha que King encabezó de Selma a Montgomery, considerada por muchos, dada su magnitud, como la más impresionante organizada por un solo hombre en los Estados Unidos. Un hombre "profundo, pero modesto", según rezó la invitación a sus exequias. "dócil, pero valeroso; bautista, pero ecuménico... Un hombre que dio a toda la humanidad una nueva esperanza para un mañana mejor... Un hombre que tenía un sueño."

Cámara de Diputados

SESION 46.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE MARZO DE 1968

(De 16 a 19,21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 44a., queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o. Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que retira de la convocatoria el proyecto de ley que consulta recursos para la construcción de un hospital y de un local para el Liceo de Hombres de la ciudad de San Fernando.

2.o. Seis oficios del señor Ministro de Justicia con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Fierro, designación del juez de letras de menor cuantía de Curanilahue;

Del señor Koenig, destinación de un nuevo funcionario para la oficina de Registro Civil e Identificación de Panguipulli;

Del señor Rosselot, atención del Servicio de Registro Civil e Identificación en la localidad de San Ramón Alto, de la provincia de Malleco;

Del señor Sívori, construcción de un nuevo edificio para la Cárcel Pública de Traiguén;

Del mismo señor Diputado, dotación de un local para el funcionamiento del Juzgado y de la Cárcel de la ciudad de Angol; y

Del señor Tuma, creación de una Oficina del Registro Civil e Identificación en la localidad de Queule, del Departamento de Pitrufquén.

3.o. Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Ibáñez, iniciación de la construcción del edificio de la Tenencia de Carabineros de Longaví;

Del señor Morales, don Raúl, habilitación de un camino que una las localidades de Chile Chico y Ceballos, en la provincia de Aisén;

Del mismo señor Diputado, reparación del camino troncal Rilán-Castro-San José, en la provincia de Aisén;

Del mismo señor Diputado, ampliación de caminos y construcción de diversos puentes en la provincia de Aisén;

Del señor Ochagavía, ejecución de diversas obras viales en el departamento de Castro;

Del señor Palestro, construcción del camino que une a Río Bueno y Rucatayo, provincia de Osorno;

Del mismo señor Diputado, habilitación de un nuevo muelle en Tomé y mejoramiento del suministro de agua potable a esta misma localidad;

Del señor Pontigo, ejecución del tranque de Canelillo, en la provincia de Coquimbo;

De los señores Melo, Agurto y Montes, reparación del camino que une a las localidades de Curacautín y Victoria;

4.o. Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Cademártori, destinación de mayores recursos para el Hospital de Peumo; y

Del señor Palestro, vacunación antirrábica masiva de perros en el departamento Presidente Aguirre Cerda.

5.o. Un informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que dicta normas sobre cobranza judicial de imposiciones, aportes y multas adeudadas a las instituciones de previsión.

6.o. Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Pareto, que crea el Colegio de Kinesiólogos.

El señor Videla, que concede pensión a doña María Zulema Pérez Olivares.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— HOMENAJE A DON ARCHIBALDO CANDIA BARRA, PROPIETARIO DEL DIARIO "LA PRENSA" DE PARRAL, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Diputado señor Zorrilla ha solicitado dos minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA (de pie).— Señor Presidente, el periodismo de Parral acaba de sufrir un doloroso golpe con el fallecimiento de Archibaldo Candia Barra, ocurrido en el Hospital Metodista de Houston.

Cronista y copropietario del diario "La Prensa" de Parral, miembro del Círculo de Periodistas de esa ciudad y del Colegio de Periodistas de Chile, Archibaldo Candia se sobreponía a la grave afección que le inmovilizaba una pierna y un brazo para concurrir a sus labores periodísticas, de las que había hecho su apostolado desde el fallecimiento de su padre, don José Angel Candia Bahamondes, director de ese mismo diario.

Con la colaboración de amigos y familiares, con la ayuda de la Embajada de los Estados Unidos y los buenos oficios de la Cancillería chilena, se le llevó a los Estados Unidos con el fin de practicarle una difícil operación que su corazón no resistió.

El periodismo de Parral y de Linares pierde a uno de los Candia, esa familia ligada por tradición y vocación a ese arte y oficio. "La Prensa", de Parral, ese pequeño grande informativo, orgullo de nuestra ciudad, está de duelo. Pero el espíritu que animó a Archibaldo no ha muerto, porque siguen en la brecha Iris, Alfonso y José Angel Candia.

Vayan nuestras condolencias para todos ellos y demás hermanos y a las familias Rogazy Candia, Orellana Candia, Márquez Candia, así como también al Círculo de Periodistas de Parral y, muy especialmente, a su esposa señora Haydée Belmar Fuentes Candia.

2.— NECESIDADES DE LA COMUNA DE PUERTO NATALES.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Guajardo, don Ernesto, solicita tres minutos para referirse a problemas regionales.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, recientemente fue inaugurada en Puerto Natales la Esculea N.o 6, cuya construcción duró alrededor de dos años. Está ubicada en un barrio de dicha comuna y los vecinos piden que el Ministerio de Educación estudie la posibilidad de crear un curso de kindergarten y, al mismo tiempo, de llenar las vacantes de profesores que no han sido nombrados, para que pueda funcionar normalmente dicho establecimiento educacional.

Solicito también que se oficie a la Sociedad Constructora de Establecimiento Educacionales a fin de que destine los fondos necesarios para cerrar ese predio, cuyo costo estaría calculado en alrededor de 40 mil escudos.

Asimismo, quisiera solicitar que se oficie a la Corporación de Fomento de la Producción para que, de acuerdo con lo prometido con anticipación, destine los fondos necesarios para dar préstamos a los pequeños industriales y artesanos de Puerto Natales, con el objeto de que éstos puedan desarrollar actividades industriales que permitirán absorber, en parte, la cesantía existente en dicha comuna.

Me han solicitado también los vecinos que se oficie al Servicio Nacional de Salud, por intermedio del Ministerio de Salud, con el objeto de pedir la ampliación del pabellón del hospital de dicha comuna, a fin de crear una sala para enfermos inrrecuperables.

Eso quería solicitar, y ojalá se envíen en nombre de la Cámara, para solucionar los problemas que afectan a dicho departamento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios pedidos por el Diputado señor Guajardo.

Acordado.

3.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para conceder dos minutos al Diputado señor Garay, quien desea referirse al Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos, y dos minutos al Diputado señor Momberg.

¿Habría acuerdo?

El señor CADEMARTORI.— ¿Para qué?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Momberg, el Diputado señor Cademártori pregunta para qué.

El señor MOMBERG.— Para referirme a un problema regional.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

4.—SEXTO CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Garay por dos minutos.

El señor GARAY.— Señor Presidente, el próximo 4 de abril se inaugura en Santiago el Sexto Congreso Panamericano de Periodistas Deportivos. En Chile se formó hace algunos años una institución que agrupa a los periodistas que informan sobre las prácticas deportivas.

Consecuentes con nuestro punto de vista, queremos llamar la atención hacia este Congreso, que traerá positivos beneficios para un mejor servicio del periodismo, de la juventud y del deporte. Hemos adherido a este Congreso los parlamentarios que nos sentimos unidos a cualquier actividad deportiva del país, precisamente para contribuir en la mejor forma a que tenga pleno éxito esa reunión a la que concurrirán sobre 30 periodistas deportivos de diversas partes de Hispanoamérica.

Quiero que, en mi nombre, se oficie al Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, señor Rubén Pereira Pérez, para hacerle presente nuestro deseo de que este Congreso tenga verdadero éxito, que estamos conscientes de sus funciones y estamos dispuestos a colaborar con ellos para el mejor logro de la misión social y deportiva que ellos desarrollan.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el señor Garay.

El señor SILVA ULLOA.— ¿En nombre de la Cámara?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — En nombre de la Cámara. ¿Habría acuerdo?

Acordado.

5.— INSTALACION DE UNA PLANTA AZUCARERA EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en la provincia de Cautín, que represento, existe gran inquietud con respecto a la instalación de una planta azucarera regulada por IANSA.

Tengo algunos conceptos bien claros y precisos de lo que significa instalar en este momento una planta de esta naturaleza en mi provincia. Para no incurrir en errores, quiero que se solicite, por intermedio de la Cámara si fuera posible, un informe respecto a cuáles son las posibilidades de instalación en el aspecto económico y qué requisitos necesita la agricultura para entrar en este gran proceso industrial de levantar una planta azucarera de IANSA. Creo que en muchas oportunidades, y sólo por motivos políticos, se trata de ofrecer la solución de problemas económicos que a veces son insolubles. Por eso, quiero tener un informe claro y completo de los técnicos de IANSA. Si bien creo que esta planta es de primordial e imperiosa necesidad en mi provincia, para no incurrir en los juegos políticos que allá se están gestando, deseo saber lo que dicen los organismos técnicos sobre la realidad de un proceso tan útil e interesante como éste, en el que inciden muchos factores.

Para terminar, ruego que se pida a la Dirección General de IANSA determinar las posibilidades reales de instalación de una industria de esta naturaleza, porque significa capitales, significa regadío, significa capacidad industrial montar esta empresa, que sería conveniente no sólo para la provincia de Cautín, sino para la economía total de Chile.

Por lo tanto, ruego que se envíe el oficio correspondiente en mi nombre, si fuera posible, ya que este asunto interesa al país entero, porque nos permitiría dejar de importar una materia prima que necesitamos. Yo creo que sería interesante concretar dónde en Chile es necesario instalar esta planta, ya que no es sólo un problema regional, sino nacional.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar un oficio, a nombre de la Cámara, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que él pida a la autoridad respectiva los antecedentes solicitados por el señor Momberg.

El señor FERNANDEZ.— Que se oficie al señor Alessandri.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

6.—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.)

—Se puso en discusión el proyecto de acuerdo que aprueba los balances de la Dieta Parlamentaria, de los Gastos de Representación y de Secretaría de los señores Diputados correspondientes a 1967. Usó de la palabra el señor Buzeta.

Fue aprobado por asentimiento tácito.

—A continuación se puso en discusión la observación del Ejecutivo al proyecto que crea la comuna-subdelegación de Llanquihue.

Fue aprobada por asentimiento tácito.

—En seguida fueron puestas en discusión las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 335, de 1953, en lo relativo al valor de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable. Usaron de la palabra los señores Millas, Garay, Valenzuela, don Ricardo; Stark y la señorita Lacoste.

Fueron aprobadas por asentimiento tácito.

7.—OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE APRUEBA EL CALCULO DE ENTRADAS Y ESTIMACION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1968.— PROPOSICION DE LA MESA SOBRE ESTA MATERIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar, de inmediato, las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de la Nación para el año 1968.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa se permite formular esta petición, porque queda muy poco que considerar, ha transcurrido el tiempo y no hemos resuelto nada sobre el resto de las observaciones.

El señor CADEMARTORI.— ¡No tenemos el boletín, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces solicitaré, posteriormente, de nuevo, la autorización de la Sala.

8.— CREACION DE LA CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA Y AUMENTO DEL NUMERO DE TRIBUNALES DEL PAIS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en quinto trámite constitucional, el proyecto que crea una Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Rancagua y eleva el número de tribunales del país.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.708-S bis.

—Las modificaciones del Senado, rechazadas por la Cámara, y en cuya aprobación aquél ha insistido, son las siguientes:

ARICULO 4.o

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 5.o

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 6.o

La que consiste en suprimir este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las insistencias del Senado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, nos encontramos considerando en quinto trámite constitucional este proyecto, que ha tenido la suerte de ser aprobado por unanimidad, tanto en la Cámara como en el Senado. Pero, desgraciadamente, no ha habido coincidencias de criterios entre nuestra Corporación y el Senado en los artículos 4.o, 5.o y 6.o de esta iniciativa.

Como estamos refiriéndonos específicamente al artículo 4.o del proyecto, quiero hacer presente que los Diputados democratacristianos insistiremos en el criterio aprobado por la Cámara porque, en verdad, éste es un criterio absolutamente justo y, además, porque significa un efectivo ordenamiento de carácter administrativo. Es así como en el artículo 4.o se establece que "el personal de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Rancagua conservará sus actuales categorías en los respectivos escalafones, y sus categorías y grados en la escala de sueldos, a partir de la fecha de creación de la Corte de Apelaciones de Rancagua".

Es decir, nos hallamos ante una disposición que significa el que estos funcionarios no pueden, por un mero accidente de tipo administrativo, como es, en este caso, la creación de la mencionada Corte de Apelaciones, que obedece a una sentida necesidad de la región, pasar por los grados que les corresponden en su escalafón, en razón de ser Juzgado de asiento de Corte. Y esto, indudablemente, significa atropellar los justos derechos que tienen otros funcionarios en diversos lugares del país.

Por eso, se establece esta disposición, pero, a la vez, hay otra que implica reconocer la antigüedad e idoneidad de estos mismos funcionarios. Así es como en el inciso segundo se establece: "No obstante, aquellos funcionarios y empleados que hayan cumplido o cumplan dos o más años de servicios en sus actuales categorías y grados, pasarán a ocupar aquellas que correspondan a sus cargos en sus respectivos tribunales como Juzgados de Asiento de Corte". O sea, al cumplir dos años, se les garantiza ese derecho a estos funcionarios. Pero, para ello, es necesario, indudablemente, considerar la idoneidad respectiva de estos funcionarios; por eso, en el inciso tercero, se dice: "Con todo, será necesario que la Corte Suprema, oyendo a la Corte de Apelaciones de Santiago declare, respecto de cada uno de los funcionarios y empleados, que tienen la idoneidad requerida para su promoción".

Por tal motivo, se expresa, en los incisos siguientes, que estos funcionarios "percibirán las rentas correspondientes a sus nuevas categorías o grados a contar del mes siguiente a aquel en que reúnan la antigüedad señalada en el inciso segundo".

"En aquellos casos en que se considere que falta la idoneidad necesaria, los funcionarios y empleados podrán ser trasladados a un cargo de igual jerarquía del que ocupen a la fecha de la declaración".

Del contexto de estas disposiciones del artículo 4.o, que estamos comentando, se infiere que se ha tratado, por medio de ellas, de ser equitativos, de proceder con la mayor seriedad y responsabilidad, y de dar posibilidades a los funcionarios para que puedan, así, obtener el justo ascenso en sus carreras funcionarias.

Los Diputados de la Democracia Cristiana estimamos que suprimir este artículo importaría vulnerar los principios generales de la Administración del Estado, lo que no nos parece, que sea conveniente, de ninguna manera.

Por estas razones, votaremos en contra de las modificaciones del Senado e insistiremos en el criterio que la Cámara ha mantenido durante toda la tramitación de este proyecto.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, hemos estudiado las disposiciones que ha rechazado el Senado y que fueron aprobadas en su oportunidad, por la Cámara, con nuestros votos favorables, porque se referían, en forma especial, al respeto con que debe ser considerado el personal que trabaja en la judicatura, en este caso, en los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Rancagua y de otros tribunales que se mencionan en el proyecto.

Indudablemente, el rechazo de estas disposiciones por parte del Senado deja en una situación bastante difícil a este personal porque la Cámara había aprobado normas según las cuales estos funcionarios conservaban sus categorías en los respectivos escalafones, a partir de la fecha de creación de la Corte de Apelaciones de Rancagua.

Indiscutiblemente, el criterio del Senado lesiona los derechos de estos personales; no obstante no tener mayor validez nuestra resolución, porque estamos en el quinto trámite constitucional los Diputados radicales votaremos por insistir en el predicamento que ya habíamos expresado en la Cámara. Esta actitud la asumiremos en todos los artículos que están a nuestra disposición en este instante, signados con los números 4.o, 5.o, y 6.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Fuenzalida; a continuación, el señor Millas.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con las palabras de los colegas Ricardo Valenzuela y Carlos Morales, toda vez que nos interesa el artículo 5.o, ya que la provincia de Curicó, que represento en esta Cámara, tiene justamente un Juzgado de Menor Cuantía, que, mediante esta disposición, será elevado a Juzgado de Mayor Cuantía.

El personal que sirve en el Juzgado de Menor Cuantía de Curicó merece este mejor tratamiento, pues quienes lo componen son reconocidos por todo el público como hombres honorables, que trabajan con una dedicación y abnegación admirables. El hecho de suprimir este artículo, como lo propone el Senado, perjudicaría a personas que merecen la mayor consideración. Por eso, pido, también, a los colegas de todos los bancos que insistamos en la posición de la Cámara, a fin de rechazar esta indicación del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Millas; a continuación, el señor Isla.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en el primero y tercer trámites de este proyecto, los parlamentarios comunistas estuvimos a favor de los artículos que han sido rechazados por el Senado, o sea, el 4.o, 5.o y 6.o.

Nos parece en verdad respetable la aspiración del personal de los juzgados de letras de mayor cuantía de Rancagua, que pasan a ser juzgados de asiento de Corte, y de los juzgados de letras de menor cuantía de Copiapó, Curicó, Chillán, La Calera y Curanilahue, que pasan a ser juzgados de letras de mayor cuantía. Esos funcionarios desean mantener sus actuales cargos en cuanto sea posible, de acuerdo con las modalidades del escalafón judicial, lo que estaba bien resuelto en estos tres artículos. Por otra parte, habrá que adoptar un criterio sobre esta materia, porque es evidente que, a corto plazo, se ha de abrir camino la idea, que ha encontrado acogida en diversos sectores —y parece que el Gobierno está dispuesto a patrocinar el proyecto respectivo— de que todos los juzgados de letras de menor cuantía pasen a ser de mayor cuantía. En todo caso, habrá que dar estabilidad a su personal, porque esta situación de inestabilidad, de movilidad para adaptarse al escalafón judicial, crea sólo perturbaciones en el desempeño de sus cargos y en el funcionamiento de la judicatura.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas hemos estado a favor de los artículos 4.o, 5.o y 6.o, y, tal como lo han anunciado los Diputados democratacristianos y radicales, nosotros también insistiremos en su mantención, aunque, en verdad, a estas alturas, tal determinación no tiene nada más que el mérito de señalar una posición, por cuanto no habrá ley sobre la materia, debido a la resolución adoptada por el Senado en el segundo trámite constitucional y ahora en el quinto trámite constitucional.

He dicho.

El señor ISLA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.—Señor Presidente, la verdad es que la tramitación de este proyecto se ha ido alargando por las vicisitudes que se han dado a conocer esta tarde.

Como Diputado de la zona, he intervenido en todos sus trámites. Y en una sesión anterior recordaba la iniciativa de los abogados de Rancagua, quienes recurrieron a los Poderes Públicos y les hicieron presente la conveniencia de hacer realidad esto que, en definitiva, todavía no se puede traducir en ley de la República. La Asociación de Abogados de Rancagua llegó hasta la Cámara de Diputados para pedir su apoyo, y el que habla, en aquella época Vicepresidente de la Corporación, obtuvo que se aprobara un proyecto de acuerdo que presentó, en virtud del cual se le pidió al Ejecutivo el envío del proyecto respectivo.

Pero todavía nos encontramos con estos obstáculos que, como se ha dicho aquí esta tarde, afectan al personal del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Rancagua.

He conversado con magistrados y personal de estos Juzgados. Estos funcionarios abrigaban la esperanza de tener el tratamiento que nosotros habíamos acordado para ellos en la Cámara de Diputados.

Aquí se han anunciado los votos nuestros insistiendo en los artículos aprobados por la Cámara de Diputados. La verdad de las cosas, como lo ha dicho el Honorable señor Millas, es que constitucionalmente no habrá ley en este aspecto, pero también abrigamos la esperanza —y haremos en este sentido todo lo que esté de nuestra parte— de que a través del veto se pueda enmendar esta situación creada por la resolución del Honorable Senado y, en esta forma, o por cualquier otro medio legal que sea necesario, podríamos resolver la situación que habíamos acordado para el personal del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Rancagua.

Por estas consideraciones, y como ya lo anunció el Honorable señor Valenzuela, nosotros, los Diputados democratacristianos de la provincia, . . .

El señor MORALES (don Carlos).— Y futuro Senador.

El señor ISLA.—. . .vamos a sumarnos a los votos de las bancas democratacristianas para insistir en esta disposición, sobre la base de tratar de reponer estos artículos que nosotros aprobamos en beneficio de las personas que he señalado.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, al insistir nosotros en el criterio de la Cámara solamente estamos cumpliendo una sentida aspiración de todas las fuerzas vivas de Rancagua que plantearon este problema y nos ayudaron para que después, en la Cámara de Diputados, esta iniciativa quedara afinada.

La provincia de O'Higgins, y especialmente los parlamentarios de la zona, tenemos que defender los artículos 4º, 5º y 6º, rechazados por el Senado, porque el criterio de la Cámara es el pensamiento de las fuerzas vivas de Rancagua, especialmente de los magistrados y abogados que con tanto esmero colaboraron en esta iniciativa, porque gracias a ellos y al apoyo de los colegas de los distintos Partidos podemos decir que esto va a ser una realidad.

Por eso, vamos a votar por el criterio de la Cámara.

Nada más.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, al mantener el criterio de la Cámara, no pretendemos que los personales de los juzgados que van a ser de asiento de Corte, se mantengan en sus cargos.

Lo que se está defendiendo es que se mantengan en sus actuales categorías y tengan opción a ocupar estos puestos cuando enteren dos o cuatro años respectivamente, en el ejercicio de los cargos que están ocupando. El criterio contrario sería enormemente perjudicial para la administración de justicia, porque tendríamos el caso de que de los cinco Juzgados de Menor Cuantía que pasan a ser Juzgados de Mayor Cuantía, en cuatro de ellos los secretarios no son abogados, por lo cual no podrán subrogar a los jueces en ausencia de éstos.

Tal situación perjudicaría la administración de justicia, ya que tendrían que subrogar a los jueces titulares, magistrados de otros tribunales porque el secretario del Juzgado, por no ser letrado, no podría desempeñar las funciones de juez subrogante.

En consecuencia, el criterio que estamos defendiendo es que se mantengan las actuales categorías, no los actuales cargos.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La Mesa aclara a la Sala que cualquiera que sea el resultado de la votación, no habrá ley sobre esta materia. De todas maneras, votaremos por la insistencia de la Camara para salvar el principio.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir en el criterio de la Cámara.

El señor MORALES (don Carlos). ¡Ya lo habíamos dicho

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir. Si le parece a la Sala, el mismo criterio se mantedrá en los artículos 5.o y 6.o

El señor MORALES (don Carlos).— Exacto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—MEDIDAS DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MINERIA DEL ORO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde discutir en particular el proyecto que dispone diversas medidas de fomento y desarrollo de la minería del oro.

Diputado informante de las Comisiones de Minería y de Hacienda, es el señor Penna.

—El proyecto, impreso en los Boletines N.o 10.834 y 10.834-A, dice así:

"ARTICULO 1.o— La Empresa Nacional de Minería otorgará ayudas extraordinarias o subsidios a los productores de minerales o concentrados auríferos con el fin de fomentar la actual producción y poner en actividad nuevas explotaciones.

Se faculta a la Empresa Nacional de Minería para estudiar los procedimientos y fiscalizaciones necesarias para incorporar a los beneficios de esta ley a los productores de oro amalgamado y de lavaderos.

ARTICULO 2.o.— Estas ayudas o subsidios serán otorgados por la Empresa Nacional de Minería dentro de su labor de fomento de la producción aurífera conforme a normas generales y permanentes, que no podrán ser alteradas sino con autorización previa del Ministerio de Minería.

En estas normas se consultarán la adquisición de equipos, maquinarias u otros elementos que sean necesarios para dicha explotación y otros estímulos que conduzcan a la apertura de nuevas explotaciones, el aumento de la producción o a una mejoría de su productividad.

ARTICULO 3.o.— La Empresa Nacional de Minería dispondrá, para la función de fomento que esta ley le encomienda, de anticipos que podrán concederle el Banco Central de Chile, y que serán cubiertos con cargo a la participación fiscal en las utilidades del Banco en la forma, plazo y condiciones que determine el directorio del Banco.

El monto del anticipo no podrá ser superior a la diferencia obtenida por el Banco Central de Chile entre los precios de venta y compra del oro de producción nacional que haya comprado y vendido durante el semestre en que se otorgue el anticipo, deducidos los gastos de esas operaciones en oro, que el directorio del Banco determine.

Los acuerdos del directorio del Banco Central a que se refiere este artículo, requerirán el voto conforme de dos directores fiscales, a lo menos.

ARTICULO 4.o.— Los anticipos que otorgue el Banco Central de Chile a la Empresa Nacional de Minería, conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, se considerarán entradas del Presupuesto Corriente de la Empresa, la que podrá, con estos fondos, hacer traspasos de un Presupuesto al otro, sin que le sea

cialmente en la provincia de Coquimbo también aurífera, pero que también tiene terrenos aptos para la agricultura, lo que les permite desarrollar alguna otra actividad para vivir; en cambio, nosotros, los atacameños no tenemos ninguna otra industria que pued entregar medios de subsistencia.

Yo voy a reservarme para oír a otros señores Diputados. Por ahora, le concedo una interrupción al señor Penna.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el señor Penna.

El señor PENNA.— Señor Presidente, este proyecto de ley fue presentado por el Diputado que habla, hace más de seis meses y se ha entrabado y demorado demasiado su aprobación, a pesar de su importancia, de modo que yo me alegro de que hoy día tengamos obligatoriamente que despacharlo aun sin segundo informe. En verdad, en la Comisión de Minería hemos gastado cinco sesiones y otra en la Comisión de Hacienda, y se ha discutido en dos sesiones de esta Honorable Cámara, de modo que espero que hoy seamos breves y lo despachemos para que pase al Senado y sea pronto ley.

En la discusión general, me correspondió explicar los alcances y por qué tienen tantas esperanzas en él los mineros nortinos, ya que en definitiva tiende a pagar casi el doble por los minerales y concentrados auríferos, lo cual significará que en corto plazo se duplicará o triplicará la producción de oro de Chile.

El artículo primero que estamos discutiendo dice en su primer inciso que: "La Empresa Nacional de Minería otorgará ayudas extraordinarias o subsidios a los productores de minerales o concentrados auríferos, con el fin de fomentar la actual producción y poner en actividad las nuevas explotaciones".

La frase "ayudas extraordinarias o subsidios" se ha usado en el proyecto como una forma de redacción que respete los convenios internacionales, especialmente el de Bretton Woods, que han suscrito más de cien países, entre ellos, Chile, que prohibe al Banco Central, único comprador de oro del país, aumentar el precio de compra del oro. Sin embargo, quedó bien establecido en la comisión que los términos "ayudas o subsidios" pueden alcanzar diversas formas, tales, como la bonificación del precio que pague ENAMI a los productores de minerales y concentrados, la compra de maquinarias o elementos de explotación de minas e incluso, la instalación de plantas beneficiadoras de minerales, pues ello significa estímulo a la producción de oro.

El fomento al oro metálico de lavaderos o de amalgamación ha quedado en este proyecto como una facultad a la Empresa Nacional de Minería, para que los acoja a los beneficios de esta ley una vez que encuentre los procedimientos y fiscalizaciones que impidan el comercio ilícito y el contrabando.

En efecto, si ENAMI compra los minerales y concentrados a precio bonificado, los llevaría a sus plantas de beneficio, y sería vendido al precio de oro metálico del país; esto es, el Gobierno a través de esta empresa estatal tendría el monopolio del oro metálico el cual sería vendido al precio de 22,50 dólares la moneda de 18,1 gramos fino al Banco Central; éste la vendería a particulares a US$ 30 a los usuarios, orfebres y joyeros, y la diferencia de US$ 7,50 se devolvería a ENAMI para que éste entregue ayudas extraordinarias o subsidios a los productores de minerales y concentrados.

En esta forma habría seguridad de que no se está fomentando el contrabando y el comercio ilegal del oro.

En cambio, si se abre por parte de ENAMI un poder comprador de oro metálico en cualquiera de sus formas, ya sea de lavaderos o de amalgama, se abren también las perspectivas del comercio ilícito y del contrabando y, como lo dije durante la discusión general, basta que un contrabandista viaje a un país vecino, compre el equivalente a una moneda de 100 pesos oro (18,1 gramos fino) en US$ 22,50, la funda o la amalgame y venga a Chile a vendérsela a ENAMI en forma de "pella" a US$ 30 haciendo una pingüe utilidad.

Por ello en este proyecto de ley hemos tomado precauciones y el fomento del oro de amalgama y lavaderos lo dejamos como facultad de ENAMI para que lo haga cuando encuentre los procedimientos y fiscalizaciones que garanticen la eliminación del contrabando y el comercio ilícito.

Son los técnicos de las diversas reparticiones públicas, del Ministerio de Minería, de ENAMI, del Banco Central, los que recomiendan tomar precauciones. El alto valor intrínseco del oro, o sea el alto valor de pequeñas cantidades de este metal, el que hace muy fácil y muy tentador el contrabando y el comercio ilegal.

En realidad, con el comercio del oro hay que andarse con cuidado. Cuando uno estudia la historia del oro en Chile, cuando examina los tiempos entre los años 30 al 40, época de los lavaderos de Andacollo, de Infiernillo, de Hornillos y de Illapel, se da cuenta de que ningún lavador de oro se hizo rico, sino que solamente arrastró su vida y los que se hicieron ricos fueron los grandes "tiburones" que se establecieron en esos lugares a comprar y vender oro clandestino, pero que se disfrazaban de comerciantes en otras mercaderías.

En cuanto al oro de amalgamación, yo no veo porqué el minero que encuentra un "venero", en vez de instalar un "maray" o un trapiche para amalgamar, no puede mejor llevar su mineral hasta una agencia de ENAMI que allí le paguen por el oro contenido en el mineral lo mismo que si lo llevara como oro metálico, evitándose un trabajo, que a la larga y debido a lo tóxico de los vapores de mercurio y a que, por lo general, usan instalaciones primitivas, puede enfermarlo e inutilizarlo.

Señor Presidente, como me doy cuenta de que no podré intervenir de nuevo quiero relacionar el artículo primero con el segundo, ya que en este último se pone como condición que las "ayudas o subsidios" sean entregadas por ENAMI mediante "normas generales y permanentes", que no podrán ser alteradas, sino por autorización previa del Ministro de Minería."

Con esto, señor Presidente, se ha querido satisfacer la preocupación de algunos señores parlamentarios que han pensado que la Empresa Nacional de Minería pudiera usar discriminadamente los recursos. De este modo se garantiza un trato igualitario a todos los mineros que entreguen sus minerales y concentrados auríferos.

Señor Presidente, hay algunas indicaciones que tienden a que por medio de este proyecto se obligue construir plantas de tratamiento en lugares específicos. Nosotros las rechazaremos, porque creemos que esa parte pertenece a los técnicos que deberán hacer los estudios necesarios. Este proyecto abre el camino para instalarlas donde resulte conveniente y entrega los fondos correspondientes.

Solamente quiero agregar una frase final y es que las condiciones internacionales del precio y mercado del oro están cambiando. Si se hubiera aprobado este proyecto hace seis meses y no se hubiera sido tan riguroso, hoy día estaríamos gozando los chilenos de un mercado internacional tan promisorio que, no tengo dudas, nos habría permitido duplicar la producción de oro, porque la llamada "fiebre del oro" que sacude al mundo la habríamos aprovechado para poner en marcha nuestra minería, con amplias perspectivas de progreso y bienestar para muchos conciudadanos independientes que nada piden al Estado, sino que se les brinde una oportunidad de trabajar por el progreso del país.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Barrionuevo.

¿Terminó Su Señoría?

El señor AGUILERA.— Había pedido una interrupción al colega Barrionuevo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Barrionuevo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, solicité esta interrupción con el fin de hacerle presente al señor Diputado informante que en la sesión pasada se debatió extensamente este proyecto de ley. El señor Diputado informante nos dio todas las informaciones que nos está dando ahora.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado?

El señor AGUILERA.— Incluso, en la sesión pasada hizo una relación mas completa. Yo creo que estamos perdiendo mucho tiempo al discutir nuevamente en general el proyecto.

El señor PENNA.— Me referí sólo al artículo 1º

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). Yo solicité el asentimiento unánime de la Sala para permitir al señor Barrionuevo hablar del proyecto en general y no solamente del artículo 1º, y hubo acuerdo.

Por lo demás, ha terminado el tiempo del segundo discurso del señor Barrionuevo.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pontigo; a continuación, el señor Aguilera.

El señor PONTIGO.—Después del compañero Aguilera.

El señor Aguilera.— Señor Presidente, la verdad es que los socialistas no entraremos otra vez a debatir el proyecto en general, porque nuestros puntos de vista los planteamos ya en la sesión pasada.

En esa sesión anunciamos nuestros votos favorables porque considerábamos que se daba un paso positivo para organizar y aumentar la compra de oro de lavadero y de minas, aparte de que se hacía posible corregir una serie de irregularidades que se observan en la aplicación de la ley del oro, que no resguarda en forma especial los intereses de los trabajadores y pequeños productores.

También le manifestamos al señor Ministro que en el Senado íbamos a presentar algunas indicaciones al proyecto porque cuando el colega Penna presentó su iniciativa todavía no existía la desatada fiebre del oro que actualmente hay en Europa. Ahora las cosas han cambiado totalmente y las nuevas ideas deben ser consideradas.

De todas maneras, con el objeto de no entrabar el despacho de esta iniciativa, en el Senado propondremos las modificaciones del caso.

Ojalá que el proyecto quedara despachado esta tarde, porque los Diputados de Coquimbo nos sentimos un poco heridos; el colega señor Barrionuevo, al iniciar su exposición, quiso dar una excusa aquí en la Cámara, excusa que en esta Sala muy poco vale porque él envió un telegrama a los diarios de su provincia. ¿Y qué dijeron los periodistas? "Diputados coquimbanos son ladrones". Creo que estas cosas no deben ocurrir.

Para conocimiento de la Cámara, voy a leer el telegrama. Dice: "Cámara aprobó proyecto fomento oro. Diputados provincia de Coquimbo acostumbrados a robarles fondos previsión social y votar contra mejoramientos socioeconómicos de la provincia de Atacama tomáronse todo el tiempo de la discusión del proyecto para exponer sus puntos de vista impidiéndome a mí único parlamentario presente por Atacama exponer pensamiento mineros de mi provincia. Esta actitud obligome a protestar enérgicamente retirándome de la Sala, volviendo a votar debido a que fui el único representante presente".

Creo que para que las cosas quedaran aclaradas, el colega Barrionuevo también debería dar sus excusas por telegrama al periódico que publicó su información.

No olvidemos, además, que sus palabras quedaron en la versión taquigráfica de esa sesión. Tengo aquí dicha versión con sus palabras, que son algo parecidas a lo que dijo. ¿Qué dijo el señor Barrionuevo? "Señor Presidente, la provincia de Coquimbo durante toda su existencia le ha robado sus fondos, sus servicios públicos a la provincia de Atacama y ahora quieren privarla de su legítimo derecho a exponer su pensamiento respecto del proyecto...".

¡Haberle robado el pensamiento al colega! ¡No me gustaría robarle el pensamiento, porque el nuestro es más avanzado, está más de acuerdo con la marcha del mundo!

"Los Diputados de Coquimbo se han repartido el tiempo entre ellos, impidiéndome hacer uso de un derecho, ya que era el único Diputado de Atacama presente en la Cámara para expresar el pensamiento de la provincia. En señal de protesta, me retiré".

Bueno, quiero aclarar las cosas. La verdad es que nos tocó hacer uso de la palabra a mí y al Diputado Pontigo y no ocupamos más de quince minutos cada uno. A él le sobró tiempo suficiente para exponer su pensamiento. Desde luego, el colega Fuentealba, también hizo uso de la palabra.

Nosotros siempre hemos apoyado las iniciativas del señor Barrionuevo. El no puede desconocerlo. Incluso más, es el Presidente de la Comisión de Minería y fue elegido por unanimidad. Le dimos nuestro voto porque tenemos confianza, porque conoce la materia, el problema de la minería.

En realidad, no me explico lo que le pasó ese día. En verdad, estuvo bastante desafortunado. Por eso, le pido que envíe un telegrama a los diarios de la provincia desmintiendo y explicando la forma cómo han ocurrido las cosas.

Agradezco la interrupción que me ha dado el colega.

El señor BARRIONUEVO.— ¡Los diarios mienten también!

—**Risas en la Sala.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO. — Señor Presidente, creo que no es conveniente que se produzca una discusión entre los representantes de las provincias de Atacama y Coquimbo. Los intereses son comunes. Nosotros tenemos gran simpatía por el colega Barrionuevo, que es un hombre de un carácter muy bondadoso y buen amigo. Creo que se equivocó cuando hizo esa intervención y que debemos agradecer el hecho de que haya rectificado en esta sesión sus palabras. Eso me complace extraordinariamente.

Señor Presidente, en relación con el artículo 1.o en discusión, nosotros hicimos algunas observaciones en la sesión anterior en que se examinó el primer informe de la Comisión de Minería.

Formulamos varias indicaciones y expusimos nuestro pensamiento sobre este problema en orden general, en la confianza de que la Comisión de Minería se iba a reunir para discutir y enviar un segundo informe a la Cámara, a fin de que fuera conocido y sobre su base resolver acerca del proyecto de desarrollo y fomento de la minería del oro. Pero, ¿qué ha ocurrido? Se ha citado en dos ocasiones consecutivas exclusivamente para examinar este problema y los únicos que han llegado a la sesión han sido el señor Presidente, el Diputado que habla y el Diputado Fuentealba, democratacristianos no han aparecido por la Comisión, ni siquiera el señor Diputado informante.

Nosotros teníamos interés en que a estas sesiones concurrieran el señor Ministro y el señor Gerente General de la Empresa Nacional de Minería, para examinar con mayor detención los puntos de vista que allí expusimos. En relación con el artículo 1.o, los comunistas y los mineros no estamos conformes con que la autorización que se da a la ENAMI para otorgar subsidios y ayudas extraordinarias a los productores mineros sea tan amplia. ¿Por qué? Porque lo que se desea es que dicha autorización se otorgue sólo para la pequeña minería y no para la mediana ni para la gran minería.

Dijimos en una sesión anterior que la mediana minería ha tenido ayuda y que cuenta con suficientes recursos, provenientes del Estado. Los esfuerzos que el país ha realizado para su desarrollo han sido bastante grandes. En cambio, miles y miles de pequeños mineros están abandonados a su propia suerte.

Recordé también en la sesión anterior, las palabras del señor Ministro de Minería en la Convención Minera de Copiapó y expresé que ésta era la oportunidad de convertir en hechos las promesas que en esa oportunidad hizo a los mineros pobres.

Ahora bien, nosotros hemos planteado, además, en relación con este artículo 1.o la necesidad de que se incorporen a estos beneficios a los productores de oro amalgamado y de lavaderos.

En el artículo 1.o que aquí se propone y que la Comisión de Minería no discutió en segundo informe, se faculta a la Empresa Nacional de Minería para estudiar los procedimientos y fiscalizaciones necesarias para incorporar a los beneficios de esta ley a los productores de oro amalgamado y de lavaderos".

Como se puede apreciar, se faculta a la ENAMI "para estudiar..."; pero nosotros sabemos que esto puede prolongarse indefinidamente. Y así será, por cuanto existe el espíritu de que el oro amalgamado y el oro de lavaderos no sean incorporados a este proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor PONTIGO.— He conversado, en la convención minera y, posteriormente, con algunos mineros, sobre este problema. ¿Qué ocurre? La Empresa Nacional de Minería, como lo manifesté en esta Cámara en la sesión anterior, tiene tamices con 220 mallas o más, lo que es excesivo. Es imposible que el oro contenido en los minerales pase en su totalidad por tamices tan finos. ¿Qué hace el minero para defenderse de esta situación? El mineral lo lleva a los trapiches y saca oro amalgamado. El relave, o las arenas, como quiera llamarse, según sea la ley que contenga se vende posteriormente a la ENAMI. De esta manera, el minero aprovecha todo el oro. De lo contrario, especialmente cuando el mineral contiene oro grueso, la mayor cantidad de éste queda en la ENAMI, ya que el oro grueso no pasa por los tamices, frustrando las expectativas del minero de desarrollar esta actividad. En el fondo, tal como está presentado, este proyecto de ley no significará ni desarrollo ni fomento de la minería del oro.

Por eso, insistimos en que debe incorporarse a esta iniciativa el oro amalgamado y el oro de lavaderos, a fin de abrir posibilidades de trabajo en las provincias de Coquimbo y Atacama. Como hemos expresado, la situación económica de esa región es trágica. En estos instantes está en perspectiva la paralización de más de mil trabajadores en las empresas mineras del hierro, y están paralizados ya 500 trabajadores en las faenas de extracción de algas marinas en el puerto de Coquimbo, lo que, sumado a la enorme desocupación que allí existe, nos permite sostener, sin temor a equivocarnos, que la crisis en el norte chico, es decir, en las provincias de Coquimbo y Atacama, se acrecentará y ahondará si a este proyecto no se incorpora ahora, en forma efectiva, real, sin autorizar a nadie para que estudie esta posibilidad, sino que en forma imperativa lo establezca esta ley, al oro amalgamado y al oro de lavaderos Sin ello, el proyecto en discusión va a carecer de la importancia y significación que aquí se le ha atribuido para el porvenir.

Por eso, creemos que debe aprobarse nuestra indicación, y lamentamos que en la Comisión de Minería no hayamos tenido la oportunidad de examinar y discutir más a fondo y más latamente este problema con el señor Ministro y con el señor Gerente de la Empresa Nacional de Minería.

Nada más.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.—Señor Presidente, para que el señor Barrionuevo no sea el único Diputado de Atacama que habla, voy a hacerlo yo también.

Quiero expresar, esta tarde, que este proyecto tiene una evidente importancia, p o r q u e incorpora en forma efectiva y real, a un crecido número de mineros a la industria productora.

Coincidimos con algunos señores Diputados que han expresado que este proyecto no debiera tener la limitación que su contexto establece y, por el contrario, que debería haber sido mucho más amplio, haber considerado, no sólo al oro proveniente de la explotación de las minas respectivas, sino también, y en forma categórica, al oro de amalgamación y al de lavaderos.

Todos sabemos que en diversas provincias de Chile, especialmente en las del extremo sur, también existe mucho oro de lavadero. Por lo tanto, no podemos contreñir los beneficios de este proyecto exclusivamente a dos o tres provincias de la zona norte. Especialmente ahora, cuando —como muy bien decía el colega Aguilera—, la fiebre del oro se d e s a t a en otros continentes. Por esta razón, nosotros tenemos que modificar nuestro criterio.

Los Diputados de estos bancos no deseamos obstaculizar este proyecto, el cual estimamos, en todo caso, beneficioso motivo por el cual lo vamos a votar favorablemente, reservándonos el derecho de formular las indicaciones pertinentes con el objeto de hacerlo mucho más ágil, en otros trámites del mismo.

No hay duda de que en nuestra provincia, especialmente en Atacama, existe una enorme cesantía, principalmente de trabajadores de minas de oro. Son muchos los que pululan por las calles, exhibiendo un triste aspecto, que no prestigia a nadie y mucho menos a este Gobierno. Por eso, creemos que sería importante que se incorpore a esta gente, porque casi toda esta actividad va a ser desarrollada, más que nada, por pequeños mineros. En verdad, se trata de explotar minas o pequeños yacimientos de oro o pequeñas vetas que no van a ser trabajados por grandes ni por medianos mineros, sino por pequeños mineros.

De ahí entonces que las localidades de la provincia de Atacama que ha señalado el señor Barrionuevo van a ser las más beneficiadas y, junto con ello, veremos incorporados a estas actividades a varios cientos de miles de mineros.

Por lo tanto, los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente el artículo 1º, lamentando —vuelvo a repetir— que no se beneficie a la producción aurífera en general, como habría sido de interés, sino que se menciona sólo la del oro de lavaderos y de amalgamación, dejando al criterio de la ENAMI la incorporación de los productos a estos beneficios después de estudiar los procedimientos necesarios. Y ya sabemos que el criterio de la Empresa Nacional de Minería sobre esta materia va a ser restrictivo, porque va a argumentar que los recursos a su disposición no son suficientes para ampliar estos beneficios al resto de la minería aurífera del país. En todo caso, votaremos favorablemente esta indicación.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, deseo dejar constancia que celebramos que esta tarde se apruebe el proyecto en debate, porque, como lo han reconocido los colegas de los distintos partidos que me han precedido en el uso de la palabra, él significará un impulso decisivo a la pequeña minería del norte.

Sin embargo, junto con aplaudir la iniciativa del colega Marino Penna, es conveniente decir también esta tarde que él no ha hecho un descubrimiento tan trascendental para fomentar la minería del oro y que, por el contrario, con dicha iniciativa sólo lograremos liberarnos en parte de los sacrificios económicos que impusieron a Chile los convenios monetarios celebrados en Bretton Woods. Es bueno recordar en esta ocasión, porque los parlamentarios de la Democracia Cristiana constantemente estamos siendo criticados por colegas de la Oposición, a causa de las grandes concesiones que, a su juicio, se han hecho a los gobiernos capitalistas de occidente, que este verdadero freno que ha sufrido la minería durante años, en el norte, es una herencia que nos dejó la última gran guerra, en que los gobiernos de entonces, junto con hacer concesiones en sus exportaciones, también se amarraron a estos convenios monetarios.

Posiblemente, cuando no interesa de inmediato el problema de la explotación y producción mineras, a muchos colegas les parecería éste un tema distante, lejano y no sé si un tanto incomprensible: pero convendría dejar constancia de que este proyecto trata de aprovechar nada más que la diferencia de precio en la venta de monedas de oro en Chile, y también de...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, colega, respecto a lo que acaba de decir?

El señor CORVALAN.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados?

Sin el ánimo de negar a Sus Señorías el uso de la palabra, quiero informar que el debate debe terminar un cuarto para las 6, hora en que comienza la votación del proyecto.

Con la venia del señor Corvalán, tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— El Diputado señor Corvalán se estaba refiriendo a los convenios de Brentton Woods, y hacía presente que la responsabilidad de estos convenios es de los gobiernos que, durante la última guerra mundial, contrajeron los compromisos que, finalmente, se concretaron en dichos convenios.

Quiero decir, además, al Diputado señor Corvalán que, efectivamente, los convenios de Bretton Woods fueron aprobados, o mejor dicho, ratificados por el Congreso Nacional, a petición del Ejecutivo de esa época; es decir, el gobierno del señor Juan Antonio Ríos, si no me equivoco. Pero, en esa ocasión, los convenios aludidos tenían verdaderamente un objetivo distinto a los que, en la práctica, han tenido las instituciones creadas por esos pactos.

Me refiero, en particular, al Fondo Monetario Internacional, creado a iniciativa de todos los países que estaban participando unidos en la guerra para lograr la victoria final en la lucha contra el fascismo, y que integraron el Fondo Monetario y el Banco Internacional, sin diferencias de ninguna especie; pero, con el andar del tiempo, el Fondo Monetario Internacional fue convertido, por las potencias capitalistas dominantes, en un instrumento para su servicio. Por ello, varios Estados que firmaron los convenios, se retiraron posteriormente del Fondo Monetario Internacional, a raíz de esta situación. Por lo tanto, efectivamente, hoy día, dichos convenios y su forma de aplicación están resultando onerosos para muchos países dependientes o subdesarrollados.

Coincido, pues, con la apreciación del Diputado, señor Corvalán, en el sentido de que, en la aplicación práctica, estos convenios han resultado onerosos para el país y es necesario revisarlos, lo cual sería de desear que lo hiciera este Gobierno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, agradezco al señor Cademártori sus explicaciones, porque, indudablemente, ellas enriquecen el diálogo y nos afirman en nuestra convicción de que es importante que los Gobiernos emprendan nuevas tareas, aunque estén constantemente sometidos al peligro de equivocarse; como le ocurrió al Frente Popular en el caso que comentamos.

Abrigamos grandes esperanzas que este proyecto de fomento de la minería del oro, porque en la provincia de Antofagasta, por ejemplo, hay centros de producción de este metal paralizados desde hace más de diez años y que ahora podrán revitalizar sus actividades, como es el caso de los minerales Sierra Overa y Guanaco. Apoyaremos esta iniciativa aunque no desconocemos la importancia de las objeciones hechas por algunos colegas de Oposición. Pero, en todo caso, sabemos que nos hemos visto constreñidos por el tiempo y porque el súbito interés que en el mercado internacional ha tomado el comercio del oro hace aconsejable que, por lo menos, tomemos la iniciativa de tener en actividad nuestras minas.

Con respecto al oro amalgamado, el colega Pontigo, como así también los señores Poblete y Barrionuevo, escucharon la opinión de los mineros en el Congreso de Copiapó y saben que su aspiración es que se fomente este tipo de producción. Pero, es evidente que el Gobierno, a través de la Empresa Nacional de Minería, como su organismo, representante y depositario de la autoridad fiscal en esta materia, tiene que tomar sus providencias para controlar el incremento del contrabando de oro que se producirá, si se desata la producción y el comercio indiscriminado de este metal.

Señor Presidente, es conveniente dejar constancia de que, aún cuando apoyamos y celebramos la iniciativa de nuestro correligionario señor Mario Penna, estamos llanos a contribuir con nuestro esfuerzo para que el Gobierno lo perfeccione a través del veto o mediante indicaciones durante el segundo trámite constitucional de este proyecto, concediendo a la Empresa Nacional de Minería facultades taxativas para bonificar a los productores de oro de lavaderos.

Es indudable que la ayuda del Estado debe centrarse en los pequeños mineros, porque, si bien estamos conscientes en que esta iniciativa puede beneficiar a la gran minería, no es menos cierto que los medianos mineros ejercen presión y tienen interés en aumentar sus posibilidades de trabajo.

Recogí una buena experiencia en el Congreso Minero de Copiapó. Celebro que esta tarde estén presentes los colegas de Oposición que participaron en él, y también celebro que ellos, como lo harán luego en la Convención de la Producción y del Comercio hayan levantado su voz para anatemizar a los políticos. Digo con toda sinceridad que fuimos muy pocos los que nos alzamos para representar las distintas opiniones que teníamos con respecto a estos poderosos consorcios de la industria.

A mí me habría agradado, por ejemplo, que las mismas críticas que esta tarde se han hecho a la mediana minería, las hubieran planteado los colegas Diputados en el Congreso Minero de Copiapó, para reforzar justamente la opinión de todos los mineros, que no era otra que favorecer a los pequeños mineros. Hubo allá un diálogo entre el Gobierno y los consorcios de la gran minería; y los pequeños mineros se hicieron escuchar sólo en las comisiones. Hubo Senadores y Diputados presentes. Sin embargo, debo decir que se mostraron poco entusiastas para participar en este diálogo y representar estas mismas ideas, que yo comparto con ellos, y que realmente defienden el interés general del país.

Eso es lo que quería decir, señor Presidente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— El Partido Nacional, por mi intermedio, y ante la trascendencia e importancia que este proyecto tiene para el país, en general, y para los pequeños mineros, en particular, anuncia, en este momento, el voto favorable de sus parlamentarios.

Al mismo tiempo, aprovecha la ocasión para felicitar al Diputado Penna por su iniciativa.

Nada más, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— No es sólo de Penna!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o con las indicaciones del señor Pontigo formuladas en la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo con la indicación del señor Pontigo.

En votación el artículo 1.o del informe de la Comisión de Minería con el inciso nuevo que propone agregar la Comisión de Hacienda.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará.

Aprobado.

A continuación, corresponde votar la indicación del señor Pontigo para agregar una frase que dice: "como tampoco a la pequeña y mediana minerías".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión el artículo 2.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará el artículo 2.o de la Comisión de Minería.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o de la Comisión de Minería, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o de la Comisión de Minería conjuntamente con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo nuevo propuesto por el Diputado señor Fuentealba.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa 20 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo nuevo.

Cerrado el debate en el resto de todos los artículos.

El señor Secretario va a leer otra indicación del señor Fuentealba.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La indicación es la siguiente: "Artículo 6.o.— Los productores de "oro de lavadero o amalgamado sólo podrán producir oro con la autorización, fiscalización y control de la Empresa Nacional de Minería."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor POBLETE.— ¡Lo aclara!

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum. Han votado sólo veintitrés señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diutados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa 23 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo nuevo.

El señor Secretario va a leer otro artículo nuevo del mismo señor Diputado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El artículo propuesto dice así: "Artículo 7.o.— "El oro contenido en los minerales que la gran minería del cobre exporta, ya sea en concentrados fundido o refinado, deberá retornar al país y ser entregado a la Empresa Nacional de Minería, la que pagará por este mineral el precio internacional".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación

—Durante la votación.

El señor CADEMARTORI.— No sirve de nada. Echa a perder el proyecto.

El señor PENNA.— Se vende y vuelven los dólares.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Penna, estamos en votación.

El señor PENNA.— Se cambian dólares por moneda chilena.

El señor CADEMARTORI.— No sirve de nada.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Cademártori!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación del señor Fuentealba.

Se va a leer otra indicación del mismo señor Diputado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— "Artículo 8.o— Sólo la Empresa Nacional de Minería podrá comprar el oro que se produzca en el país, el que deberá ser vendido por esta Empresa al Banco Central".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor PENNA.— Hay redundancia.

El señor MUGA.— Es redundante.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer un artículo nuevo propuesto por el señor Barrionuevo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice: "La Empresa Nacional de Minería no podrá cobrar por maquila un precio superior a E° 35 por tonelada de oro, mientras no haya un aumento del precio del oro en el mercado interno e internacional, vigente a la fecha de promulgación de la presente ley".

El señor PENNA.— Está mal redactada.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Penna!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la indicación.

Se va a leer un artículo nuevo propuesto por el señor Valente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El artículo nuevo propuesto dice:

"El Ministerio de Minería, por intermedio de la Empresa Nacional de Minería o del organismo, que designa proyectará y construirá en 1969, una fundición de minerales de cobre en Iquique, con una capacidad no inferior a 8 mil toneladas anuales.

"Para financiar la construcción de esta Fundición se gravará, durante el plazo transcurrido entre la publicación de esta ley y el 31 de diciembre de 1968, con un escudo (E° 1) la tonelada de sal que se exporte por la provincia de Tarapacá".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

Se va a leer una indicación de los señores Pontigo y Tuma.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice así: "Todas aquellas minas cuyos propietarios no las trabajen en el curso del año siguiente a la publicación de la presente ley en el Diario Oficial, podrán ser trabajadas libremente y por un tiempo indefinido, por los mineros pobres y pirquineros. El propietario de la mina no podrá obtener un beneficio superior al 15% de la producción.

"La Empresa Nacional de Minería tendrá en cada una de sus oficinas en el país un registro de todas las manifestaciones mineras y de las minas en producción y autorizará trabajar aquellas a que se refiere el inciso primero de este artículo.

"La Empresa Nacional de Minería elaborará una tabla para establecer la escala de regalías o de arrendamiento que, con un tope de 15% como máximo sobre la producción, podrán cobrar los dueños de las minas o los arrendatarios o pirquineros.

"Todo exceso en la cobranza de las regalías o arrendamientos sobre lo que establezca la tabla a que se refiere el inciso anterior, será sancionado con una multa equivalente a un sueldo vital escala a), del departamento de Santiago, en favor de la Municipalidad respectiva. Las reincidencias se sancionarán con el doble de la multa inmediatamente anterior."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer otra indicación del señor Pontigo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice así: "La Empresa Nacional de Minería en un plazo no superior a seis meses, a contar de la vigencia de esta ley, deberá hacer un estudio de las posibilidades de explotación de las pertenencias mineras de su propiedad en la Comuna de Andacollo y se asociará, para su explotación, con la Cooperativa de Pequeños Mineros y Pirquineros de esa Comuna.

"La Empresa Nacional de Minería aportará las minas, maquinarias, implementos de trabajo, capital y asesoría técnica. La Cooperativa aportará el trabajo de sus socios.

"La formación de la Sociedad, como el Reglamento por el cual deba regirse, serán elaborados de común acuerdo entre las partes, dentro de los seis meses siguientes al término de los estudios previos que deberá realizar la Empresa Nacional de Minería, establecidos en el inciso primero de este artículo.

"La Empresa Nacional de Minería no podrá tener una participación superior al quince por ciento de las utilidades de la sociedad."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Rechazada.

Se va a leer otra indicación del mismo señor Diputado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice así: "Los concentrados de cobre sólo serán beneficiados en su contenido de oro, cuando el concentrado no contenga una ley superior a 25 por ciento de cobre. Tampoco serán beneficiados en su contenido de oro los minerales de cobre, cuando el contenido de cobre haga económicamente explotable el mineral, de acuerdo con una tabla que deberá elaborar la Empresa Nacional de Minería"

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En votación.

—Durante la votación:

El señor PENNA.— Hay normas sobre eso.

El señor PONTIGO.— No hay normas. Anda todo al lote.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer otra indicación del mismo señor Diputado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Dice así: "La Empresa Nacional de Minería, con cargo a los fondos que esta ley señala, construirá una Planta Beneficiadora de Minerales, con cuatro Trapiches, en Andacollo, la que deberá transferir a la Cooperativa de Pequeños Mineros y Pirquineros de esa comuna. La Cooperativa abonará al precio de compra de esta Planta el cinco por ciento de sus ingresos, deducidos los gastos de administración y conservación, a partir del segundo año, hasta su total cancelación".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO.— Está pedido por los mineros de Andacollo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo transitorio, en conjunto con las dos indicaciones de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 6 AL 13 DE ABRIL DE 1968

1.er SECTOR.— Mapocho Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

Franco Inglesa, Portal Bulnes esq. de Merced; Porteña, San Antonio 94; Tello, Bandera 628; Del Indio N.o 1, Ahumada N.o 2.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

Mapocho, Avda. Matucana 1098; San Martín, San Martín 226; Minerva, San Pablo 3101; Bitrán, San Pablo 1505.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

Quinta, Nueva Imperial 4498; Barrancas, San Pablo 5402; Ideal, Mapocho 4052; Bélgica, Mapocho 6101; Bremen, J. J. Pérez 5271; Carrascal, Carrascal 4498.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

Del Indio N.o 3, Avda. Matucana 2-C; Galasso, Salvador Sanfuentes 2852; República, Avda. B. O'Higgins 2298; Ximena, Bascuñán 1971; La Sanitaria, Bascuñán 698; Blanco, San Ignacio 702; Díaz, Franklin 1386; Cinco de Abril, Bernal del Mercado 301; Belén, Nataniel 931; Carrera, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

Schmeisser, San Francisco 90; San Camilo, Avda. Portugal 54; San Miguel, Avda. Portugal 1902; Barrios, Avda. Matta 503; Francesa, San Diego 1097.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

Bristol, Avda. Providencia 1364; Apoquindo, Avda. Apoquindo 3515; Málaga, Vitacura 3328; Lido, Eliodoro Yáñez 2865; Abadía, Avda. Las Condes 9219; Vespucio, Avda. Apoquindo 7084.

7.o SECTOR.— Irarrazával, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.

Plaza Egaña, Irarrázaval 5701; Irarrázaval, Irarrázaval 1864; Oriente, Los Leones 2006; Bilbao Oriente, Plazuela Axel Munthe 7421; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5786; Villa Macul, J. P. Alessandri 4239; Los Orientales, Pedro de Valdivia 4144; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Echeñique, Echeñique 4709.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

Aeropuerto, Camino a Melipilla 6075; San Lázaro, Cauperin 2625; Dávila, Quenchi 5056, Pobl. Dávila; Kenia, Avda. Central 6553, Pobl. J. M. Caro; Ochagavía, Monja Alférez 4797; Subercasseaux Gran Avenida 3804; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Unda, Gran Avenida 9017; Arellano, El Cairo 855; San Bosco, Covarrubias 9441; La Legua, Santa Rosa 3890; La Granja, Santa Rosa 6483; Berna, Casablanca 2424; Nueva Ecuador, Ecuador 899; San Gregorio, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

Pío Nono, Pío Nono 201; Reyes, Avda. Valdivieso 5496; Alemana, Avda. El Salto 2254; Conchalí, Avda. Recoleta 3110.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

City, Avda. Independencia 572; Lillo, Avda. Independencia 1699; Oehrens, Avda. Independencia 3527; Colón, Avda. Vivaceta 700; Marina, Avda. Vivaceta 2082; Universitaria, Salomón Sack 593; Bremen, J. M. Caro 14 (Pobl. J. Aguirre).

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

SEMINARIO PARA SECRETARIAS

Entre los días 20 y 27 del presente mes de abril se efectuará en San Juan, Argentina, un Seminario de perfeccionamiento de Secretarias.

La Asociación Nacional de Secretarias de Chile nos pide avisar a las socias que para informarse sobre reserva de pasajes y otros detalles pueden llamar al teléfono 80940 (Of. de la Asociación), de 8.30 a 17.30 horas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Inscripción Especial de Contratistas

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas a los inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "j" (Obras de Arquitectura), para la ejecución de la obra de AMPLIACION ORIENTE DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

El pliego de requisitos para optar a esta inscripción puede ser retirado en el Departamento de Construcciones de esta Dirección.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta las 16 horas del día viernes 26 del presente mes.

Postergación de Propuestas

Se posterga la Propuesta Pública solicitada para el suministro de importación de cilindros de cloro sin costura, cargados con cloro líquido, para diversos servicios de Agua Potable, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias, hasta el día 3 de mayo de 1968, a las 15.30 horas.

La Propuesta se abrirá en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

Los interesados pueden retirar nuevos antecedentes en las oficinas del Subdepartamento Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, tercer piso, Oficina N° 5, de 14 a 16 horas.

—o—

1.— Se posterga la Propuesta Pública solicitada para la importación de tres grupos Motobombas para Agua Potable de TEMUCO; hasta el día 26 de abril de 1968, a las 15.30 horas;

2.— Se posterga la Propuesta Pública solicitada para la adquisición de equipos eléctricos de maniobra y mantención para Agua Potable de Talcahuano (LA MOCHITA), hasta el día 30 de abril de 1968, a las 15.30 horas.

Ambas propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

EL DIRECTOR GENERAL





JOSE PEREZ:

VERDAD Y MENTIRA DEL FUTBOL CHILENO

La Nación

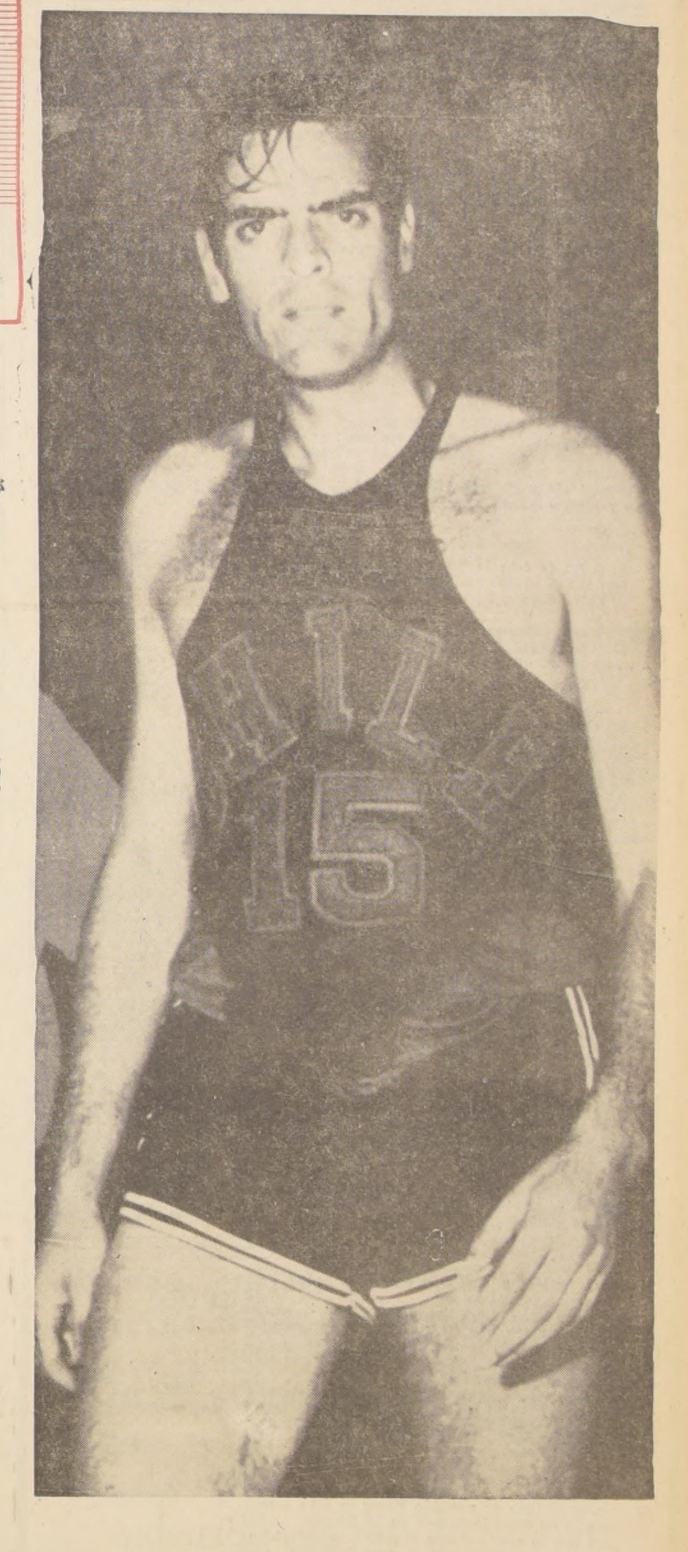
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile — Miércoles 10 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,50 — Nº 18.389

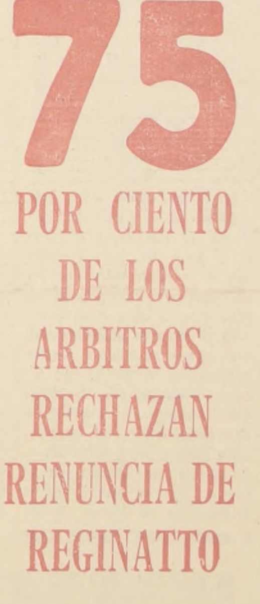
CLUBES PROVINCIANOS DISCONFORMES CON LA ASOCIACION CENTRAL

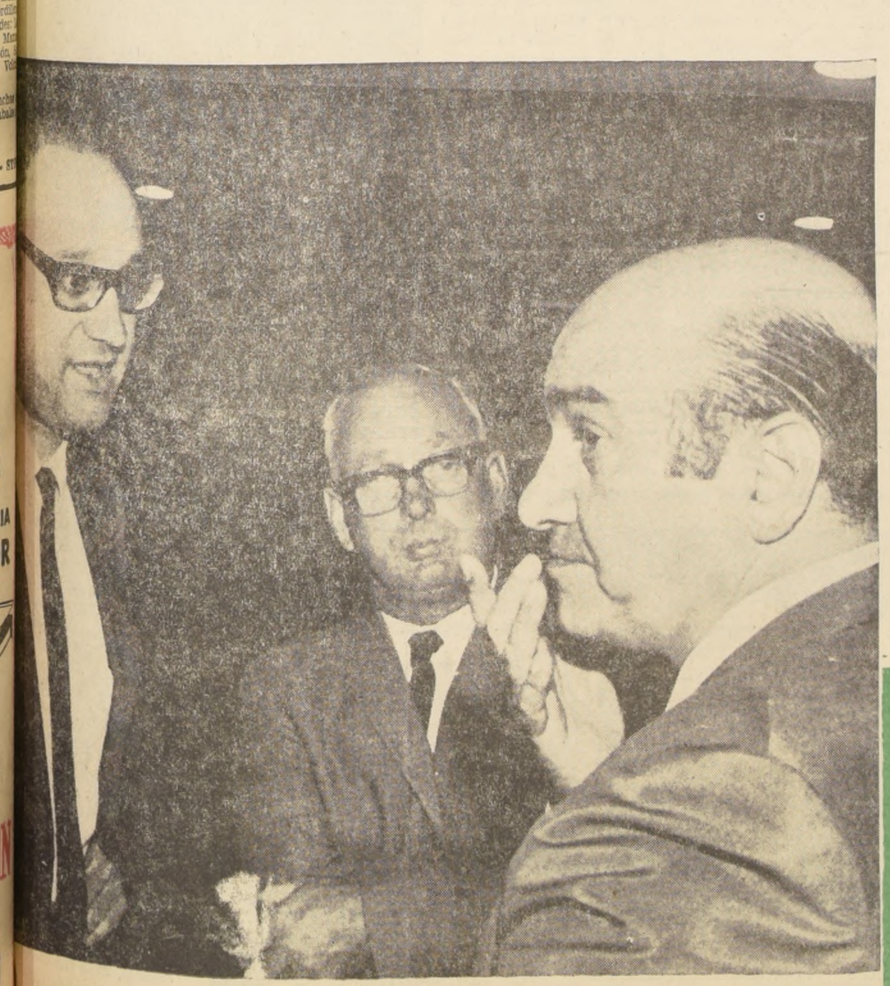
PEDRO FONCEA:

"COLO COLO VICTIMA DE UN FRAUDE"



75 POR CIENTO DE LOS ARBITROS RECHAZAN RENUNCIA DE REGINATTO





BASQUETBOL:

SELECCION NACIONAL PARTE EL 24 AL S.A. DE ASUNCION

RENUNCIÓ EL ARBITRO OROZCO



EN FORMA exclusiva dimos a conocer hace varios días, los nombres de los árbitros de Primera División que habían sido sancionados y rebajados al Ascenso, como así también los de Segunda que en la próxima temporada dirigirían cotejos de la Serie de Honor.

Y entre los primeros estaban Luis Orozco, que por sus calificaciones en el año 1967, era rebajado de categoría.

No le pareció muy bien esta medida al citado referí y optó por lo más práctico, según él.

Presentó su renuncia indeclinable como miembro del Comité de Arbitros y se alejó definitivamente de esas actividades.

Aprobados

■ Aparte de la lista que ya habíamos señalado, el Consejo de la Asociación Central de Fútbol aprobó en su reunión del lunes último, la nómina que les entregó el Comité de Arbitros con relación a los guardalíneas que a partir de este año dirigirán cotejos de Segunda División.

Ellos son: Gilberto Aguirre, José Marambio, Hernán O'Kintong, Julio Rubio y Juan Silvagno.

Rebajados

■ Una última novedad de los pitos.

Los siguientes jueces de Ascenso en 1967 —de acuerdo a sus calificaciones— no seguirán arbitrando y solamente actuarán como jueces de líneas: Hugo Palacios, Hernán Silva, Héctor Toro y Sergio Núñez.

Otro Más

■ Pero no es ésta la única novedad que presentará el equipo que dirige Luis Santibáñez en el nuevo torneo de Ascenso. No... otro jugador que llegó a un acuerdo con Trasandino es Boris Valdivia, ex defensor de Ñublense.

El mediozaguero también está entrenando ya en su nuevo cuadro.

A Trasandino

■ La entidad que representa a Los Andes en el fútbol profesional, sigue reforzando su escuadra con miras a la próxima temporada del fútbol de promoción.

Fue así como en la noche del lunes último, en la misma Asociación Central, sus directivos concretaron con los de Universidad Católica, la transferencia del arquero Anabalón.

Ayer mismo el guardavallas viajó a Los Andes para iniciar las prácticas junto a sus nuevos compañeros.

Parten Mañana

■ En el nocturno de mañana, se dirige al sur el plantel de Colo Colo, dando comienzo así a una breve gira por esa zona.

El viernes debe cotejarse con el combinado de Osorno. El sábado se presentarán en Valdivia y es casi seguro que el domingo juegan contra Green Cross en Temuco.

Enviaron Pasajes

■ A propósito de Colo Colo.

Un miembro de la Comisión Interventora informó que se le habían enviado los pasajes al zaguero Piris.

Se trata del uruguayo que vimos hace muy poco con Emelec, con ocasión de los partidos que el cuadro ecuatoriano jugó en Santiago por la Copa Libertadores.

Firmó

■ Otra noticia adelantada en esta sección, se confirmó plenamente.

Dijimos hace algún tiempo que Juan Carvajal, mediozaguero que Green Cross de Temuco dejó en libertad de acción, figuraba en los planes de Lister Rossel y era muy probable que se trasladara a Linares.

Así ocurrió. Los directivos linarenses hablaron con Carvajal y éste aceptó la oferta que le hicieron, procediendo de inmediato a firmar el contrato.

Se Prueba

■ Un argentino de apellido Pérez se está probando en estos instantes en La Serena.

Así nos lo contó Pedro Morales, el entrenador nortino, que estuvo de paso en Santiago.

Aclaró que Pérez juega de mediozaguero y como se ha visto bien en las prácticas, es probable que sea contratado en cualquier momento.

A la UTE

■ No vinieron los dirigentes de Naval a conversar con el zaguero Enrique Iturra y éste entró en conversaciones con los personeros de Universidad Técnica.

Todo dependía ayer del informe que debía entregar el técnico Gracián Miño, para decidir al respecto.

En Libertad

■ Fueron varios los jugadores de Trasandino que quedaron en libertad de acción y ahora están en tratos con otras entidades que se interesan en sus servicios.

Es el caso de Mario Farías, que está a punto de firmar con un club de Segunda División.



SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

Pakhazde. Pues bien, ¿qué ha sido de este coloso, al que ví deslumbrante hace tres años? Nada se sabe de él. Porque como en su país no existe el ciclismo rentado, se estancó.

YO CONOCI hace más de cuarenta años un campeón de boxeo verdaderamente notable.

Era José Sandoval, de Talcahuano, campeón sudamericano en los años 24, 25 y 27. Tres títulos subcontinentales, hazaña que muy pocos han conseguido en la historia de estas competencias (recuerdo los nombres de Guillermo López, el querido "Palaís Royale", el argentino Alberto Daher y el peruano Antonio Frontado). Desde 1925, José Sandoval, recibió de don Angel Tagini, ...

nismo y de tremend... da, las tenía todas ... un profesional de no... astro en el pugilism... do. Yo recuerdo hab... to una vez entrenand... gimnasio ferroviario ... guantes grandes y ... mediopesado. Y esa ... pluma Sandoval no... un seco cross de de... mediopesado.

LAZLO PAPP ... cho su decisión, dem... en tomar la decisión ... campeón olímpico ... años 48, 52 y 56, ... así un record que ... mente podrá repetir ... medallas de oro olím... pugilismo. Cuando ya ... pasado los treinta a... federación le dio la ... ra que se hiciera pro... Papp, que peleaba co...

PROFESIONALISMO: EN EL DEPORTE PROCESO LOGICO

SIEMPRE he pensado que el profesionalismo en el deporte es la continuación obligada del amateurismo. Es la etapa del perfeccionamiento, de la dedicación que exige toda actividad humana. El que persiste en mantenerse como aficionado en una rama en la que existe el deporte rentado, se estanca fatalmente. Claro que no todo buen aficionado puede llegar a ser un buen profesional, pero no cabe duda que casi siempre se da la línea.

Ahora bien, vea usted el tenis. Me dirá usted, compañero, que los tenistas suelen llegar a su madurez como aficionados. De acuerdo, ¡pero qué aficionados! Que perciben viáticos principescos que les permiten vivir con holgura, viajar, alojarse en los mejores hoteles y guardar dinero para más adelante. Es decir, que si progresaron y maduraron fue justamente porque eran profesionales, aunque los haya encubierto con la "barreta" ésa de los viáticos.

EN CICLISMO es elocuente esto. Cierto es que hubo aficionados que, como tales, cumplieron grandes hazañas. Como Ercole Baldini que, antes de ingresar al deporte rentado, quebró el record mundial de la hora para profesionales, en el Vigorelli. Pero es una excepción. Y tanto Bartali como Coppi, como Anquetil, Poulidor, Gimondi; el astro de hoy, Eddie Merckx, no habrían llegado a ser lo que son de haberse mantenido como aficionados. Yo ví en el velódromo de Anoeta, en San Sebastián, un velocista de fuerza tremenda que se tituló campeón de aficionados: el soviético empresario de entonces, muy buenas proposiciones para hacerse profesional. Sandoval fue dilatando año a año la decisión, hasta que la desechó definitivamente. Prolongó su actuación en el amateurismo y se estancó. Un año lo destronó Fernandito de su sitial de campeón de Chile. Más tarde, recuperó la corona, pero la volvió a perder frente al valdiviano Raúl Carabantes. Porque se estancó, porque voluntariamente quiso que su gloria pugilística no fuera completa. Porque "El Compadre" Sandoval hombre de sólido organismo y de tremend...

... dia invertida, pero ... gaba tan fuerte con ... quierda como con la ... llegó a ser campeón ... ropa de peso mediano ... retiró del ring, siendo ... peón. Pero nunca ... disputar el cinturón ... sencillamente porque ... tó tiempo. Porque esos ... gos años de aficionado ... permitieron progresar ... tendría que haberlo he... toma su decisión unos ... años antes.

MISTER HU...

Miguel Betinyani: NUESTRO PROPOSITO SOLO ES TRABAJAR

LO dijimos hace más ó menos dos meses, que la nueva elección de la mesa directiva de la Federación produciría una ruptura de relaciones entre los grupos en pugna por tomar el timón del alicaído básquetbol chileno. Hasta ese momento no había lista opositora a la oficial y sólo rumores.

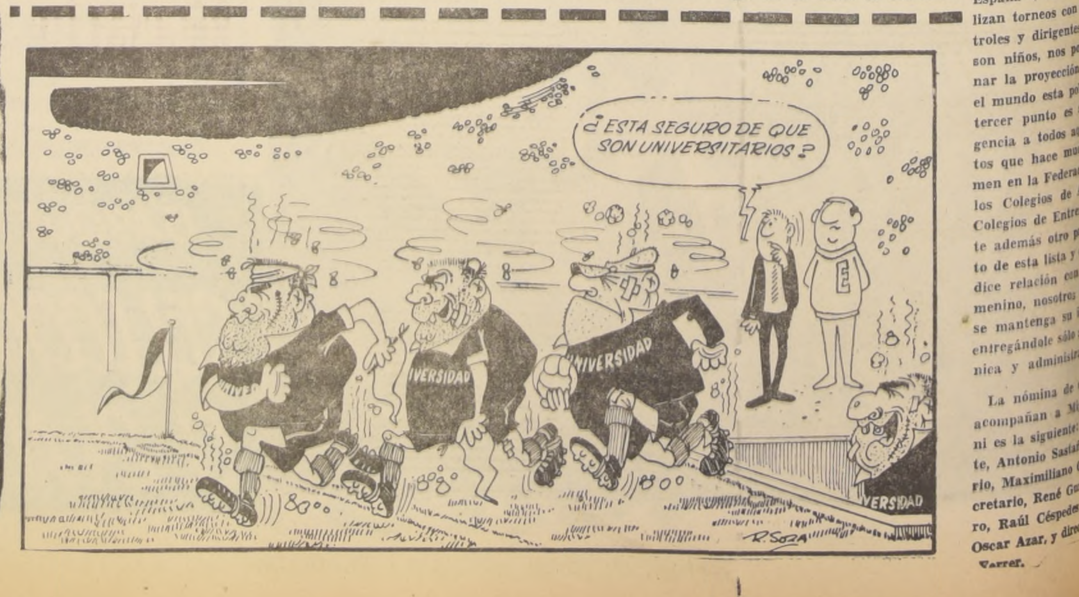
Ahora podemos decir con satisfacción, que no habrá división, ya que quien encabeza la lista que postula a llegar a la Federación, es un dirigente que desde hace no menos de 30 años está vinculado al deporte, que es amigo del actual presidente Carlos Salamovich, pero que con legítimo derecho, por el cariño que le profesa a esta actividad desea darle otro impulso, otro rumbo, otra orientación. Es decir, por encima de lo que se pudiera pensar, de la postulación de Miguel Betinyani, está el interés y el enorme deseo de trabajar por una causa tan noble, como es el deporte.

El grupo de selectos dirigentes que encabeza Miguel Betinyani, dio hace muy poco una conferencia de prensa en la cual expuso su plan de trabajo, sus ideas y sus metas y, en forma especial, estuvo ayer en nuestra sala de trabajo para ampliar aquellos conceptos.

—"Hace 30 años que estoy ligado a esta actividad del básquetbol. En la actualidad ocupo lugares de privilegio en el concierto directivo internacional de la FIBA e incluso ello me permitiría retirarme o bien mirar desde afuera el problema del básquetbol. Pero me he dado cuenta de la inquietud que existe en todas las esferas por saber qué pasa en el básquetbol y el por qué de su estagnamiento peligroso y perjudicial. Y esa llamita o virus que se nos mete muy adentro, me ha movido a aceptar la responsabilidad de ser candidato a la presidencia de la Federación, entidad a la que siempre he estado ligado en mi condición de vicepresidente, tesorero y director en otros períodos. Mi postulación es apoyada por las Asociaciones de Universidad de Chile, Santiago, Antofagasta, La Serena, Concepción, Ovalle, Chillán y Punta Arenas. Y si la he aceptado es por el gran cariño que le tengo al básquetbol y porque estoy firmemente convencido que el grupo de dirigentes que encabezo no tiene una varita mágica para solucionar los problemas, sino que tiene el convencimiento que sólo hay que echar a andar antiguos proyectos, es decir, realizar todo aquello que es plan y sólo se conversa. El básquetbol chileno ha estado durante años enfermo de torneos internacionales. Muchos torneos, que al final no le entregan nada positivo. Por eso nuestro plan consta de tres puntos básicos y muy simples: 1.o Descentralización administrativa; 2.o Asistencia técnica, y 3.o Colegios de Arbitros y Entrenadores. Estos tres puntos se pueden desglosar y ampliando la idea puedo decir que para la Federación tiene que ser un alivio la descentra...



MIGUEL BENTIYANI



PEDRO FONCEA PUNTUALIZA Y REITERA

CONSULTADO Pedro Foncea Aedo, acerca de su pensamiento sobre sus declaraciones transcritas en la edición de ayer de LA NACION, que provocaron, como era de suponerlo, revuelo y reacciones de todo tipo entre los afectados por ellas, nos envió la siguiente carta:

Estimado señor:

Nuestra conversación de ayer, tal como se lo expresé antes de iniciarla, no tenía fines publicitarios. Por eso, seguramente, resultó larga, anecdótica y salpicada incluso con intervenciones de terceros. Cuando horas después de terminada, Ud., por teléfono, me pidió autorización para publicar una síntesis, yo se la di. Acabo de leerla en LA NACION.

Quiero abundar en algunos puntos. Es una verdad que Colo Colo está enraizado, como no lo estuvo nunca ningún hombre, ninguna doctrina ni idea, en el alma misma de la raza. Por un designio misterioso, Colo Colo es, desde que nació, la fuente de la mística más pura del pueblo chileno. **Por ello, los atentados contra él no pueden quedar impunes. Deben ser investigados y sancionados por la vía civil y penal.**

Me referí, en la conversación, a que algunos comentaristas (pocos, pero escuchados), están introduciendo el falso concepto de que la orgía financiera de Colo Colo pertenece, en cierto modo, a la tradición colocolina. En los últimos 20 años se observa un fenómeno muy claro: cuando el club Colo Colo, como ocurrió en las presidencias y tesorerías de Hugo Larraín, de Víctor Muñoz, de Alfonso Silva y en la mía, llevó sus cuentas con claridad, con Contabilidad ajustada y al día, no hubo cheques, ni letras protestadas, ni cuentas ni jugadores impagos. Hubo revisiones acuciosas, participación efectiva de los miembros del Directorio en la tarea común y hubo balances fidedignos con cifras y utilidades reales. En cambio, desde que la Contabilidad cesa de llevarse en la forma que la técnica lo aconseja; desde que las cuentas dejan de ser claras, sobrevienen los déficits y los promotores, pasando nuestro club a ser el símbolo del "protesto". Se llega, incluso, a depositar los dineros de la institución en la cuenta particular del dirigente.

Por ser las cosas así, le afirmé que mi concepto es que Colo Colo ha sido objeto de un inmenso fraude. Para reforzar mi creencia hice una reflexión que repito. Siendo un hecho cierto que Santiago es, posiblemente, la mejor plaza futbolística del mundo, y siendo otro hecho que Colo Colo es la institución de más arrastre en Santiago y en Chile, ¿cómo, entonces, puede explicarse que el mismo Colo Colo sea el club más endeudado y "protestado" del mundo entero?

Se lo reitero: ha vaciado Ud. con fidelidad mi pensamiento. Con respecto a las filiales, Ud. confundió la apreciación de un tercero con la mía. No me pertenece a mí la expresión relativa a la reventa de entradas. Sobre el tema general le manifesté, exclusivamente, que no me explicaba por qué existían filiales dentro del perímetro de la misma ciudad de Santiago.

Muy atte. lo saluda, su Affo, y S. S.,

PEDRO FONCEA AEDO.

LORENZO PACO: "Si Hay Cargos Claros Sancionaremos a las Filiales Infractoras"

"Hay que precisar. Don Pedro Foncea debe precisar, porque es lo mejor para todos. Reconozco en don Pedro Foncea su condición de antiguo y buen dirigente y auténtico colocolino... pero, debe ser más específico en su opinión acerca de lo que ha ocurrido con las filiales del club", nos dice Lorenzo Pacó, presidente del organismo denominado "Central de Filiales de Colo Colo", que nos visitó para precisar su posición respecto de las graves acusaciones formuladas por Pedro Foncea a LA NACION.

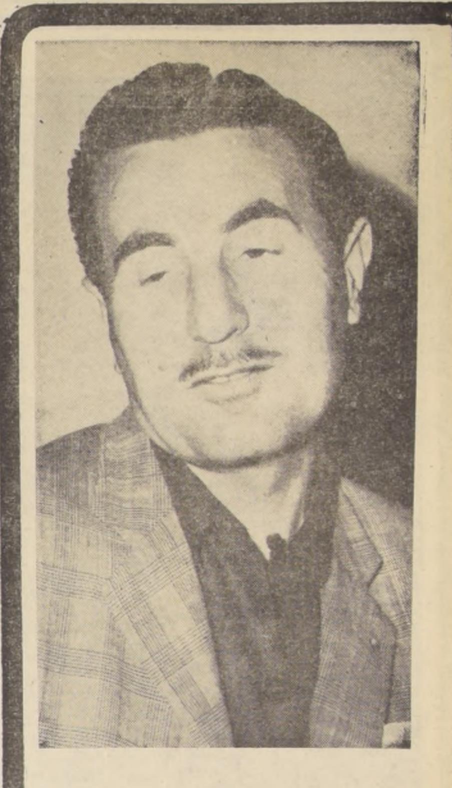
"Como presidente de la Central de Filiales es que pido que se aclaren términos como "otros fines", y que se señalen cuáles son las filiales comprometidas en la reventa de entradas. Y lo queremos saber porque debemos aplicar las sanciones correspondientes. Para que Uds., comprendan, les debo decir que el sistema que existía en esta materia era el siguiente: cada filial adquiría entradas con los carnets de cada socio en la cantidad correspondiente y con su número respectivo. A veces, cuando no se trataba de partidos muy importantes, se le vendía una entrada para un acompañante cuando más. Como Uds, comprenderán es muy difícil en estas circunstancias que se produjera una reventa de las entradas que se les habría entregado a las filiales con ese ilícito fin.

Respecto de la aseveración acerca de la representatividad de las filiales, debo señalar lo siguiente; tenemos una carta del ex Directorio de Colo Colo, ése que actualmente "en paz descansa", en la que se nos otorgó el reconocimiento oficial, a pesar de que muchos de nosotros no éramos oficialistas. En mi caso debo recordar que fui candidato a director junto con Héctor Gálvez y a la filial de Buin, que nos apoyaba, no se le permitió votar, precisamente porque los oficialistas sabían su posición.

"En estos momentos nosotros representamos a los socios, porque Colo Colo no tiene Directorio, sino lo administra una Comisión Interventora emanada de la Asociación Central. Hemos realizado asambleas sin marginar a nadie, ni barras, ni comités. Los Comités no están reconocidos, pero las filiales sí.

"Coincido con el señor Foncea, que debe seguirse un camino que recupere los prestigios de Colo Colo, y para eso estamos preparando el Primer Congreso Nacional de Filiales, programado para junio próximo. Encabezan este evento las filiales más aguerridas e importantes, como San Miguel, Ñuñoa, Puente Alto, Buin, San Antonio, Valparaíso, San Felipe y Viña del Mar, entre las que ya nos enviaron las notas oficiales correspondientes. Sabemos que existen otras que se adherirán en las próximas semanas".

Hasta ahí los conceptos de Lorenzo Pacó Galiere, en representación del organismo que preside, y de cuyo texto "conferimos traslado" a Pedro Foncea, el que sobre la materia nos envió la respuesta que consignamos aparte.



DONATERIAS

Es ya tradicional que los periodistas que debemos cubrir las informaciones de la Asociación Central de Fútbol los días lunes, nos aburramos como ostras.

Ello, porque mientras los delegados o dirigentes dilatan sus sesiones por horas, nosotros debemos permanecer hasta que terminen esas reuniones —lo que generalmente ocurre muy tarde— para salir disparados hacia nuestros diarios, a fin de poder dar la información.

Menos mal que el lunes último el tedio se disipó bastante. Gracias a Donato Hernández, el pintoresco entrenador de Magallanes.

Durante más de una hora y media, el técnico argentino conversó con nosotros. Trataré de reproducir fielmente parte del diálogo que sostuvo con todos.

—¿Qué hay Donato?.... ¿Alguna novedad en Magallanes?....

—"¿Qué pasa, ché?.... ¿Que mañana quieren aumentar los tirajes hablando de mí?....

—No, Donato.... no se trata de eso. Lo que queremos es que nos cuente las últimas novedades de su equipo".

—"Y qué quieren que les diga?.... esperen a que se inicie la competencia y ahí solas saldrán las novedades de Magallanes para este año.... (en eso pasó a su lado José Salerno).... Hola José.... qué tal.... (a los periodistas).... Este fue entrenador mío cuando yo era un pibe".

—"Oiga Salerno.... ¿Qué tal era Donato como jugador?

—"Y la verdad que prometía bastante.... Y tenía su barra propia.... cómo gritaban su nombre en las canchas argentinas".

—"Es que yo desde pibe fui famoso.... como también lo hice famoso a usted —José— cuando fue mi entrenador".

—"Donato.... usted sabe que no tiene ambiente entre muchos entrenadores que laboran en nuestro medio medio, ¿no es cierto?".

—"Y claro que lo sé. Conmigo los mentirosos no corren. Si no los conoceré yo.... ¿sabe por qué no me tragan? Porque cuando yo tomo los equipos que ellos han dirigido, los sacó adelante. Si iban décimos, conmigo avanzan muchos puestos. Por eso no me quieren".

—"¿Sigue insistiendo que para ser un buen entrenador hay que haber sido antes un buen jugador?".

—"Y seguro ché. Uno tiene que haber aprendido la técnica para saber enseñarla después. Uno tiene que saber pegarle a la pelota en un tiro libre. Uno debe saber ejecutar un pase a ras de suelo o colocar una pelota a cincuenta metros ¿Cómo lo van a hacer los que nunca le han pegado a la redonda?".

—"Hay varios en Chile que son entrenadores y no reúnen esa condición que usted estipula.

—"Ya lo sé.... no quiero dar nombres".

—"¿Qué opina de Fernando Riera?".

—"Que es el mejor entrenador chileno. Un señor dentro y fuera de su cargo. Que sabe bastante y tiene la personalidad adecuada para hacerse respetar."

—¿Y de Alamos?

—"Mire.... creo que como jugador fue un buen volante.... Tengo entendido que nunca chocó con su auto."

—"¿Usted es un hombre que estudia mucho?".

—"Sí.... tengo que saber mucho para enseñar.... Creo que soy el único entrenador que no tiene preparador físico. Yo me encargo de todo. Para mí los huesos del cuerpo humano no tienen secreto. Fíjense. Hace muchos años, en Wanderers había un jugador que lo estaban haciendo actuar lesionado. Le ponían inyecciones antes de los partidos y jugaba así.... No quiero decirles el nombre.... Bueno.... lo examinaron los médicos durante un año y decían que era una cabecita de hernia. Llegué yo.... le tendí en una camilla y lo examiné. Me di cuenta que eran los aductores (hizo una demostración práctica de esos ligamentos y cómo están ubicados). Le recomendé a los dirigentes que trajeran a ese jugador.... no les digo el nombre.... a Santiago, donde el doctor Croquevillie. Así lo hicieron y al día siguiente, cuando regresaron a Valparaíso, me felicitaron. Era tal como yo lo había dicho. La lesión de ese jugador.... no les doy el nombre.... era efectivamente a los aductores.. Hoy sigue jugando gracias a mí.... Cuando vayan al puerto consúltenle a Juan Alvarez si miento".

(Eugenio Sánchez C.)

PIENSAN CLUBES PR... ¿POR QUE INTERVE... ASOCIACIO...

Una idea se ha afincado con insistencia en la mente de muchos dirigentes de los Clubes de provincia. Se trata nada menos que de Intervenir la Asociación Central de Fútbol. Lógicamente ningún club quiere asumir por sí solo la iniciativa de proponer una determinación de tanta magnitud. Pero hablan y nosotros, los periodistas escuchamos. Un alto directivo provinciano decía: "resulta de que en Chile hay una entidad que no compite en las ligas profesionales, que nada arriesga y que sin embargo es financiada por todos nosotros, con gran parte de nuestros ingresos, los que van a sus arcas y en vez de sernos devueltos, de cualquier manera, la Central los capitaliza y solo nos apoya, a veces con préstamos".

"Y resulta que nosotros mantenemos la Central, pero sin que esté muy claro para que lo hacemos. Mantener una maquinaria adminitrativa, no debiera significarnos un costo tan elevado, como el que actualmente pagamos."

Luego agregan: "Su labor más importante, es mantener la selección nacional que en verdad no le corresponde, ya que se trata de una representación de magnitud nacional, que debería pender de un organismo estatal. De ser así, con mucho menos la Asociación Central podría ejecutar igualmente su exclusiva función "coordinadora".

Y surge otro tema que siempre resalta en los comentarios de los dirigentes. Es el que se refiere a los clubes "grandes" y "chicos". Lo enfocan desde el punto de vista rendimiento deportivo, no sentimental. Llegan a la conclusión los directivos provincianos, que existen dos grandes y un ex grande. Surge en consecuencia una nueva pregunta que se formulan: "¿Y cómo se financian las Universidades...?" Porque para que el resto entre en competencia habría que buscar recursos similares. El hincha común piensa en el número de socios. Los anteriores lo atribuyen al financiamiento externo o ajeno al deporte. Es el financiamiento que dan todos los contribuyentes, en el caso de Universidad de Chile. Y el monto de este respaldo económico sólo ellos lo conocen. Obtienen enormes facilidades en la liquidez de caja, por cuanto tienen a quién recurrir. Asimismo, la Universidad Católica, dispone de subvenciones de la propia Universidad. Entendiéndose que en tercer lugar estaría Colo Colo. Indudablemente que cuenta con más respaldo de socios. Es el único club no universitario que posee hinchas en todas partes de Chile. Por eso se afirma que Colo Colo es Chile, precisamente. Siendo su crisis económica la más aguda también, porque ha vivido fuera de toda realidad.

El resto —señalan— o sea los clubes de provincia, de la capital y las colonias, se han mantenido de financiamientos diferentes. Ya sea por un grupo de personas que han entregado más de lo imaginable. Puede ser igualmente por una autodisciplina en sus finanzas que en la práctica los ha marginado del primer plano. O simplemente se "desangran" año a año. Tienen que vender a sus cr... tir. El eje... Wanderers. ... a todos sus ... emergido de ... peón.

El juicio ... te. Correspo... dos los clu... que siempr... grandes y ... esto no sea ... los "aportes ... trabajo. De... llegará en Ch...

tece en Uruguay, donde sólo hay dos equipos.

Y frente a esta realidad que vive el fútbol profesional chileno, aborda constantemente otro tema que aparece como "intocable". Se relaciona con el enfoque errado o la actitud de los jugadores. La visión poco realista de los "actores" en circunstancias que el número de verdaderos profesionales es reducido en cuanto al nivel de otros países. En Chile, con su esquema, no puede responder a las apetencias de los jugadores. Tanto que ya no se puede decir cuál es un buen sueldo para un jugador: el de un ministro, un profesional libre, el de un bancario o el de un obrero especializado. ¿Y cuál es su argumento...? Ganar mucho porque esto dura poco. Esto ha reventado a los clubes. Lo ideal para ellos sería cobrar poco y que las organizaciones les den resguardo para el futuro.

Y aflora otra evidencia. El Sindicato de Jugadores, no tuvo ninguna intervención en el problema de la reestructuración, no en vano que la reforma los afectará directamente, cuando vayan desapareciendo los clubes por un proceso natural y vendrá la "cesantía". Por lo que todo parece indicar que su "acción" de combate debió haber sido éso sin lugar a dudas.

En verdad, si hemos resuel-...



...Cristal le ...acará los ... Puntos a ... Peñarol"

...ego de un reparador des... campeón peruano, Sporting ... reiniciar su entrenamiento ...na con el campeón urugua... de la Copa Libertadores de ...

..., Waldyr Pereyra ("Didí"), ...iempre las cosas como uno ...nos a sacarle los dos puntos

...n equipo y muchos de sus ...varios años. Estimo que el ...a."

...drán que ganar para con... a que solamente con empa... semifinales.

...mañana, antes del partido, ...ciudad se jugaría un match ...porting Cristal, mencionán... Santiago de Chile.

...claró a los periodistas aquí ... peruano si anteriormente ...l con el Sporting. Dijo que ...con los dirigentes sobre su ...

... Estadio Centenario comen-...

...a sus jugadores desde ayer, ... la integración del equipo, ...os se encuentran algo agri... ...o Mazurkiewicz.

... del equipo local, expresó ...cos de la institución final... enfermos formar el team.



VERDAD Y MENTIRA EN EL FUTBOL CHILENO

JOSE PEREZ critica duramente la realidad actual del popular deporte.

- "Jugar fuerte no es dar patadas"
- "Los periodistas hacen ídolos de barro"
- "Los entrenadores no se forman estudiando sicología, sino trabajando"

PARA JOSE PEREZ, uno de los entrenadores que ha marcado una época en el fútbol chileno, el problema fundamental que nos afecta nada tiene que ver con las condiciones naturales de nuestros jugadores, sino más bien es la consecuencia directa de la responsabilidad de quienes desde sus funciones orientadoras o directivas, esconden la "verdad" para caer en la "mentira" absurda que nos mantiene en constante postergación. Llegando a confundir los conceptos en una reacción incomprensible desde el punto de vista real y objetivo. Los últimos resultados internacionales, entonces, son el reflejo de un proceso colectivo, y en ningún caso derivante de la capacitación futbolística del jugador chileno.

Esta es la opinión de un técnico que siempre se ha caracterizado por la convicción de sus juicios y por una trayectoria amplia, cuya valía nadie puede discutir. Sin embargo, nunca antes había enfocado tan duramente desde la tribuna de profesional y en su situación de extranjero el contenido del fútbol nacional, razonando con valentía y con una intención de aportar en beneficio general. En caso alguno criticando sólo por destruir los cimientos febles de un deporte que ha adquirido envergadura a través de todo el país, por el cual vibran hasta enronquecer millones de chilenos.

"Yo hablo de ciertos periodistas que creen que jugar fuerte es dar patadas. Aquellos que dicen que mando a dar paltadas, haciendo abstracción de que una cosa es jugar fuerte y otra es dar patadas, no entienden que la fuerza es continuidad, anticipación, saber aguantar la marcación, y que al mismo tiempo es técnica, ritmo y fuerza, pero a la pelota. No obstante, ellos hacen ídolos de barro. También menciono a los dirigentes de la Asociación Central que consideran que hay que traer técnicos europeos para trabajar con los juveniles. No fijándose que en Chile los hay que saben trabajar, pese a que no disponen de facilidades ni recursos."

"Y esto es mentira. Como lo es eso de comentar que los equipos chilenos se achican afuera. Generalizan. No lo creo. Por lo menos no lo he experimentado personalmente. Estoy seguro que no sucedería conmigo. Y hay más. Llegué a Wanderers y ¿sabe qué encuentro...? Que no hay equipo, no hay cancha ni plata, ni tampoco divisiones inferiores. ¿Quién tiene la culpa...? No los entrenadores, por supuesto, sino los dirigentes."

El "gallego" profundiza aún más. No quiero convertirme en un general después de la batalla. El tenía muchas interrogantes sobre lo que es en la actualidad el fútbol chileno. Estimando que ha llegado el momento que alguien le dé las respuestas. Por lo menos en esas materias, cuya solución pende de las autoridades que controlan la Asociación Central.

"¿Y qué dicen también los periodistas...? Estamos a sólo dos años de un nuevo campeonato mundial y aún nadie sabe que es lo que se hará. Hay gente buena abajo. Es cosa de saber seleccionar. Da la impresión que en el último instante buscarán entrenadores europeos. Los responsables no pueden negar que en Chile existen buenos técnicos. Que sólo necesitan tiempo, confianza y plata para organizarse con miras a un mundial. De todos modos, si insisten que venga un europeo, está bien, pero que lo traigan para trabajar abajo. No que aproveche los jugadores formados. Esto indigna, porque nadie aclara nada. Como igualmente que se mantenga una norma de realizar encuentros internacionales, sin dejar algo de las recaudaciones para los clubes. Para que se trabaje con los chicos. Exigiéndoles que lo hagan. Comprobando estas inversiones. Estoy seguro que entonces si que evolucionará el fútbol chileno."

"Pero la mentira continúa. ¿Para qué nos engañamos cuando se logra internacionalmente un resultado discreto? Más pareciera que se hubiese ganado la "guerra mundial del fútbol"... Sobre esto insisten algunos periodistas destacando actuaciones sin ninguna importancia. No consideran que Chile está casi a la par con Brasil, Uruguay y Argentina. Que son los otros países los que están por debajo de nosotros. Desconocen esos méritos. Lo mismo ocurrió en 1956 cuando desconocieron a Wanderers como el primer cuadro en el mundo que salió jugando con los dos punteros retrasados. Y que durante tres años le complicamos la vida a todos los equipos. No obstante, los periodistas afirmaban que éramos unos "maratonistas". Pues bien, en 1958 Brasil impuso en Suecia esa modalidad. Entonces vino el reconocimiento. No para nosotros, sino que para ellos. Esa es la mentira que existe en este país. Y si mantienen las dudas sobre el fútbol de fuerza analicen lo ocurrido en Inglaterra en 1966."

"En Chile no vale nada trabajar si el primer equipo anda mal. Y para mí es algo habitual. Me toca siempre "bailar con la más fea". No hay plata adonde he ido. Y para colmo no hay cancha en Wanderers. Tengo que trabajar en la Alejo Barrios, que es de pura piedra. Por eso es que después de cada práctica tengo que irme a la cama por los dolores a la espalda. Así y todo, yo no responsabilizo a nadie en particular. Pues bien, en esto del mal del fútbol chileno, la responsabilidad debe ser compartida por entrenadores, periodistas y dirigentes."

José Pérez habla como si después de muchos años en Chile necesitara este desahogo. Sentirse tranquilo al expresar la verdad pura y no la mentira que él emplea como concepto para identificar a los culpables por lo que acontece en el fútbol chileno. Insiste:

"No estoy con la cuota de cuatro extranjeros, ni con la reestructuración, ni con los periodistas que sólo mencionan a algunos clubes, ni con los entrenadores que mienten, ni con los dirigentes. Y algo concreto. El caso Colo Colo. Por cuanto, con la inmensa cantidad de niños que sueñan con vestir la camiseta del cacique y que reúnen los argumentos indispensables, en este momento debiera tener grandes planteles. Pienso que los entrenadores que han propuesto un trabajo masivo abajo, han recibido la misma respuesta a la que estoy acostumbrado: "¿Por qué no se mata...? ¡Usted está loco...! Esto cuesta mucho."

"Recuerdo una iniciativa de O'Higgins. Con gran esfuerzo se consiguió la incorporación a la competencia de los equipos cadetes. Se pretendía jugar de visitante y de local. Empero, recibió como respuesta precisamente de un club grande de qué explicación se daría a los padres de los chicos si había algún accidente. Con esa actitud pasaron por alto que los niños de Rancagua también tenían familia. Y eso es mentira. Como lo es que si un entrenador no gana campeonatos en divisiones inferiores, afirmen los dirigentes que los monitores no sirven. Desconocen que la función de estos orientadores es mantener la línea del primer equipo y llevar chicos arriba."

"El jugador chileno es obediente y tiene condiciones. Por eso la labor del entrenador debe consistir en corregir los defectos y mejorar sus virtudes. Y eso sólo lo consiguen los entrenadores que se han hecho a golpes. No en concursos. No estudiando psicología. Porque todo lo da la experiencia."

"Pero, hay algo más. Seguramente tratarán de criticarme por haber recomendado para Wanderers a jugadores con varios años, en circunstancias que participo casi exclusivamente de la juventud. Pues bien, había que comenzar sobre una base y también porque no había plata, ni divisiones inferiores. Y en realidad, no se invirtió casi nada en las contrataciones que se hicieron. Tenían el pase en la mano. Sólo se compró a Porcel de Peralta y se hizo con el producto de la venta de Méndez, que alcanzó para traer a Bonano y a Griguol. Y si han de criticarme, que lo hagan una vez que cumpla mi labor. Entonces, podrán hacerlo con el resultado de la verdad."

ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



REGINATTO, VICUÑA Y ROBLES

ARBITROS Rechazaron Renuncia de Reginatto

CON el respaldo del 75 por ... de los árbitros, fue rechaza... tenoche la renuncia que Adolfo ... ginatto presentara ante el ... de Arbitros de Chile. Reginatto, al ... la resolución de la asamblea, aceptó ... nuar desarrollando sus labores peda... dentro de un plazo no mayor a 90 días ... nalizado éste y sin que se haya logra... acuerdo satisfactorio, definitivamente ... abandono de su cargo.

El problema de Reginatto se origi... raíz de los ataques que recibió de par... algunos órganos de prensa por el hecho ... haberse autodesignado para dirigir ... encuentros de la Copa Libertadores, ... cunstancias que la Confederación Su... ricana de Arbitros, recomienda especi... te que aquéllos que tienen en sus ma... responsabilidad de dirigir y orientar la ... mación de jueces, se abstengan de ... encuentros por razones obvias. Re... alegó que él no se había designado, ... que había sido la propia Confedera... que había solicitado sus servicios.

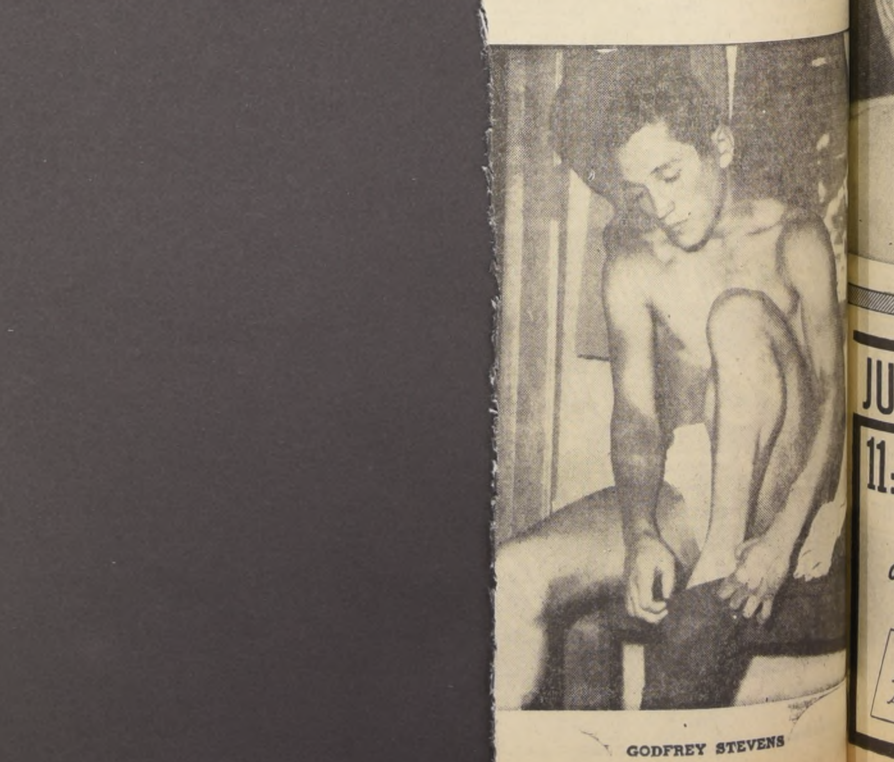
Cuando la Asociación Central de ... conoció la decisión del profesor, ésta ... gó su más amplio respaldo, la que pos... mente fue avalada por el propio cu... árbitros nacionales. Sin embargo, ca... tacar que en la lista firmada por ... que respaldaban a Reginatto, no fi... los nombres de los árbitros de la FIFA ... le decir, Carlos Robles, Mario Gasc... Vicuña y otros de reconocido presti... la única excepción de Rafael Hormaz... que como es lógico, hace suponer que ... está del todo aclarada la situación del ... fesor Adolfo Reginatto.

LA UC Y "PELICAN... CAMPEONES DE PES... Y CAZA SUBMARIN...

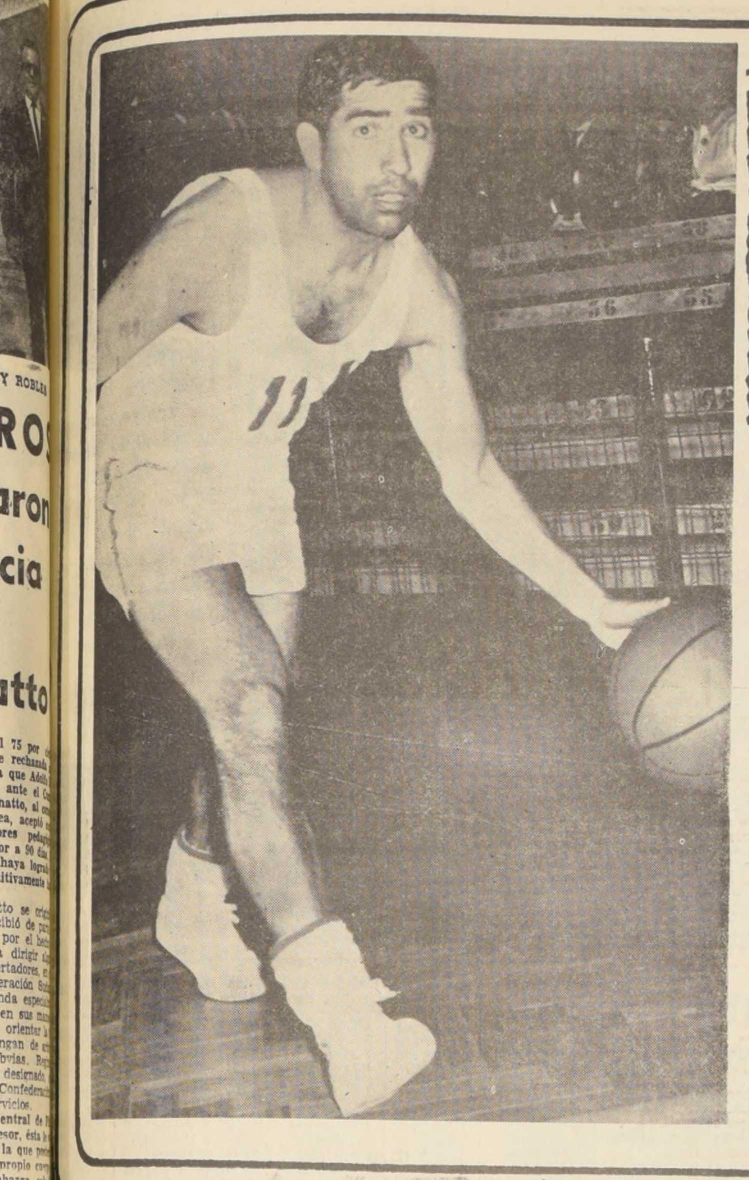
EN PUNTA Pites, Papudo, se ... el Séptimo Campeonato de ... Submarina, con la concurren... 40 buceadores de los clubes ... guinos. Pelícano, club organizador, ... brillante muestra de compañerismo ... tuó dicho certamen. Animaron la ... tencia, además, Endesa, Nacional, ... ñía de Gas, Esmeralda y Universid... tólica. Este torneo se llevó a cabo con ... guilio y con una visibilidad de 20 ... pero con aguas muy frías y un ... blado. Los resultados fueron los ...

Primera Categoría: 1.o, Juan Con... dro Infante, 97.325 puntos, Univ... Católica. 2.o, Pedro Reyes-Gustavo ... lesi, 60.900 puntos, Universidad C... Pez mayor, Juan Conrad, un lengu... 7.200 Kgs. Club campeón, Universid... tólica.

Segunda Categoría: 1.o, A. Doñas-... gel, 40.000 puntos, Pelícano. 2.o, ... dríguez-F. García, 38.800, Esmeralda ... P. Blaschke-A. Aspé, 36.000, Nacio... M. Franco-H. Ortega, 34.000, Na... 5.o, J. Haida-J. Rung, 30.900, Pelícano ... mayor, Mario Franco, una vieja de ... Kgs. Club campeón, Pelícano.



GODFREY STEVENS



BASQUETBOL:

SELECCION NACIONAL PARTE EL 24 AL S.A. DE ASUNCION

Recién mañana volverá a las prácticas la selección chilena de básquetbol masculino. Lo hará en la mañana, en el Gimnasio Nataniel, y en la tarde, en el Estadio Sirio, que tiene una cancha de asfalto y descubierta, más o menos de las mismas condiciones del Estadio Comuneros de Asunción, escenario del próximo torneo sudamericano, que se inicia el 26 de este mes.

LESIONADOS Y AGRIPADOS. —La epidemia de estornudos y de gripe que afecta a toda la capital, ha hecho estragos en el plantel que dirige Juan Arredondo, quien, en medida atinada, ordenó suspender los entrenamientos, para permitir que los enfermos mejoraran y que los lesionados, cuidaran de sus lesiones. La gira al sur dejó tres jugadores lesionados: Juan Morales, Juan Lichnovsky y Francisco Valenzuela.

El plantel chileno, por decisión del entrenador y de la Federación no actuará ante el conjunto uruguayo de Miramar, como se había anunciado. Las razones que se dieron dicen relación con la imposibilidad de hacer actuar un equipo de club ante una selección nacional. El plantel chileno parte el miércoles 24, vía APSA, hacia Paraguay. Los 18 pasajes ya están en poder de la Federación.

DIRIGENTE DE DUELO.—Mario Solimano, actual director de la Federación, no podrá viajar como presidente de la delegación, como había sido designado. En la tragedia aérea de Coihaique falleció su cuñada, impidiendo de esta manera su alejamiento del país. Desde estas columnas expresamos al dirigente nacional nuestras sentidas condolencias. En su lugar, es posible que lo haga Mario Díaz, tesorero de la Federación.

PARTIDOS CON PERU.— Aún están en espera los encuentros que se habían programado entre la selección de Perú y de Chile antes del certamen sudamericano. La delegación peruana, aprovechando su paso por Chile en el viaje a Paraguay, había propuesto jugar dos encuentros. Ayer se conoció la información que el vuelo sería directo de Lima a Buenos Aires. Se hacen los arreglos correspondientes, para posibilitar el paso por Chile. Falta aún la aceptación de Argentina, país en el cual también los peruanos jugarían algunos partidos. Se trata de conseguir que el mayor precio en los pasajes sea cancelado por la Federación de Argentina y Chile por iguales partes. La respuesta definitiva se conocerá hoy.

TORNEO LOCAL.— Para fines de este mes está fijada la iniciación del Torneo de Apertura de la Asociación Santiago de Básquetbol, que este año ofrecerá una interesante variación con respecto a anteriores certámenes. Dicho torneo contará con la actuación de equipos de Honor y de Ascenso. Se jugará por doble eliminación y los quintetos quedarán divididos en tres series. Los dos primeros de cada grupo jugarán la final, a la cual se agregarán los quintetos de Unión Española y Tomás Bata, que no fueron tomados en cuenta en esta etapa clasificatoria, por tener la mayoría de sus jugadores integrando el plantel nacional.

CON HANDICAP.— La mayor novedad en este certamen la constituye el sistema de otorgar handicap a los equipos de menor calidad y capacidad técnica. Los equipos mejor clasificados del torneo el año pasado otorgarán ventajas al resto, cediendo dos puntos por puesto a los que siguen en la clasificación.

Los grupos han quedado formados por : "A": Universidad Católica (4); Universidad Técnica (10); Famae (16); Madeco (22); Mademsa (28) e YMCA (34).

GRUPO "B": Quinta Normal Unido (6); Ferroviarios (12); Gasco (18); Maccabi (24); Hipódromo Chile (30) y Olea (36).

GRUPO "C": Palestino (8); Municipal (14); Dávila Baeza (20); Readi (26); México (32) e Iberia (38).

El handicap, en esta oportunidad, será de la siguiente manera. Si se enfrenta Universidad Católica con Guay, el quinteto guayano no saldrá a la cancha con una ventaja de 30 puntos, es decir, iniciará el cotejo 30–0.

Esta competencia se realizará todo el mes de mayo hasta mediados de junio, para luego dar paso al torneo oficial, que se efectuará con una rueda selectiva y dos ruedas con los seis finalistas; es decir, el Torneo de los Seis, que tradicionalmente se jugaba a fines de año, queda incorporado como certamen oficial y ahora en dos ruedas.



Vieja Lesión Impedirá a Bonavena Reaparecer Frente a Lee Carr

BUENOS AIRES, 9 (EFE). Una vieja dolencia impedirá probablemente la reaparición del campeón argentino de todos los pesos Oscar "Ringo" Bonavena, quien debe enfrentarse el próximo 20 de abril en el Estadio Luna Park, de Buenos Aires, con el norteamericano Lee Carr, se supo anoche.

"Ringo" concentrado con su nuevo director técnico Héctor Nesci en el "Alvear Palace Hotel", terminó el footing matinal del viernes último con fuertes dolores en la cintura; especialmente en la columna vertebral, a causa del esforzado entrenamiento que él mismo se exigió para alcanzar las condiciones ideales requeridas.

Estos dolores lo obligaron a una total inactividad, desde entonces. Ayer el pugilista fue atendido en su habitación por un especialista y además, su médico particular, le debió aplicar dos inyecciones para calmar los fuertes dolores que lo tienen prácticamente postrado.

SERGIO GRUNERT

EL OSTRACISMO DE UN DIRIGENTE HONESTO

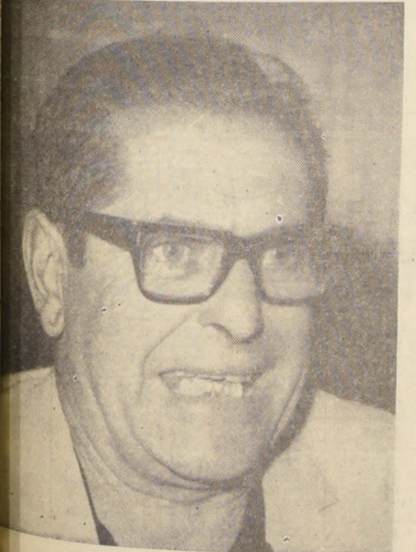
El castigo aplicado por la Federación Atlética de Chile al dirigente de la Asociación Santiago y presidente de la rama de atletismo de la Universidad Técnica del Estado, Sergio Grunert, sacudió hondamente el medio deportivo.

Grunert fue sancionado por dos años, a raíz de unas declaraciones vertidas en un matutino, y en las cuales hacía cargos graves a la dirigente máxima de este deporte. La Federación, en la persona de su presidente, Misael López, envió una carta a Grunert haciéndole ver las conveniencias de desdecirse y a la vez negar lo declarado al periodista. Y el presidente de la Universidad Técnica, dando una muestra de sólidas convicciones y una integridad moral manifiesta, llevó la carta a la prensa para reiterar las declaraciones formuladas con anterioridad.

Esta actitud le acarreó el consecuente ambiente adverso en el seno de la Federación.

Pero en el trasfondo del problema hay situaciones que las cuenta el propio Sergio Grunert, el dirigente del "ostracismo".

—¿Cuál es el cargo concreto que se le hizo para castigarlo por dos años?



—Fui castigado por dos años por haber hecho declaraciones a la prensa, donde dije que la Federación había destrozado al atletismo santiaguino. Y en seguida, porque no acepté desmentir al periodista que me entrevistó y, por el contrario, llevé la carta para que vieran la actitud de la Federación. Eso bastó para que se me tomara un odio ilimitado... Pero yo hice esas declaraciones renunciando previamente a mi calidad de dirigente. Por lo tanto, el castigo fue impuesto a un ciudadano cualquiera, ya que no estaba en ejercicio.

—¿Y qué lo movió a hacer tales declaraciones, que a la postre le originaron tantos problemas?

—Lo hice porque estaba cansado de la inoperancia de los dirigentes de la Federación. Quisieron hacer de la entidad rectora un gran club, para lo cual se llevaron a todos los atletas seleccionados, separándolos de sus clubes y a la vez entrabando el desenvolvimiento de las instituciones. Con esta política de llamar a un inmenso número de atletas se minaba la disciplina, se terminaba con la actividad competitiva, como efectivamente ocurrió cuando la Federación determinó el año pasado que no habría torneos de Primera Categoría hasta el 15 de agosto, porque venía el Campeonato Sudamericano donde salimos cuarto, con una delegación numerosa, en comparación con la de Colombia que solamente llevó a Buenos Aires a 10 competidores.

—Yo les hice ver todas estas críticas en cada reunión, porque fui el único dirigente que no callé y tampoco tuve temor de encararlos. ¿Por qué molestaron a los clubes que estaban trabajando bien, en lugar de mandar entrenadores a los clubes que no cuentan con recursos?

Cuando tomé la Universidad Técnica, en su rama atlética estaba a punto de disolverse. Sin embargo, en corto tiempo, la llevé a transformarse en uno de los dos mejores clubes de Chile. Porque o salía campeón Stade Francais o la UTE. Y no había más...

—¿Hay relación entre el fallo emitido por la Comisión Jurídica del Consejo Nacional de Deportes, favorable a la Federación en su pelea con la Asociación Santiago, y su castigo?

—Desde luego. Al día siguiente se reunió el Consejo de Delegados para tratar mi caso y fui sancionado por nueve votos a ocho. Eso le demuestra la mala fe, porque la sanción vino después de varios meses de haber sido hechas las declaraciones que estimaron ofensivas.

—¿Usted tuvo problemas con el presidente de la Federación, Misael López?

—Personalmente con él no, pero bastó el hecho de que yo no fuera uno de sus incondicionales para que me mirara como un peligro dentro de la Federación. Sobre todo después que me negué al bajo procedimiento de desmentir al periodista que me entrevistó. Pero yo no me tragué el anzuelo que con otros seguramente habría dado resultados.

El señor Misael López tuvo una actitud indigna al solicitarle al vicepresidente del atletismo de Universidad Técnica, don René Rubilar que me dejara solo y se plegara a su lado. Pero Rubilar le contestó que estaba completamente de acuerdo conmigo. Y hay más. Luego Misael López fue al estadio a soliviantar a los muchachos contra sus dirigentes valiéndose de su calidad de presidente de la Federación chilena y también de ex presidente de la Universidad Técnica. ¿Es digno eso en un dirigente?... Me parece que no.

—Frente a los dos años de "ostracismo", ¿cuál es su pensamiento?

—Para mí, ser castigado por individuos de tan baja calidad moral no representa y ni tampoco será nunca una afrenta . La notificación la pondré entre mis mejores trofeos. Porque le niego estatura moral a un organismo que primero castiga y después juzga.... Eso sí que me llevo una herida. Me mataron la ilusión por seguir trabajando en atletismo. No se puede estar frente a esa clase de dirigentes que no han hecho nada por el atletismo chileno, fuera de haber castigado a Marlene Arhens, privando al país de una figura de jerarquía para un torneo Sudamericano. Y enseguida castigarme a mí, que sólo he tratado de trabajar siempre. ¿Ganó algo con ello la Federación?

Las pruebas de mi labor como dirigente están a la vista en el atletismo desarrollado por la Universidad Técnica. Conseguí, incluso, que por primera vez los organizadores del importante torneo "Pierre de Coubertin" invitaran a un club chileno: la UTE, y allá en Argentina logramos hermosos laureles. En estos momentos tenemos invitaciones para competir en Brasil, invitados por Flamengo; en Perú, invitados por la Universidad de Ingeniería de Lima; en Rosario, Argentina, en fin, como usted puede ver hemos ganado un prestigio... Sin embargo, junto con mi alejamiento, también se irán otros dirigentes valiosos como René Rubilar... que al ver lo que me ocurrió también se ha sentido decepcionado. Entonces, ¿quién proseguirá la labor desarrollada hasta el momento?... Hay una escasez franciscana de buenos dirigentes. O sea dirigentes que trabajen y se preocupen de cada detalle de su club, como lo hicimos Rubilar y yo por espacio de tanto tiempo. Meses durante los cuales vivíamos en función de cada problema, de cada campeonato que organizamos, de cada atleta, desde sus problemas económicos hasta deportivos.

En la actualidad, Sergio Grunert es presidente de la intervenida y reorganizada Asociación Santiago. El seguirá trabajando un tiempo más con la directiva de esta institución porque "no puedo abandonarlos en estos momentos de conflicto, cuando hay un grupo de clubes que formó otra Asociación". Después me iré definitivamente...

Y así el atletismo chileno se verá muy luego abocado a una crisis aguda. Por el momento hay dos asociaciones de Santiago. Una que tiene personería jurídica, pero que está declarada en reorganización, integrada por las tres Universidades, Atlético Royal, Green Cross, Suplementeros y Atlántida; y una segunda formada por los clubes disidentes, adeptos a la Federación, que son Atlético Santiago, Manquehue, Colo Colo, Stade Francais y Maccabi.

El conflicto mostrará sus consecuencias cuando haya que concurrir al primer torneo de este año.

HOY COMIENZA EL TORNEO DE FUTBOL DE PANIFICADORES

Organizado por la Federación Nacional de Panificadores se cumplirá esta tarde la primera fecha del Campeonato de Fútbol de este organismo. El torneo, se jugará en las cancha del Estadio San Miguel a partir de las 14.30 horas y participarán en él, todos los equipos de la provincia de Santiago.

DOPADOS 3 CICLISTAS URUGUAYOS

MINAS (Uruguay), 9 (UPI).— Tres corredores que participaban en la Vuelta Ciclista del Uruguay fueron eliminados de la competencia por haberse comprobado que corrieron bajo los efectos de drogas prohibidas.

Las pruebas contra doping, según informaron aquí las autoridades de la Federación Ciclista, dieron resultados positivos en Walter Gadea, que ayer había ganado la tercera etapa, así como también en Edison Núñez y Francisco Pérez.

La tercera jornada se corrió entre las ciudades de Treinta y Tres y Minas. Hoy se corre la cuarta etapa entre Minas y Florida.

CLUB HIPICO

Sábado 13 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— (1.a válida de la Triple inicial, con dividendo a 1.o y 2.o lugar).— A las 12,45 horas.—

Debuta	1	Aventajado	55	8	A.Zúñiga	Juan Melero
6.5	2	Holandés .	55	1	G.Lizama	S.Fuentes
Debuta	3	Monterosso	55	11	C.Pezoa	J.Inda
4.2	4	Poco a Poco	55	5	G.Meneses	A.Breque V.
10	5	Posilipo . .	55	9	P.Ulloa	F.León
11.8	6	Senador . .	55	6	L.Fuentes	A.Castro
Debuta	7	Adición	52	3	E.Suárez	F.Valderrama
3.4	8	La Lore . .	52	2	G.Jorquera	E.Inda S.
13h	9	Paros . .	52	7	J.Marín	V.Contreras
Debuta	10	Patotera .	52	10	J.Salinas	C.Tapia
Debuta	11	Serusiña .	52	4	O.P.Castillo	J.Cavieres A.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— (2.a válida de la Triple inicial).— A las 13,15 horas.—

2.8.5	1	Abogado .	55	6	N. N.	D.Sandoval
4.8.12	2	Filtro	55	3	N. N.	M.Velarde
Debuta	3	Humus . .	55	7	C. Pezoa	J.Inda
3.2	4	Pitril . . .	55	2	C.Astorga	C.Covarrubias
2.4.6.6.3	5	Tamarugal .	55	8	G.Jorquera	L.Herrera
Debuta	6	Televisor .	55	10	P.Ulloa	E.Inda S.
Debuta	7	Barrosa . .	52	1	E.Suárez	C.Tapia
Debuta	8	Bell . . .	52	11	G.Lizama	A.Valdés
Debuta	9	Manja . .	52	5	R.Jaque	P.Valderrama
8	10	Muy Buena *	52	9	N. N.	L.Espinoza
3h.11h.7h.	11	Partesana .	52	4	J.Marín	V.Contreras

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— (3.a válida de la Triple inicial).— A las 13,40 horas.—

9h	1	Algorin . .	56	5	G.Jorquera	A.Bullezú
12.17	2	Anisado . .	56	14	S.Leal	A.Proschle
7.6	3	Daty . . .	56	9	A.Zúñiga	José Melero
11h.3h.7h	4	Gin Solo .	56	4	C.Ocampo	S.González
9.7.13h.9	5	Lanzazo . .	56	8	N. N.	S.Gajardo
16	6	Milford . .	56	3	E.Guzmán	F.León
11h.12h	7	Sebastiao .	56	10	G.Saavedra	O.Jara
7.4.3.16	8	Tenequin .	56	13	C.Astorga	C.Covarrubias
4h.2.9	9	Tenqueh. .*	56	7	P.Ulloa	M.Rodríguez
5.2.14.4	10	Bomba . .	53	2	P.Salinas	L.Espinoza
6h.4.4.10	11	Chicaloca* .	53	11	G.Lizama	P.Medina
7.7h.8h	12	Devitza .	53	6	R.Rojas	L.Rojas F.
10h.10.10	13	Dolida .	53	12	S.Morales	V.A.Polanco
14h	14	La Pasajera	53	1	N. N.	C.Ravanal

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14.05 horas.—

Debuta	1	Arbitro .	55	8	N. N.	C.Tapia
5.3.3	2	Benameji .	55	1	P.Ulloa	M.Baeza G.
Debuta	3	Engaño . .	55	6	C.Pezoa	J.Inda
Debuta	4	E. Listo . .	55	9	G.Jorquera	P.Bagú
Debuta	5	Vermouth .	55	12	G.Meneses	P.Inda
Debuta	6	Pelirrojo . .	55	3	J.M.Aravena	J.Salas
5.8.10h	7	Abijah * .	52	2	E.Guzmán	H.Godoy
9.13.10	8	Encandilada	52	10	N.N.	M.Velarde
12	9	House * .	52	7	R.Romero	G.Julio
Debuta	10	Lanada . .	52	11	N. N.	E.Inda S.
Debuta	11	Margacha .	52	4	A.Díaz	J.Castro R.
11	12	Potenza * .	52	13	R.Jaque	J.Cavieres M.
Debuta	13	Tonolita .	52	5	E.Suárez	F.León

QUINTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— (1a. válida de la Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o lugar).

12h.11.11h	1	Curandera .	53	5	G. Saavedra	S. Miceli
15	2	Candidezza .	52	9	G. Ayala	V.A.Polanco
9.8.14h	3	Orisanta . .	52	1	R. Jaque	A. Muñoz
7.3.9.4	4	Camilo . . .	51	12	N. N.	A. Abarca
6.7.7.2	5	Catamarán .	51	6	G.Jorquera	L. Herrera
11v.6.10.8	6	(Kelina. . .	51	10	J. Marín	J. Bernal
12.10	7	(Ketty . . .	49	7	G Lizama	A. Valdés
14h.8h.7h	8	Poncho . .	51	2	P. Castillo	A. Petit
8 7.7.12h	9	Tom* . . .	51	11	N. N.	R. López
7.7.7	10	Tira	49	3	O. P. Cast.	J. Zúñiga
7.5.15h.5	11	El Indio * .	48	4	E. Suárez	S. Alamos
11.9.5.7	12	Siguapa. . .	48	8	F. Arred.	J. B. Argag.

SEXTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (2a. válida de la Triple Central).

1.3.5	1	Pardis. . . .	61	8	C. Astorga	O. Silva
4.2.3.4	2	Capitel. . . .	57	5	P. Ulloa	Alv. Breque
Reaparece	3	Flotador . . .	54	4	C. Pezoa	T. Jacial
6	4	Timbero. . . .	54	7	D. Muñoz	F. León
2.6.7.3	5	Caracal . . .	53	3	E. Suárez	F. León
2.4 6.4	6	Golden Gate .	50	2	C. Ocampo	O González
5v.2v.2v.7	7	Prócer	50	6	J. Castillo	O. Silva
5h.1.4.2	8	Pálpito	47	1	J. Salinas	A. Abarca

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— (3a. válida de la Triple Central).

4.5h.2h.3h	1	On Chuma .	56	6	P. Ulloa	J. Castro R
5h.12h.4h	2	B. Geste . .	55	2	D. Muñoz	P Bagú
12h.2.1.1.	3	Shangaicito	55	10	G. Jorquera	O. González
6v.10h.11h	4	Madeleine .	54	12	G Saavedra	H. Jara
4.4.2.3	5	N. Ola . . .	54	7	E. Suárez	D. Sandoval
4h.2h.3h 1	6	Textual . . .	54	13	J. Salinas	J. Inda
9.sv.12v.1	7	Cucarrón* .	52	3	C. Astorga	C. Covarrub.
13h.1h.5h	8	Lazlo. . . .	52	11	G. Meneses	D. López
11	9	Novamás . .	52	8	R. Jaque	V. Ramírez
3.1.1.11	10	Putifar . . .	52	4	J. Baeza	J. B. Arg.
7v.8v.11	11	Cholito* . .	51	9	J. Sepúlveda	A. Carreño
18	12	C. Huacho .	49	5	N. N.	O. Silva
12h.8.6	13	Sopesur. . .	49	1	A. Zúñiga	J. Melero B

OCTAVA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.300 metros.— Especial.

2.1.1.3	1	N. Buena *	57	6	C. Astorga	C. Covarrub.
4.1.1.6	2	M. Love . .	55	4	P. Ulloa	A. Castro
2 4h.5h.1	3	Luzeiro . . .	54	5	D. Muñoz	O. Silva
4v.3v.7v.3	4	Armoricano*	53	7	G. Meneses	D. Araya
Reaparece	5	Danta . . .	53	3	G. Jorquera	J. B. Argag
3.3.9.7	6	Bonaparte *	52	8	C. Ocampo	C. Tapia
1.3.3.2	7	Regocijo . .	52	12	E. Suárez	D. Sandoval
2v.2v.3.2	8	Moretta. . .	50	2	R. Clavería	A. Breque
3v.6.7h.4	9	Dénise * . .	49	9	O P. Cast.	J. M. Baeza
8 1.4.2	10	Apolista. . .	48	11	F. Meneses	T. Herrera
6.3	11	Cántiga * .	48	1	J. Salinas	P. Valderram
1v.1v.5v.1	12	Remehue * .	48	10	J. Castillo	D. López
5.3.3.2	13	Tangora .	47	13	R. Jaque	A. Bullezú

NOVENA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.800 metros.— 1.a serie.— (PRIMERA VALIDA DE LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO A 1.o y 2.o LUGAR).

9h.4.2.1	1	Anticucho ♀	57	4	M.Ramírez	I.Duque
3.1.5.1	2	Narciso ♀	56	3	P.Ulloa	T.Jacial
1.2.6.5	3	Ki Ku ♀	55	5	C.Astorga	P.Bagú
1.1.1.3	4	Morgana	55	2	C.Pezoa	J.Inda
13v.9v.7.2	5	A. Gaucho	51	6	G.Jorquera	P.Medina
11v.5v.4.9	6	Anfibio ♀	51	7	O.P.Castillo	M.Muscatt
4.7.1.8	7	David	50	1	J.Salinas	Alv.Breque V.
1.6.7.9	8	Tela ♀	50	8	C.Ocampo	J.Zúñiga

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— 6.a serie.— (SEGUNDA VALIDA DE LA TRIPLE FINAL).

7v.7v.12v	1	Bonne Nuit	54	1	C.Astorga	G.Sarmiento
13h.10h.11h	2	Lujurioso	54	10	G.Meneses	D.López
5v.4v.4v.8h	3	Aranaz	53	15	C.Ocampo	A.Abarca
12	4	Bombaceo ♀	53	9	D.Muñoz	O.Silva
10.0.11h.4	5	F. Parisién	51	11	E.Suárez	S.Fuentes
1h.10h.10	6	Heliodora ♀	51	8	M.Ramírez	A.Muñoz
9.4.6.0	7	Bilbaina	50	6	G.Lizama	V.A.Polanco
10.7.8.10	8	Eclipse	50	12	J.Sepúlveda	V.Ramírez
1.4.7.5	9	Llancanao	50	14	R.Jaque	H.Godoy
12h.14h.6	10	Arrabalera	49	5	J.Castillo	H.Gazmuri
16h.13.12	11	Barge ♀	49	7	N.N.	O.Jara
7.0.3.7	12	Palpitante	49	2	J.Salinas	José Melero B
1.3.5.3	13	Aníbal	48	3	N.N.	M.Velarde
14.6.15.6	14	Morelia	48	4	G.Fernández	O.Lizama
6.8h.12	15	S. Magallan.	47	13	O.P.Castillo	C.Castro

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.200 metros.— 4.a serie.— (TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE FINAL).

3.6.1.5	1	Comosierra♀	55	7	G.Jorquera	O.González
1.5.6.5	2	Guión ♀	55	5	J.Salinas	Jn.Melero
9v.9v.7v.4	3	Combatido ♀	52	6	G.Meneses	A.Breque
10h.7h.2	4	Multiplicad.	52	4	C.Pezoa	E.Inda S.
8v.6v.5v.2	5	Audina	51	8	J.M.Aravena	A.Carreño
6h.9h.8	6	Black Jane	51	10	N.N.	P.Bagú
4v.3h.2	7	Lama	51	1	E.Suárez	C.Tapia
8.4v.2v.10	8	Sobraya ♀	51	3	C.Astorga	G.Urquidi
7.10.7.10	9	The Curragh	51	9	R.Romero	J.Chamorro
9v.4v.3.6	10	Niño Malo ♀	50	11	O.P.Castillo	C.Covarrubias
3.2.6.4	11	Pirámide	48	2	J.Castillo	O.Silva



DUODECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.200 metros. Quinta serie.

14v.2.3.8	1	Jaramugo	57	8	C.Astorga	C.Covarrubias
4.1.3.16	2	Abelardo ♀	54	6	J.Castillo	P.Valderrama
1.4.3	3	Charlemagne	54	16	J.Salinas	J.Inda
Reaparece	4	Néctar	54	5	C.Ocampo	M.Rodríguez
4	5	Varieté	54	17	E.Suárez	A.Abarca
14.11.11.9	6	Kasim	53	7	J.Eguren	O.González
3h.5h.4h.9	7	Misterio ♀	53	18	G.Saavedra	E.Cáceres
12.7.10.7	8	Piedad ♀	53	4	O.P.Castillo	J.Zúñiga
7h.5h.12h	9	Somebody	53	9	J.Pacheco	R.Bernal
3.3.1h.8	10	Light Horse	52	3	C.Pezoa	E.Inda S.
3h.10h.6	11	Coalster ♀	51	10	D.Muñoz	R.Méndez
10h.9h.4	12	Malvona	51	2	N.N.	A.Gutiérrez
3v.8v.12v	13	Pima	51	11	J.Sepúlveda	V.Ramírez
Reaparece	14	Escándalo	50	14	J.M.Aravena	O.Silva
7.8.18.7	15	G. Light ♀	50	1	J.Baeza	E.Carreño R.
1h.5h.12h.	16	Macaneo	48	12	R.Jaque	F.Castro C.
10.10.14	17	Cantahor	47	13	S.Morales	C.Pfau
4.0.3.8	18	Quiaca ♀	47	15	N.N.	M.Velarde

Sporting Club

Domingo 14 de Abril de 1968

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — Condicional

Penúlt.	1	Guardamo. .	57	6	L.Yáñez	E.Vidal
Ultima	2	Tricahuera	54	10	E.Wastavino	U.Bravo
Reaparece	3	N. Sajona .	54	5	C.Silva	J.H.Medina
11.4.11.14	4	Molinete . .	51	1	R.Arava	O.Urbina
9.9.5	5	Cab. Alegre	50	12	N.N.	R.Bernal
3.9.4.2	6	Chichito . .	50	9	J.Bórquez	L.A.Bernal
Reaparece	7	P. Collío . .	50	16	N.Bravo	G.Sarmiento
10.10.Ult.9	8	Y.Bwana .	50	15	O.Leiva	R.Carvajal
11.14.Pu.1	9	Pepe Pato .	50	3	J.Maira	M.Maira
Penúlt.	10	Petirroja . .	50	8	H.Barraza	L.Vásquez
Ult.Pu.12.	11	Superfino .	50	11	O.Cerda	H.Navarro
8.14.12.11	12	Yasna . . .	50	2	P.Hernández	H.Alcántara
4.6.11.11	13	O.Esencia .	49	7	F.Catafau	D.Alvarez
12.13.8.7	14	Mahona . .	48	13	B.Parra	O.Castillo
8.5.4.3	15	Muaré . . .	47	4	S.Váquez	L.Alvarez
12.Ult.4.6	16	Princesse .	47	14	J.Parra	O.Aliaga

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — Ind. 21 a... (Primera válida de la Triple Inicial).

Reaparece	1	Tangerine .	56	16	R.Arredondo
Reaparece	2	Locatelli . .	55	7	C.Silva
4.6.10.9	3	Beam . . .	54	15	R.Romero
4.Pu.5.3	4	Revolución .	54	4	L.Yáñez
9.7.8.6	5	Nocaut . . .	52	9	R.Arava
8.9.9.11	6	Conchalí . .	53	2	O.Saavedra
7.6.4.Ult.	7	Esfuerzo . .	52	10	J.Bórquez
9.7.6.11	8	Inventora .	52	6	J.Farías
4.9.4.5	9	Golfina . . .	51	11	J.Monardes
12.10.7.11	10	Tar Gar . .	51	14	O.Cerda
7.5.6.2	11	Bimestral .	50	5	P.Hernández
11.14.9.11	12	Pileta . . .	45	1	J.Parra
7.5.6.4	13	Buonasegna	50	13	C.González
Reaparece	14	Gorrioncita	48	3	O.Leiva
10.11.13.U	15	Mary Cape	48	8	S.Vásquez
	16	Ponchito . .	46	12	C.Paredes

CORRALES: 4 con 5 y 11 con 12.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — (Ind. 29 a... (Segunda válida de la Triple Inicial).

——	1	B. Paga . .	57	14	C.Moreno
Reaparece	2	La Plata . .	55	4	O.Saavedra
Reaparece	3	Como Lance	53	12	R.Arava
4.3.3.10	4	Caña Dulce	54	13	L.Yáñez
10.1.9.8	5	Churumbel .	53	8	O.Cerda
8.4.9.2	6	Bongo . . .	53	1	B.Parra
8.U.12.9	7	El Chueco .	53	11	C.González
6	8	Orifrán . .	53	7	C.Silva
9.12.6.7	9	C. Mary . .	52	9	N.Bravo
14.5.9.Ult	10	G. Estilo . .	52	6	J.Parra
10.12.3.7	11	S. de Oro .	52	2	J.Bórquez
Reaparece	12	Totoralillo .	52	5	O.Leiva
11.Pu.6.6	13	Le Prophete	50	3	C.Paredes
11.6.Ult.14	14	Star Quality	50	10	S.Vásquez

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— ... Triple Inicial).

Reaparece	1	Cacareco . .	57	2	J.Bórquez
5.3.2.1	2	Freddy Boy .	57	9	C.González
5.7.1	3	Pericón . .	57	4	N.Bravo
Ult.Ult.10.	4	Arroyito . .	54	1	P.Hernández
8.2.1	5	Pitonesa . .	54	3	O.Saavedra
7.7.3.4	6	Colchonera .	51	7	F.Catafau
4.	7	Palela . . .	51	8	O.Leiva
Reaparece	8	Precieuse .	51	10	L.Mejías
Ult.10.	9	R. Peach . .	51	5	L.Yáñez
	10	V. de Oro . .	51	6	C.Paredes

QUINTA CARRERA — 1.400 metros — Handic...

1.2.3.4	1	Rascanio . .	60	9	R.Arredondo
4.Pu.2.5	2	Quintador .	51	4	O.Saavedra
8.3.2.1	3	Pitancero .	54	2	L.Yáñez
1.6.6.4	4	Wolfranita .	54	3	E.Guajardo
7.1.1.8	5	Pichoy . . .	52	7	J.Monardes
Ult.5.3	6	Ricardito .	51	6	C.González
3.6.7.7	7	Cascadero .	50	5	O.Cerda
1.5.2.6	8	Anayansi . .	49	8	J.Bórquez
77.7.6.7	9	Concordia .	46	1	F.Catafau

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 42-52.— (... Triple Final).

Reaparece	1	Fango . . .	56	12	L.Yáñez
3.2.5.1	2	Nancho . . .	56	8	E.Romero
8.10.2.6	3	S. Rink . .	47	10	S.Vásquez
11.6.4.6	4	Serenera .	56	4	E.Guajardo
Reaparece	5	G. Park . .	46	5	H.Barraza
9.4.4.9	6	Vital . . .	54	13	O.Saavedra
6.6.4.1	7	Z. del Mar .	51	15	F.Catafau
4.3.4.5	8	Lanark . .	53	7	J.Monardes
Ult.10.2.7	9	Temporalito	47	2	C.Paredes
12.9.10.7	10	M.Olive . .	52	14	O.Cerda
3.14.7.1	11	Coique . . .	51	3	J.Bórquez
7.Ult.Ult.7	12	M. Boy . .	51	6	P.Hernández
11.4.11.2	13	C. Rita . .	50	1	O.Leiva
Reaparece	14	Diálogo . .	46	9	F.Arredondo
4.1.1.4	15	Nevoletta .	46	11	J.Parra

Corral 2 con 3 4 con 5 6 con 7 8 con 9.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 54-71.— ...

Ult.3.2.10x	1	Brisca . . .	59	10	E.Guajardo
7.3.3.7.	2	Maullín . .	56	9	O.Saavedra
Pu.1.6.4.	3	El Tremendo	55	4	R.Arredondo
3.10.8.8.	4	Perjuro . .	55	3	N. Bravo
Reaparece	5	Calígula . .	52	2	O.Cerda
3.2.5.8.	6	Maitén . . .	49	6	C.González
4.5.3.2.	7	El Rocío . .	52	5	S.Vásquez
Reaparece	8	Piquilín. . .	51	7	J.Bórquez
13.Ult.7.4.	9	Don Grega .	46	8	F.Catafau
8.5.3.6.	10	El Neptuno .	45	1	J.Parra

CORRAL: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 35-42.— ... do de la Triple Final.

Reaparece	1	Fabulista . .	55	4	O.Saavedra
2.2.3.2.	2	Jabot	53	12	L.Yáñez
3.1.4.4.	3	Veridiana .	54	6	E.Guajardo
11.11.3.10.	4	Perche . . .	53	15	J.Farías
4.4.4.1.	5	Juvenilla . .	49	7	J.Parra
5.6.5.1.	6	Ctor. Gitano	52	3	E.Wastavino
8.11.7.6.	7	Ciriaco . . .	50	9	F.Catafau
7.6.2.5.	8	La Verito. .	51	13	C González
4.2.2.1.	9	Randall. . .	51	14	P.Hernández
8.	10	Atención . .	50	2	O.Cerda
Ult.10.13.	11	Hablador .	50	8	C.Hernández
6.9.8.5.	12	Bohemio . .	49	5	J.Bórquez
Reaparece	13	Llamadora .	49	1	B.Parra
Reaparece	14	Sobregiro . .	48	10	S.Vásquez
9.8.6.1.	15	Velocidad .	48	11	J.Monardes

CORRAL: 1 con 2; 4 con 5; 6 con 7, y 14 con ...

HIPODROMO CHILE

Sábado 13 de Abril de 1968

NOTA— Los caballos marcados con un asterico tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros. 9a. serie "C". A las 8,20 horas. (642)

4	1	Faricha	54	1	L. Camus	H. González
Reaparece	2	Winker	54	7	N. N.	A. Vodanovic
6-60	3	C Sureña	53	4	G. Lizama	A. Proschle
6c-7	4	S. Solera	52	13	O. Castillo	A. Proschle
11	5	Ibamba	53	5	M. Ramírez	I. Duque
Reaparece	6	Rasgo	53	6	E. Rodríguez	R. Quiroz
Reaparece	7	Apiga	52	10	P. Salinas	J. Melero
3	8	Ciba	52	2	R. Clavería	E. Pinochet
3-6	9	Chalina *	52	8	J. Amestelly	R. López
16c	10	E. tan Pilla	52	11	D. Sagardía	P. Briones
9-0	11	Frutilla	52	12	G. Meneses	R. Peralta
Reaparece	12	Mosquetera *	52	3	J. Castillo	F. Castro
9-12	13	Yunque	51	9	D. Cerda	A. Muñoz

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. 9a. serie "B" a las 8.50 horas. Primera Válida para la Triple Inicial con DIV. al primero y segundo. (643).

6-2-11	1	Amurrada *	53	3	L. Hevia	L. Rojas
10-10	2	G. Pinta	53	1	A. Farías	A. Donati
7-8c	3	Royal Assent	53	9	J. Eguren	D. Miranda
13-3	4	B. Night	52	5	G. Meneses	L. Rodríguez
Reaparece	5	Columpio	52	2	M. Ramírez	A. Muscat
Reaparece	6	Chicolento	52	4	R. Clavería	R. Pérez
7-4	7	Forbante	52	8	E. González	M. Murillo
1-2	8	Observada	52	12	J. Castillo	M. Muscat
Reaparece	9	Partner	52	7	J. Amestelly	J. Castro
1-3	10	Qué Risa	52	10	O. López	A. Gutiérrez
6	11	Tesoro	52	11	J. Marín	R. Rabello
Reaparece	12	Wichita	52	6	N. González	O. Orellana

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 9.a Serie "A". A las 9,20 horas. Segunda Válida para la Triple Inicial con DIV. al primero y segundo (644).

7-10	1	La Doro	54	3	E. Naranjo	C. Santos
Reaparece	2	Descontenta	53	8	C. Ojeda	E. Bécar
Reaparece	3	Garcilaso	53	13	J. Amestelly	J. Castro
4	4	Engañoso *	52	5	J. Eguren	C. Valenzuela
10c	5	Flamingo	52	12	H. Olguín	R. Maggi
Reaparece	6	Nottuno	52	9	G. Meneses	H. Cisternas
10-2	7	P. Boulogne *	52	2	M. Ramírez	D. Miranda
Reaparece	8	Filemón *	51	7	L. Hevia	A. López
1c	9	Lady Blue	51	10	O. Castillo	H. Salas
12	10	Orientadora	51	11	D. Cerda	A. Muñoz
1-8	11	Rabioso	50	4	A. Farías	E. Barticevic
2-7	12	Amaspi	49	6	C. González	R. Quiroz
6-1	13	Caperucita	49	1	R. Clavería	D. Torres

(645) — CUARTA CARRERA — 1.200 metros — 8.a Serie "C" — A las 9.50 horas — (Indice: 12 al 15) — (Tercera válida para la Triple Inicial con Dividendos al primero y segundo).

5	1	Scorpium	54	10	N.González	M.Murillo
Reaparece	2	Benidorm	53	3	E.Guzmán	E.Becar
3	3	Smolenska	53	2	J.Salinas	J.Melero
5	4	Achitabla	52	1	D.Cerda	R.Quiroz
1.8	5	G. Seca	52	6	G.Meneses	E.Inda
9.7	6	Lagarterana	52	7	R.Campos	C.Santos
4.6	7	Chicotín	51	9	R.Clavería	R.Pérez
Reaparece	8	Fox Blue	51	4	O.P.Castillo	H.Salas
4	9	Retiro	51	8	D.Muñoz	H.Gazmuri
10	10	Tender	51	5	D.Sagardía	M.Rendic

(646) — QUINTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional A las 10.20 horas — (Primera válida para la Triple Central con dividendos al primero y segundo)

3	1	Artista	55	2	G.Jorquera	O.González
2	2	Asturiano	55	15	J.Salinas	E.Becar
Reaparece	3	Atramo	55	10	G.Meneses	M.Murillo
Reaparece	4	Namos	55	6	E.Naranjo	M.Murillo
Debutante	5	El Puma	55	7	J.Eguren	M.Araneda
Debutante	6	Epicentro	55	4	J.Marín	J.Bernal
Debutante	7	Garzón	55	5	G.Saavedra	E.Cáceres
Reaparece	8	Invencible	55	3	D.Sagardía	P.Briones
Reaparece	9	Kilimanjaro	55	14	R.Campos	L.Navarro
Debutante	10	Motel	55	8	M.Ramírez	H.Miranda
Debutante	11	Trapiche	55	1	J.Castillo	H.Miranda
Reaparece	12	Prodigio	55	12	J.Amestelly	Jn.Melero
6	13	Pullami	55	13	C.González	G.Avila
Debutante	14	Ramsay	55	9	D.Muñoz	H.Gazmuri
7v.6v	15	Sicomoro	55	16	G.Farfán	J.H.Medina
Reaparece	16	Vidrioso	55	11	E.Guzmán	J.Castro

CORRALES: 3 con 4 y 10 con 11

(647) — SEXTA CARRERA — 1.900 metros — Handicap —A las 10.50 horas — (Segunda válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo).

3c.6c	1	El Sokol	54	1	G.Saavedra	E.Barticevic
1c.4c	2	Mirna	54	4	G.Jorquera	P.Medina
Reaparece	3	Imolese	52	8	J.Amestelly	E.Inda
1	4	Mazurquero	52	5	D.Muñoz	O.Silva
9c.8c	5	Collicano	51	2	O.P.Castillo	O.González
5c.3c	6	Bandolero	48	7	J.Castillo	H.Cisternas
10c.4	7	Timandra	47	3	J.Salinas	J.Castro
Reaparece	8	Cuete	46	6	R.Clavería	M.Valenzuela

(648) — SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros — 4.a Serie — A las 11.20 horas — (Indice 34 al 47) — Tercera válida para la Triple Central con dividendos al primero y segundo)

1.6	1	La Danse	56	10	D.Muñoz	P.Inda
10	2	Me Da Gusto	56	8	J.Pacheco	J.Muñoz
2v.2v	3	B. Bird	55	4	G.Saavedra	D.Alvarez
2.2	4	Persia	54	1	J.Salinas	L.A.García
5.10	5	Rebonado *	53	6	G.Meneses	A.Sepúlveda
Reaparece	6	Angol	51	7	J.Amestelly	E.Inda
1.8	7	Daino	51	3	J.Latorre	O.Lizama
9	8	Genio *	51	5	A.Parra	P.Briones
4.5	9	Cuentapasos	49	2	O.López	J.Vial
6.14	10	Cardina	48	9	D.Sagardía	A.Ramírez

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— Indice: 20 al 25.— 11.50 horas.— Primera válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

11	1	N. por Ocho	55	16	J. Amestelly	E. Inda S.
10	2	Rezongona	54	8	D. Cerda	R. Quiroz F
Reaparece	3	Rucamilla	54	10	N. N.	Alv. López
1	4	Colegiala	53	12	N. González	J. B. Castro
8	5	Getti *	53	6	G. Meneses	D. Miranda
2.2	6	P Bravo	53	14	I. Sandoval	M. Murillo
4.6.8	7	Píndaro*	53	1	H. Olguín	V. Contr.
7.5	8	Maverick	52	15	J. Latorre	S. Gajardo
9c.8.8	9	Academia	51	7	O. López	C. Santos
3.7	10	Kalunga	51	4	B. Campos	Ig. Duque
Reaparece	11	L. Verónica	51	2	R. Clavería	P. Fuentes
1.5	12	Nítido	51	13	J. Castillo	A. Gutiérrez
4.2	13	Pormenor	51	5	D. Sagardía	R. Rabello
Reaparece	14	Violetera*	51	11	N. N.	E. Scaia
Reaparece	15	Chiribiribín	50	9	O. P. Cast.	O. Orellana
Reaparece	16	Encarada	50	3	M. Ramírez	H. Miranda

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico "Valparaíso.— 12.20 horas.

1	1	Chiconel	61	6	G. Meneses	P. Briones
2	2	Agajigger	55	7	S. Azócar	E. Inda S.
Reaparece	3	Mark Time	55	8	C. Astorga	A. Vodanovic
3.6	4	Ninarella	53	5	G. Saavedra	D. Torres
Reaparece	5	Predominio	53	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
5	6	Mitzukawa	48	4	J. Castillo	M. Araneda
4.6	7	Babá	47	2	E. Suárez	Fdo. León
Reaparece	8	Monument	45	3	R. Clavería	E. Becar

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Ind.: 27 al 34.— 12.50 horas. Segunda válida para la Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.

Reaparece	1	Amir	54	14	V. Bravo	H. Gazmuri
5.6	2	D. Fuerte *	54	12	G. Saavedra	S. Miceli
Reaparece	3	Agarrón	52	2	D. Cerda	J. Muñoz R.
6.10	4	Capulina	52	15	J. Pacheco	J. Castro R.
1.5	5	Nazimova	47	6	J. Salinas	J. Castro R.
14	6	Fado*	51	11	A. Parra	P. Briones
2.3	7	Frappé	51	3	J. Amestelly	L. A. García
6.15	8	Manolo G *	51	8	J. Soto	V. Contreras
14c.2	9	Pasional	51	9	R. Clavería	P. Fuentes
12c.11	10	Ras Club *	51	7	E. Guzmán	H. Miranda
2.9	11	Colegiado*	50	13	J. Castillo	J. Posadas
8c.13c	12	Vilú	50	5	A. Zúñiga	J. Melero B.
10.9	13	Guaripola	49	4	C. González	R. López
3.13	14	Las Dalias*	49	1	N. N.	A. Vodanovic
6.12	15	Sabatina	49	10	O. López	Alv. López

CORRAL: 4 con 5.



DANTE, ES EL MEJOR caballo criollo panameño. Tiene una campaña excepcional y se estudia la posibilidad de llevarlo a Estados Unidos. En su silla, desde el debut, el líder de la estadística, Salvador Godoy. (Foto de nuestro enviado especial, Sergio Alonso).

Víctor Muñoz, un Chileno que Triunfa en Caracas

CARACAS.— (Especial para LA NACION, por Sergio Alonso).— Uno de los profesionales chilenos que se han abierto paso a través de esfuerzos y sacrificios es VICTOR MUÑOZ GLADE. Quizás su nombre no suene en Chile, pero fue un muchacho que comenzó como empleado de Fernando Peralta, y posteriormente como capataz de Carlos Quezada. Por tres años, ejerció en Chile actividades de jinete de plano y de saltos. Su mayor actividad la ejercio en el Hipódromo de Concepción.

Víctor Muñoz, llegó a Venezuela en el año 1952. Vino contratado como traqueador (jinete exclusivo para aprontes) al lado de Carlos Quezada, el hombre que para él fue determinante en lograr su condición de entrenador.

Estuvo en Estados Unidos en dos oportunidades. Miguel Torrealba, un entrenador venezolano, lo llevó hasta Estados Unidos con el objeto de que aprendiera. Años más tarde volvió a Norteamérica para seguir un curso de aprendizaje y aprovechando una beca que se le otorgó en el Hipódromo.

Casi al finalizar el año 1965 comenzó sus actividades de entrenador en Venezuela y con tan sólo cuatro ejemplares a su cuidado. Su debut no pudo ser más auspicioso. Triunfó con la yegua uruguaya Codorniz, que logró varios triunfos con los jinetes chilenos Miltón Barra y Balsamino Moreira.

En la cuadra N.o 10 se albergan cerca de veinte ejemplares. Muchos de ellos han llegado en estado calamitoso y remendados. Todos han vuelto a correr y a ganar bajo sus cuidados. Es un entrenador al que temen por sus "batacazos" (golpes) en carreras válidas del 5 y 6 y tiene a su haber un verdadero record. La yegua Gema, de su propiedad, logró 160 mil bolívares (80 millones de pesos) en segundos lugares. Está ligado a numerosos hípicos chilenos. Es ahijado de Juan Troya y compañero y gran amigo de Ulises Gaete. Lazos familiares lo unen a "Antón" Vásquez y al entrenador Luis E. Vásquez, para quienes siempre tiene un recuerdo.

— Cuándo volverá a Chile?

"De volver sólo lo haré para visitar a mis familiares y a mis innumerables amigos. Es difícil dejar este medio. Todo se tiene a mano y con comodidad. Excelentes pesebreras. Muy buenos patrones y amigos y una oportunidad para juntar dinero y asegurar el futuro de la familia: Creo que a fines de abril o principios de mayo estaré por Chile."

—¿A qué debe sus éxitos?

"A mi constancia. Cuando se sale de Chile se hace con el propósito de trabajar y triunfar. Muchos años de sacrificios y abstenciones me costaron para llegar al buen sitial que tengo en la actualidad. Gracias a mi dedicación pude superar etapas difíciles que cualquier extranjero está expuesto a sufrir en tierra extraña. Estudié en Estados Unidos y cuando trabajé de capataz fuí un gran admirador de la labor de Carlos Quezada, con quien estuve mucho tiempo y al que debo todo lo que he podido realizar en Venezuela. Surgí de abajo y ese esfuerzo me permite vivir sin restricciones y sin privaciones para los míos."

—¿A qué se debe su fama de ser "golpeador" con sus pupilos?

"No sé. Sólo puedo decirle que la mayor parte del día la dedico al cuidado de mis ejemplares. Llegó muy de madrugada y luego vigilo toda su actividad diaria. Tengo especial cuidado con aquellos ejemplares delicados y son ésos lo que me han deparado muchas satisfacciones. Sólo el buen cuidado, de un animal, puede permitir un buen desempeño. Los aprontes son secundarios para mí."

—¿Ha "pegado" en el 5 y 6?

"Sí. Aunque nunca he "pegado un cuadro grande" he acertado cuadros con cinco y seis ganadores que me han dado buenas utilidades".

—¿Qué opina del caballo chileno en Venezuela?

"Tengo muy buena impresión de los caballos chilenos. Creo sí que debe dársele tiempo para su aclimatación. La altura es un factor muy importante para los caballos y en Venezuela cuesta acostumbrarse a los 900 metros sobre el nivel del mar. En la actualidad tengo al caballo CHIGUAYANTE, que me ha dado muchas satisfacciones. Espero, en el futuro, poder comprar otros caballos chilenos Dan buen resultado, siempre y cuando se les dé el tiempo necesario para una aclimatación total".

Ese es, a grandes razgos, VICTOR MUÑOZ, un chileno que hace años salió de Chile en busca de un futuro mejor. Triunfa en Venezuela y es uno de los entrenadores más capacitados de La Rinconada.

TOTALIZADOR PARA EL HIPODROMO CHILE

El presidente de la Sociedad Hipódromo Chile, Luis Rosselot, y el Gerente de la misma, Ramón Santander, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda para solicitar su pronunciamiento sobre la internación de un totalizador automático para la institución palmeña.

El Ministro accedió a lo solicitado y se pedirá al Banco Central de Chile que acuerde dicha internación, lo que permitirá a la institución palmeña —junto con el moderno sistema de iluminación— ubicarse a la altura de los mejores centros hípicos del continente.



ARMANDO ORTIZ, ES EL profesional chileno más antiguo en Panamá. Lleva 41 años en la profesión y tiene diez hijos, muchos de los cuales posan en la foto junto a su defensora, "Qué Será", montada por el látigo chileno, José Ulloa. (Foto de nuestro enviado especial Sergio Alonso).

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "A".— Indice: 17 al 20.— A las 13.20 horas.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

3-	1	Alamiro	54	2	M. Ramírez	H. Miranda
Reaparece	2	B. Rota	54	3	G. Saavedra	E. Inda S.
6-6	3	Miss Digna	54	12	J. Amestelly	A. Ramírez
7-3	4	Afquintué	53	8	N. N.	A. Vodanovic
3-	5	Poncio	53	13	J. Marín	R. Pérez
3-4-11	6	Britagua	52	11	J. Castillo	A. Gutiérrez
4-11	7	Junker	52	10	N. González	J. Castro R.
9-5	8	Mentao	52	1	L. Caroca	J. B. Castro
13c-	9	Prudence	52	9	D. Muñoz	L. Gajardo
5-8	10	Siberiano	52	15	C. Ojeda	J. Melero B.
11-13	11	Trágica	52	5	E. Rodríguez	R. Quiroz F.
4-2	12	Vilano	52	14	R. Clavería	P. Fuentes
19c-12	13	Zoraida *	52	6	E. Guzmán	F. León
Reaparece	14	M. Negro	51	4	J. Latorre	O. Jara
12-9-13c	15	Sigmausán	51	7	B. Campos	U. Duque

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— Indice: 23 al 29.— A las 13.55 horas.— (Válida para el Tierce).—

Reaparece	1	C. Linda	54	2	V. Bravo	P. Briones
15-9-3-4	2	Bobinette	53	1	N. N.	A. Vodanovic
8c-11-11-8-	3	Compadrito	53	14	G. Saavedra	E. Cáceres
5-4-Ult.-R	4	Dreyfus	53	3	A. Parra	H. Gazmuri
1-8-5-1-6	5	Ojeroso	53	13	D. Muñoz	A. López
5-6-12c-2	6	Toqui	53	11	J. Amestelly	H. Galaz
7-14-2-1	7	Charcot *	52	7	J. Salinas	J. Castro R.
9-1-Rodó-	8	Griterio	52	16	H. Olguín	E. Beuzenberg
8-12-0c-6	9	Ninina	52	9	J. Pacheco	S. Miceli
6-8-3-7	10	Irex	51	8	J. Marín	G. Sarmiento
3-1-1	11	J. Girl	51	5	G. Meneses	E. Inda S.
1c-11c-2-2-	12	Enroque	50	10	J. Castillo	A. Bullezu
3-1-6-2	13	Rechiflado *	50	12	L. Caroca	M. Murillo
10-13-4-11	14	Fornido *	49	6	A. Farías	E. Barticevic
2-5-3-3-1	15	Chorten	48	4	R. Clavería	R. Quiroz F.
6-3-2-7	16	Una Reina *	48	15	D. Sagardía	R. Rabello

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "B". Indice: 14 al 17.— A las 14.30 horas.—

2-	1	Belmonte	53	8	G. Saavedra	R. Maggi
10-11-9	2	Canelita	53	16	D. Basoalto	A. Sepúlveda
1-	3	Pagoa	53	5	J. Pacheco	O. Orellana
Reaparece	4	Rastacuero	53	12	N. N.	A. Vodanovic
13-7	5	Augurio	52	14	L. Caroca	J. B. Castro
7-4	6	Chipil	52	3	D. Muñoz	A. Breque V.
8-6	7	J. James	52	1	C. González	G. Avila
14-11c	8	Zutano *	52	9	I. Sandoval	M. Muscatt
5-1	9	Celinda	51	2	J. Castillo	J. Vial
11v-7v	10	Edelvoe	51	4	N. González	E. Bravo
2-4-1	11	La Preferida	51	11	J. Salinas	E. Beuzenberg
1-6	12	Ludmilla	51	6	G. Meneses	M. Murillo
2-2	13	Moiceva	51	15	R. Clavería	H. Godoy
Reaparece	14	Sandrita	51	7	L. Hevia	U. Duque
2-5-8	15	Yashim	51	10	B. Campos	M. Quezada
7-5-4	16	Aidita *	50	13	G. Lizama	E. Inda S.





LAS PIEDRAS SIGUE CLAUSURADO

MONTEVIDEO, 7 —(ANSA) — Se mantiene sin variantes el largo conflicto que provocó el cierre del Hipódromo de Las Piedras, al negarse sus empleados a continuar trabajando ante la negativa de la Sociedad Directiva de concederles aumentos salariales. La semana anterior se creyó estar cerca de la solución pero el plan presentado a empleados, profesionales y propietarios no fue aprobado. Continúan intensas gestiones a fin de reabrir el Hipódromo.

REPRODUCTORES NORTEAMERICANOS EN BRASIL

SAN PABLO, 7 —(ANSA)— Desembarcaron en el Aeropuerto de Congonhas los reproductores estadounidenses Earldon y George Raft, adquiridos por criadores brasileños, siendo llevados luego al puesto agropecuario de Campiñas, donde permanecerán en cuarentena. Finalizados los exámenes y análisis que muestren sus condiciones físicas, Earldon (por Princequillo) será llevado al Haras Faxina, y George Raft (por Native Dancer) quedará en Campiñas hasta que se decida su cuota de coberturas ya que fue adquirido por empréstito por un plazo de 4 años, para fomentar el intercambio entre Brasil y Estados Unidos.

MURIO EL SIRE VICTORY ROLL

BUENOS AIRES, 7 —(ANSA)— Víctima de un cólico, murió en el Haras América, el reproductor Victory Roll. El hijo de Nasrullah y Chinese Puzzle produjo ejemplares que actuaron en Argentina desde 1959, ganando innumerables pruebas aquí y, algunos exportados, en el extranjero.

AUMENTAN LOS PREMIOS

MONTEVIDEO, 7 —(ANSA) — A partir de este mes se incrementan las recompensas de los premios clásicos que se disputen durante 1968 en el Hipódromo de Maroñas. La comunicación oficial fue comunicada por el Jockey Club a la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras del Uruguay. Esta entidad venía bregando desde el comienzo de la temporada actual por dichos incrementos.



ALIRO SEPULVEDA vuelve a presentar al ejemplar EL PATRONCITO en el Hipódromo Chile. El hijo de Calificado está trabajando en forma muy sugestiva y puede proporcionar una sorpresa de proporciones.

NASSAU A LA PALMA

■ NASSAU, ganadora del "Cotejo de Potrancas", irá a la pista del Hipódromo Chile. Disputará el sábado 25 de mayo los 1.400 metros del premio "Eduardo Castillo". En esa competencia —que tiene un premio de 18 mil escudos a la primera— la pupila de César Covarrubias, por las condiciones de la carrera, dará ventajas.

VUELVE HILL RED

■ HILL RED, veloz elemento a cargo de Juan Cavieres Acevedo, ha reiniciado sus entrenamientos después de un largo descanso.

TRATAMIENTOS

■ TARGANA, pupila de Daniel Sandoval, recibió aplicaciones de remedios en las cañeras. Por su parte, Escarlet, a cargo del mismo entrenador, reinició sus entrenamientos.

TIA PEPA

■ NO IRA al Hipódromo Chile la dos años Tía Pepa. Informó su entrenador, Luis Alberto García, que su próxima presentación será el día 28 en la pista del Club Hípico en una prueba "especial" sobre 1.300 metros.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRI ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D. C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22.25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C-30-4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

NEUMATICOS, CAMARAS, baterías. Recauchaje General Insa. Concesionario, Suc. Jorge Castillo Bascur. Sala de Ventas: José Miguel de la Barra 451, teléfono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, teléfono 65744. 10-X-68

10) Construcción y sus materiales

SEÑORES ARQUITECTOS, Constructores y Propietarios. Para sus cortinas metálicas, puertas plegables, cortinas de mallas "Facormet", consulte precios. Fuera de competencia. Puntualidad. Seriedad en los plazos. Franklin 1379-A. Fono 51096. Casilla 7132. Santiago. A. 15|10

14) Estatutos y Legales

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, día 25 del presente, quince horas, en secretaría se llevará efecto remate inmueble ubicado calle Miraflores 167 a 171, inscrito fojas 8417 N.o 15145, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1953, y que deslinda: Norte, con primitivo vendedor señor Valdés, antes esposos Courbis y Quezada; Sur, Carlos Muñoz Olave, antes sucesión Formas; Oriente, Julio Zegers, antes sucesión Formas y Pedro Herreros en común con vendedor, antes señores Barros, y Poniente, con la calle su ubicación. Mínimum posturas: Eº 50.000. Garantía 10% mínimum indicado en dinero efectivo o vale vista. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos 163708, caratulados "Hepp con Demeter".— La Secretaría. A|11|48

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía.— Autos "Peters Villegas, Ida. Nombramiento Curador. Cítase audiencia once actual, dieciséis horas parientes doña Ida Peters Villegas, objeto deliberar sobre interdicción.— Secretario. A|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, quiebra "Sociedad Industria Lanera Victoria" presentóse Sociedad Electrotécnica Flores y Kersting verificando extraordinariamente crédito por Eº 1.745,23, proveniente venta mercaderías.— Secretario. A|10|14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa "Zúñiga Viola con De la Matta Juan", nulidad matrimonio, dictóse siguiente resolución: Santiago, 23 marzo 1968.— Por acusada rebeldía y por evacuado trámite en ese carácter.— Vistos: se recibe causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los que se indican: Domicilio de partes a fecha de celebración del matrimonio y residencia de las mismas en los tres meses precedentes a Manifestación Matrimonial. La testimonial se recibirá las tres últimas audiencias del término a 15 horas, o 10 si Tribunal funcionare matinalmente.— Hernán Cereceda, Juez.— Luis Manterola, Secretario.— En consecuencia, notifico a Juan De la Matta Barra, resolución precedente.— Secretario. A|10|14

QUIEBRA PEDRO SABIONcello Rabanalez. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución de 9 de marzo 1968, declaró en quiebra a don Pedro Sabioncello Rabanalez, comerciante, domiciliado en Alameda N.o 2507, "Casas de Madera Prefabricadas, denominadas "VIT", de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 6-8-9-10-11|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores.— Exp N.o 57.070. Adopción Bustos Castillo, Fernando; cítase parientes audiencia 17 de abril, a las 15.15 horas.— Recurrente: Luis Olivares Olivares.— Secretaria. Z|10|14

14) Estatutos y Legales

CAJA DE RETIROS Y DE Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Llámase a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a los de la Caja, que no pertenezcan a Asociaciones con personalidad jurídica, a inscribirse en los registros de votantes que ha abierto la Caja. Las personas que se inscriban tendrán derecho a participar en la elección para designar dos representantes al Consejo de Administración. Para acreditar que el interesado no pertenece a alguna Asociación de jubilados con personalidad jurídica, deberá acompañar una declaración jurada, firmada ante notario. La Caja verificará y calificará esta exigencia. La convocatoria a elección se publicará los días 17, 18 y 19 de abril y en ella se indicará la fecha de cierre del Registro. La inscripción debe solicitarse personalmente o por escrito.— Rafael Romero González, Vicepresidente Ejecutivo. C|12|14

MINISTERIO DEL TRABAjo y Previsión Social.— Subsecretaría de Previsión.— Conforme al D. S. N.o 75, de 30 de marzo último y en cumplmiento D. S. N.o 437 de 10 de agosto de 1964, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se requiere a las Asociaciones con personalidad jurídica formadas por jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de su Caja de Previsión, para que designen dos ternas, entre sus asociados, dentro del plazo que vence el 12 de junio próximo, proponiendo nombres para designar dos Consejeros de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, en representación de los jubilados. Las ternas deberán ser enviadas al Presidente de la República por intermedio del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.— Ministerio del Trabajo y Previsión Social. C|12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 25 enero 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aurelio del Carmen Pérez Vergara a hijo legítimo José Joaquín Pérez Torán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María del Carmen Yévenes Chamorro.— Secretaria. A|10-11-15|14

POR HABER SIDO ROBADO cheque Serie T. C. N.o 29590, del Banco Español-Chile, Sucursal Diez de Julio (en blanco), queda nulo por aviso correspondiente. Z|12|14

EN SANTIAGO A 8 DE abril 1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor José González Valenzuela, se procedió a la renovación del Sindicato Profesional Unico de Montadores de Ascensores y Ramos Similares, de su directiva, quedando constituida de la siguiente manera por el período 1968-1969: presidente, Gerónimo Cortez; secretario Federico Wettling; tesorero, Hernán Cofré; directores, Héctor Contreras L. y Jorge Calderón. Se hace la presente publicación en conformidad del artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario. A|12|14

CHEQUE N.o 469179, BANCO de Londres y América del Sud, queda nulo por extravío. A|12|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva herencia Juan Antonio Inostroza Cid a hijas María Antonieta y Ada Inostroza Parra, sin perjuicio derechos Marcelina Parra Osses. Practicaré inventario solemne 16 actual, once horas.— Secretaria. A|10-11-15|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo un talonario quedan nulos los cheques serie OA comprendidos entre los números 3394551 y 3394575, incluidos, cuenta N.o 11056—6, Banco del Estado, Huérfanos. A|12|14

19 DE ENERO 1968. CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Víctor Vergara Núñez a Víctor Manuel, Ernestina y Celia Vergara Godoy, en su calidad de hijos legítimos del causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Florinda Godoy.— Secretario. Z|10-11-15|14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Particulares y Obreros Gráficos de la Imprenta y Editorial de la Universidad Católica de Chile.— En asamblea extraordinaria celebrada el 6 del pte., a las 11 horas, en Londres 69, con la asistencia de la Inspectora del Trabajo, señorita María Angélica Oyarzún, se eligió el Directorio definitivo, que quedó constituido por: Domingo Vallejo Vera (presidente), Gastón Herrera Araya (secretario), Ricardo Mora Ramírez (tesorero), Nelson Cortés Navarro (director) y Jorge Salazar Olea (director). Se hace la pte. publicación para los fines del Código del Trabajo.— EL SECRETARIO. A|10|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Moline 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702 GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 – Oficina 1204 TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs. SABADOS: 12-13 horas. A|G|P|6–V

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 – Oficina 318 Teléfono N.o 88387 GP.9-IV|68

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante Indoloro - También domicilios. Cumming 662 Fono 65842 hora. GP|20|A

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas cls. Receta Médica "E K A" MERCED 753 Frente cine Sao Paulo GP|20|VI|66

MEDICOS VETERINARIOS

DR. SCHMIDT-HERMAN. Consultas: 10.30-12 y 15.30-18 horas. Sábados: 10.30-1230. Atención domicilios. Monjitas 668. Teléfono 392877. Domicilio 891561. 10-IV-68

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad.
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921. 9-2-68. A. 12—4 GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 276745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—C

MEDICOS

CLINICA ESCOLAR
Enseñanza individual. Niños, problemas mental; psicólogos y profesores especialistas. — Fono 53108. 14-IV-68

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes GP|20-IV-68|C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez GP. 30-VI-68



SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860



14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Armando Orellana Miranda a Luis Armando Orellana Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge María Filomena Montesinos Reyes.— Secretario. A|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Milanka Maric Cvajanovic a Milán y Milka o Milkica Munjin Maric.—Secretario. A|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Angela Muñoz Muñoz a Florentina del Carmen Carvacho Muñoz, por sí y por Rebeca Carvacho Muñoz: Posesión efectiva esta última concedióse misma heredera. Posesión efectiva Alejandro Conejeros Leal concedióse a Rebeca Angelina y Alejandro Javier Conejeros Carvacho sin perjuicio derechos cónyuge Florentina del Carmen Carvacho Muñoz. Inventario solemne practicaré 11 actual. 15 horas.— Secretario. A|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elena Bernales Alvarez a Máximo Ernesto, Jorge Alberto, Inés Elena y Héctor Enrique Molina Bernales, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Antonio Molina Moya.— Secretario. A|10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie C N.o 0033646 del Banco Edwards, Sucursal Alameda queda nulo. A. 9-10-11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 11 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor Sonia Vergara Barrera. Autos curatela.— Secretario. A|10|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque SPA N.o 00322, de 19-3-68 por Eº 1.653,99 del First National City Bank, de Compañía Minera Andina S. A., queda nulo por haberse dado el respectivo aviso. A. 12|14

CUARTO JUZGADO DE LEtras de Menores. Expediente N.o 11.014. Adopción Paredes Paredes Lorena, cítase parientes audiencia 16 abril a las 16 horas. Recurrente: René Paredes Busto.— Secretario. Z. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 1032232, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a John R. Bidwell Zottele, queda nula por haberse dado aviso. A. 11|14

QUIEBRA SOCIEDAD COmercial Jorge Asfora y Hermano.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 4 abril de 1968, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria. C. 11|14

QUIEBRA ANGEL CUSTODIO Navarrete Jiménez. 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 2 de abril 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 5 de enero de 1967. Secretario. C. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta de Seguro Social número 579.343, de Suc. Independencia, a nombre de Gustavo Raúl Tapia Rojas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 11|14

EN SANTIAGO, A 22 DE MARzo 1968, ante el señor Inspector del Trabajo Sebastián Fonseca, se procedió a la renovación del Sindicato Profesional de Choferes Vivaceta-Yarur-Estadio El Llano, de su directiva, quedando constituida de la siguiente manera por el período 1968-1969: Presidente, Luis Guerra B.; secretario, Rodolfo Fuentes B.; tesorero, Jorge Herrera F.; Director, Emilio Marchione; Director Nicolás Morán R. Se hace la presente publicación en conformidad del Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A. 11|14

CUARTO JUZGADO DE LEtras de Menores.— Expediente N.o 11.012. Adopción Muñoz Muñoz, Fernando Fabián, cítase parientes audiencia 11 abril a las 16 horas Recurrentes Urbelinda Muñoz Rojas.— Secretario. Z. 8-9-10|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS CONFIEREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66 C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406, Rancagua pasaje Rex, tercer piso C Indef 18

MATRICULA ABIERTA CURsos secretariado, comercio, peluquería señoras y caballeros, sastrería, camisería. Catedral 1257. A. 23-IV-68|18

21) Máquinas, motores y electricidad

REFRIGERADORES, SERVIcio técnico a domicilio. Luis Meneses B., General del Canto N.o 27. Fono 497915. Providencia. C-14-21

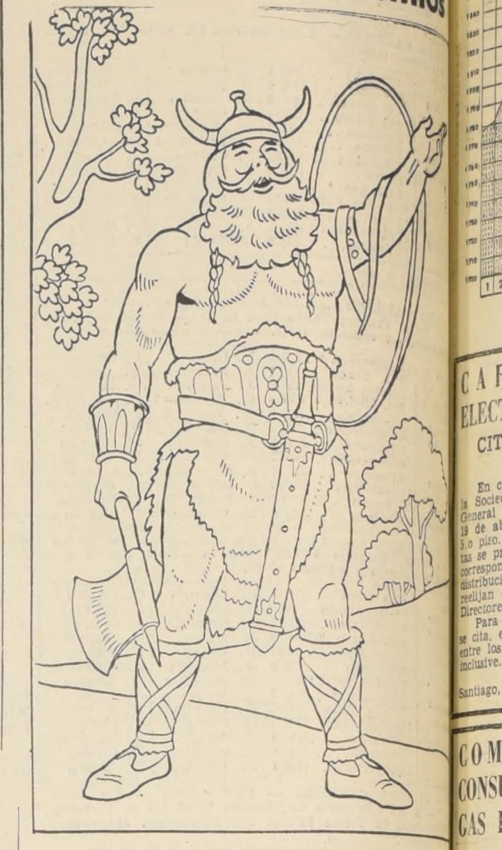
24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRIbir portátiles y grandes y sumadoras. Teléfonos 85479, 497288. C. 8-V|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-30-4

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ....
EDAD ...... Calle en que vive ....
....
NUMERO ....
CIUDAD ....

48) Remates y citaciones

REMATE. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 29 abril actual, 16 horas, propiedad Avenida Vitacura 5780 comuna Las Condes, corresponde loteo 8 plano 14.598; inscrita fojas 23 650 N.o 25.557 Conservador Santiago 1965. Mínimo: Eº 58.317, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo plazo no superior 15 años.— Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Montenegro".— Secretario. A. 7-8-9-10|48

REMATE. TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia treinta actual, dieciséis horas, rematarásé propiedad calle Mapocho 5001 al 5003, comuna Quinta Normal, inscrita fojas 11.308, número 13.160 Conservador Propiedades Santiago 1967. Mínimum Eº 22.500 pagaráse contado, saldo resultante tres cuotas, seis, doce y dieciocho meses plazo fecha escritura comprobante con interés 18 por ciento anual y máximum permitido ley caso mora. Más antecedentes juicio "González, Andrea, con Saavedra, Juan". A. 7-8-9-10|48

CITASE JUNTA GENERAL Socios Unión Amigos Animales 23 actual, 18 horas, Nueva York 52, Of. 420. Secretario. A. 11|48

REMATE CASIMIRES ORden Patricio Rámila, Alameda 3125. 7 al 11 abril.— Germán Geell, martillero. A. 11-4|48

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "Malla de Acero" Ltda. cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el miércoles 17 de abril, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citaciones, respectivamente, en su nuevo local social ubicado en calle Salvador Sanfuentes N.o 2146, para tratar la siguiente tabla: 1.— Lectura del Acta anterior; 2.— Cuenta del Presidente; 3.— Elección de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, titulares y suplentes, respectivamente; 4.— Ratificación de cuota capital y social; 5.o Aprobación de convenio Asesoría Técnica con Tecnicoop; 6.o Varios. El Presidente. A. 10|48

TECHO MOVIMIENTO HABtacional Cristiano.— Cita Junta General Ordinaria de socios para el sábado 27 de abril a las 16 horas, en primera citación, y a las 16.30, en segunda citación, con la siguiente tabla: 1.o Memoria y Balance de 1967; 2.o Elección de directores; 3.o Plan de actividades 1968. Y además a Junta General Extraordinaria para el sábado 27 de abril, a las 18 horas, en primera citación, y a las 18.30, en segunda citación. Tabla: Reforma de Estatutos. El Presidente. A. 11

LA COOPERATIVA PILOT de Viviendas C. E. C. Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios, fuera de plazo, a efectuarse el día miércoles 10 de abril de 1968, en Alameda 1592, 2.o piso, a las 18 en primera citación, y a las 19, en segunda. Tabla: Balance al 30|6|67; 2) Elecciones; 3) Varios. El gerente. A|10|48

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A. Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo, a las horas, en el local social calle Alonso Ovalle N.o Santiago. Objeto: Tratar Memoria y Balance.— El presidente. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 6 de mayo de 1968.— El gerente. C|16-23-30|48

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados y Obreros B. y Cía. Cita a reunión general para el 16 del presente, a las 18 horas, en San Martín para elegir directiva definitiva 1968-1969.— Santiago, abril 1968. A|10|48

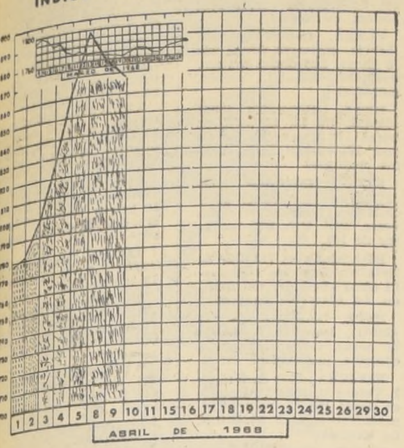
55) Citaciones Compañías de Bomberos

TERCERA COMPAÑIA Bomberos "Unión, Constancia Disciplina". Bomba "Claro Abasolo".— Por orden del Capitán, cítase a la Compañía a Ejercicio para mañana miércoles 10, a las 21 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de Trabajo. El Ayudante. O.

CUERPO DE BOMBEROS de Ñuñoa. Tercera Compañía "Los Guindos". Voluntad Sacrificio.— Por orden del señor capitán cito a la Compañía a Ejercicio para el jueves 11 del presente, a las 21 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo (N.o 4).— Ayudante. O|11|55

SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Mercado Bursátil: Moderada Actividad

Durante las operaciones de ayer martes se materializaron 13 avances y 16 retrocesos, situación que determinó que el índice de precios calculado por el DEC de la Bolsa de Comercio mostrara un retroceso de 7 puntos; no obstante es menester señalar que ya en la segunda rueda se apreció, con excepción de las Electricidad Industrial, un estancamiento de las bajas, producto de un equilibrio entre la oferta y demanda.

El monto operado en el día de ayer fue similar al del día lunes, anotándose en pizarras conformes por 541 mil acciones, de los cuales 57 mil correspondieron a transacciones efectuadas entre corredores de Valparaíso y de Santiago (Operaciones OCV); algunas partidas alcanzaron niveles de cierta magnitud, pero sin llegar a constituir un volumen notorio

El grupo de las bancarias se mostró selectivo y precios estacionarios; solamente las Chile acusaron un alza de 2 puntos después de haber alcanzado hasta 160 centésimos; las Español perdieron 1 punto en medio de conformes de poca importancia; el sector de las Mineras logró conformes importantes en Chañaral y sus precios pueden calificarse como sostenidos algo similar ocurre con las Salitreras, de las cuales solamente las Lautaro C muestran un potencial de ventas.

Las Agropecuarias anotaron moderada actividad con conformes de poco volumen en Colcura, Copihue (que bajó 1|2 punto; Rupanco, Tierra del Fuego, Laguna Blanca y Viña Concha y Toro; las Laguna Blanca lograron un avance de 3 puntos, cerrando muy similares a las cotizaciones del puerto. El grupo de las textiles anotó conformes en Oveja Tomé, Sumar y Yarur, pero sus precios siguen sin alteraciones.

Consorcio Nieto, Cervecerías, Copec, Cristalerías de Chile, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Gildemeister, Gleisner, Insa, Loza de Penco, Melón, Pasur, Cartones, Polpaico, Quimiplast, Shyf, Refinería de Viña, Sintex, Teléfonos, Vapores y Vidrios Lirquén fueron los papeles que anotaron actividad en las Industriales Varias; las cotizaciones de este sector fueron las que en realidad mostraron algunas bajas de más calibre, destacando por su fluctuación Cervecerías con baja de 2; Comercial O'Higgins con alza de 30; Copec con baja de 3|8; Gas Santiago con alza de 1; Insa con pérdida de 5 puntos; Interoceánica con avance de 2; Polpaico con alza de 1 1|2; Sintex con pérdida de 1. Teléfonos con 1|4 de retroceso y Vapores con 1|2 punto de pérdida.

Las Metalúrgicas se mostraron débiles en precios y con moderada actividad, solamente las Mademsa subieron 1|2 punto y las Envases subieron de 8 a 10 centésimos; la mayor parte de los papeles mostró bajas, entre las cuales destacan Cap B con 1; Cic, Elecmetal y Ferriloza con 2.

Los Seguros siguen con predominio de los compradores, anotando las Industrial un alza de 20 puntos.

Al cierre, la plaza se mostraba con precios levemente sostenidos y poco movimiento

DESDE HOY SE TRANSAN

Seguros Chilena Consolidada; ex emisión de 1 por 100 liberada y ex dividendo de E° 0,005 opciona la ser recibido en acciones liberadas.

Textil Progreso: ex dividendo de E° 0,031.

Seguros República: E° 0,30 por acción en Agustinas 1137.

Lo citan a Junta Ordinaria: Malterías Unidas, para aprobar la memoria y balance.

DEFUNCION.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, sobrina, cuñada, tía y prima,

RUTH CAÑON CASTRO
(Q.E.P.D.)

La familia

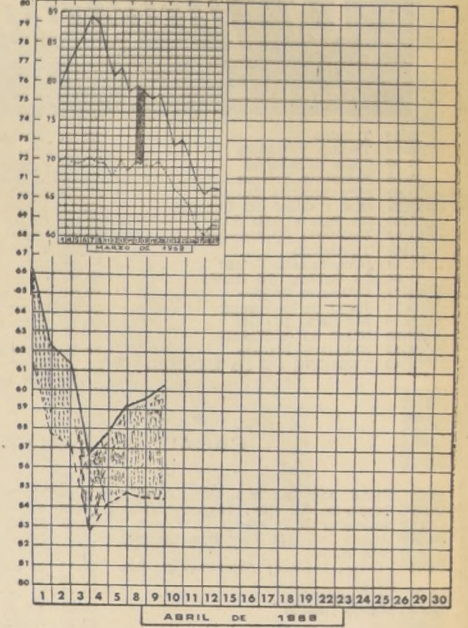
EXPRESION DE GRACIAS.—

Manifestamos nuestros sinceros agradecimientos a todas aquellas personas, familiares y amigos, que enviaron condolencias por el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y tío, don

ANDRES LEOPOLDO IBARRA CORNEJO
(Q.E.P.D.)

La familia

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



COTIZACIONES DEL COBRE EN LONDRES (Centavos de dólar por libra)	CONTADO 9-4-68		90 días
	60,27	VENDEDOR	54,43
	MERCADO SOSTENIDO	Baja	0,11

A LA OPINION PUBLICA

El Alcalde de Santiago desea dar a conocer a la opinión pública de Santiago algunos antecedentes en torno a la nueva huelga declarada a contar de ayer por los Empleados Municipales.

La primera etapa de esta huelga se desarrolló entre el 26 y el 29 de marzo ppdo. En este último día, se suscribió un acta firmada por la Directiva de los Empleados, el regidor José Galiano y el Alcalde.

En esta acta, los empleados designaban mediadores ante el Gobierno al regidor mencionado y al Alcalde, con el objeto de procurar que en el Proyecto de Reajuste se incorporara la escala de Sueldos elaborada por la Directiva de Empleados.

Así el personal se reintegró a sus labores a contar del 30 de marzo.

Cabe hacer presente que el conflicto anterior afectaba tanto a empleados como a obreros y que en cuanto a estos últimos, el Ministro de Hacienda acogió en principio sus planteamientos, que por lo demás corresponden a los de la Alcaldía.

En orden a dar cumplimiento a esta Acta, el señor Ministro de Hacienda quedó de recibir a la Directiva de los Obreros en el día de ayer martes, a las 18.00 horas, reunión que se efectuó normalmente y a la Directiva de Empleados hoy miércoles, a las 12.00 horas.

En estas circunstancias, en una Asamblea efectuada el día lunes 8, con una asistencia inferior al 20% del total de empleados y no obstante los esfuerzos de la Directiva por impedirlo, los empleados acordaron iniciar un nuevo paro.

Ante estos hechos, el Alcalde de Santiago declara que la actitud de los empleados rompe el compromiso contraído por la directiva y del que da constancia el documento referido.

Esta decisión del gremio tan inconsecuente como irresponsable, induce a meditar sobre otros aspectos que acaso convenga revisar, como es el de la breve jornada de trabajo que cumplen los Empleados Municipales —9.00 a 15.00 horas— con media hora de colación incluida.

El Alcalde de Santiago lamenta que esta actitud de los empleados postergue indefinidamente toda solución para equilibrar las remuneraciones del personal según sus grados y en especial el caso de los grados intermedios, que son los más perjudicados y que después de año de servicio, logran percibir remuneraciones un poco más elevados que la que corresponde al último grado el grado 12.o, con un sueldo mensual de E° 580,56.

El Alcalde de Santiago formula un llamado al personal de empleados a fin de que se reintegre de inmediato a sus labores, suspendiendo en esta forma una actitud que perjudicará irremisiblemente al mayor número de ellos.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
Alcalde de Santiago

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,44	E° 6,45
Libra	E° 15,456	E° 15,609
Dólar Futuro	E° 6,44	E° 6,45

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 7,48	E° 7,49
Libra	E° 17,952	E° 18,126
Dólar Billete	E° 7,61	E° 7,67

SANTIAGO, 9 de abril de 1968.



TV programas

CANAL 9		CANAL 13	
18.50	Telecine	13.30	Teleclases ciencias 8.o año
19.10	Técnica y trabajo	14.00	Mirella Latorre en Canal 13
19.30	Clase de alemán	14.10	Mientras otros duermen siesta
19.58	Noticiario Prolene	17.10	El hombre y su aventura
20.00	Miss América Latina	17.40	Club de Mickey
20.30	Ojos y Oídos del Deporte	18.10	Pájaro carpintero
21.00	Un Paso al Más Allá	18.40	Clases Alegres
21.30	Noticiario Continental	19.10	Los Monkees.
21.45	Teletiempo	19.40	F.E.U.C.
21.49	¿Cuánto sabe Usted?	20.10	Noticiario Prolene
21.54	La Caldera del Diablo	20.15	Cumpla su deseo
22.21	Noticiario Prolene	20.35	El Tiempo
22.24	Juego de la Verdad	20.40	Conversando con el P. Hasbún
22.49	Noticiario NO-DO	20.55	Gran Chaparral
22.59	Negro en el Blanco	22.00	Martini al Instante.
23.39	Noticiario Prolene	22.15	Polémica
23.42	TERMINO DE LA EMISION.	23.15	Noticiario al cierre
		23.30	FIN DE LA EMISION.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	CIENCIAS: Televisión Educacional	19.55	EL TIEMPO
16.30	Recuerdos del cine. Largometraje	20.00	Los Picapiedras
17.50	Noticiario UFA	20.25	El Hombre ante el Universo.
18.00	Mundo Infantil: Programa Cultural para Niños.	20.50	Noticiario Prolene
18.30	Festival Infantil: Aventuras del Sea Spray.	21.00	Tribuna del Deporte
19.00	La Hechizada	21.30	El Super Agente 86
19.30	Mundo Insólito	22.00	Martini al instante
		22.15	El Mirador de Lukas
		22.30	Yo soy Espía
		23.20	Noticiario del Cierre.



MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. Descanso.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS.— 19 horas: El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350). — ROMERIA.— 19,15 y 22,15 horas: "Noches de España".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).—Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907). — Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía.— 19.15 y 22.15 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante.— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — ICTUS.— Descanso.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "Locuras de Otoño".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de Los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).—19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas "Strip Tease".

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Descanso. Preparación de nueva revista.

CINES DE CENTRO

ASTOR. — Estado 237. (392100). Rotativo desde las 10 horas. Cuando tú no estás. (Española musical, menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rot., desde las 10.30 horas.— Los 10 Mandamientos. (EE. UU., drama, menores).

CAPRI. Monjitas 625 — (392414).— Rot., desde las 10 horas. Rey de Reyes. (EE. UU., bíblica, menores).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Rot. desde las 11 horas.— Angélica (Francesa, drama, may. de 21).

CERVANTES.— Matías Cousiño 134 (381824).— 11; 15; 18.30 y 21.30 horas.— El Evangelio según San Mateo. (Italiana, drama, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 11 horas.— Camino del rocío. (Española, musical, menores).

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 — (714052).— 19.30 horas. Orfeo. (May. de 16).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 10.30 horas. Ringo no perdona. (Italiana, aventuras, May de 14).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas. Los espías del helicóptero (EE. UU., acción, may. de 14).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.20 18.50 y 21.40 horas.— Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas.— Tony Rome. (EE. UU. suspenso, may. de 21).

GRAN PALACE, (Huérfanos 1176 (60082).— 14.15, 16, 19 y 21.30 horas.— Aventura en Florencia.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas: Angélica. (Francesa, drama. mayores de 21)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU., drama, mayores de 15)

IMPERIO, Estado 235 (397960). 10.30, 13.30, 16.15, 19.17 y 22 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU., James Bond, mayores de 18)

KING, Huérfanos 840 (32838). Rotativo desde las 10 horas: Django dispara primero (Italiana, acción, mayores de 18)

LIDO, Huérfanos 680 (34366). 14, 16.15, 19 y 21.15 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU., drama, mayores de 21)

MAYO, Monjitas 873 (391201). Rotativo desde las 10 horas: Los espías del helicóptero. (EE. UU., acción, menores)

METRO, Bandera-Unión Central (83361). Rotativo desde las 10 horas: Los farsantes. (EE. UU., drama, mayores de 21)

NILO, Monjitas 873 (302078). Rotativo desde las 10 horas: No molesten al mosquito. (Italiana, cómica, menores)

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Rotativo desde las 10.30 horas: Los espías del helicóptero. (EE. UU., acción, menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas: Los espías del helicóptero. (EE. UU., acción, menores)

REAL, Compañía 1040 (65555). 10, 13, 16, 19 y 22 horas: El Evangelio según San Mateo. (Italiana, drama, menores)

REX, Huérfanos 735 (31343).— 11, 13.45, 16 y 18.30 hrs.: Sólo se vive dos veces. (EE. UU., 007, mayores de 18).

RIO, Monjitas 743 (33550) Rotativo desde las 11 horas: El circo alrededor del mundo. La Fierecilla domada.

RITZ, San Antonio 50 (38061). Rotativo desde las 11 horas. Galia. (Francesa, comedia, mayores de 21)

RIVIERA, San Antonio - I. Valdez V. (36093). Rotativo desde las 13 horas: Departamento para señoritas. La querida.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 10 horas: Rey de reyes. (EE. UU., bíblica, menores)

SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El superagente Picapiedras. (EE. UU., dibujos, cómica)

SAN MARTIN, Alam... San Francisco (35357)... tativo desde las 14 h... Camino del rocío. (Esp... la, musical, menores)

SANTA LUCIA, Alam... -San Isidro (34718). 1... 18.15 y 22 horas: Gr... Prix. (EE. UU., autom... lismo, mayores de 14)

SANTIAGO, Merced ... (32888). Rotativo desde ... 10 horas: Los diez man... mientos. (EE. UU., bíb... menores)

SAO PAULO, Merced ... (397946). Rotativo desde ... 10 horas: Tiempo de ... cre. 100.000 dólares por ... siter.

TIVOLI, Huérfanos ... (30611). Rotativo desde ... 10 horas: Millie.

TOESCA, Huérfanos ... (711562). Rotativo desde ... 11 horas: Los diez man... mientos. (EE. UU., dra... menores)

VICTORIA, Huérfanos ... 827 (30021). Rotativo de... las 11 horas: El manto ... grado. (EE. UU., drama ... blico, menores)

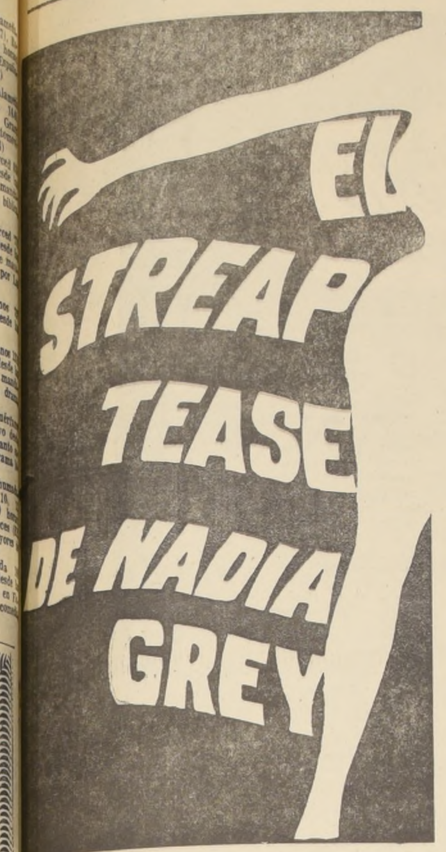
WINDSOR, Ahumada ... Moneda (89761). 10, ... 15.40, 18.40 y 21.30 h... Sólo se vive dos veces (E... UU., espionaje, mayores ... 18)

YORK, Ahumada ... (66687). Rotativo desde ... 10 horas. Aventura en Fl... rencia. (EE. UU., com... menores.









DESDE hace algunos días se encuentra actuando en nuestra capital Nadia Grey, una de las más destacadas artistas del strep-tease. Nadia es una muchacha de 1 metro 75 centímetros, sin zapatos. Tiene o confiesa 25 años. Declara haber hecho el strepteases de "La Dolce Vita" y haber tomado parte en dos películas más, en Alemania y Viena. Ahora realiza un viaje por Latinoamérica. Viene solterita. "No tengo novio. Tengo un amigo". Señaló a George Hamilton y a Sofía Loren como sus artistas preferidos. Quienes quieran conversar con ella pueden hacerlo en alemán, inglés o italiano; en francés un poco menos. En todo caso para ella —como verdadera artista— los gestos y las expresiones son más claros y comprensibles que el castellano. Ella es sumamente expresiva en su presentación rutilante, el desnudo está al servicio de la composición coreográfica y no al revés. Baila con fluidez, moviendo toda su extensa y armoniosa anatomía, con diversos ritmos. Destaca el acertado uso de los brazos y manos. Un número de calidad.

SUSAN Y CRISTHIAN

Dos atractivas "chicas" de Buenos Aires han venido a lucir las galas de sus figuras haciendo streptease: Susan Renest y Cristhian Coll.

Susan Renest es una morenita de piel alba, de 19 años, una sonrisa encantadora, un pimpollo de un metro 56 (90—60—95), que nos confesó:

"No me gusta la publicidad. Debe ser porque me crié en un colegio particular. Por eso trato de ocultarme".

—Y, sin embargo, ahora hace streptease

—**"Bueno, fue de repente"...**

—¿Dónde ha trabajado antes?

—**"En el Teatro Marconi, hasta que lo cerraron. Allá no se puede hacer desnudo total. También están prohibidos determinados movimientos".**

—¿Y cómo vino a Chile?

—**"Me entusiasmó mi amiga Cristhian. A ella le habían ofrecido un contrato. Cristhian no es avara".**

—¿Sus artistas preferidos?

—**"Marcelo Mastroiani, porque tiene mucho fuego. Y Sofía Loren, porque no tiene ningún desperfecto".**

—¿Con qué animal se identifica?

—**"Con la leona. Es la reina de los animales, después del león".**

—¿Qué proyectos tiene?

—**"Estudiar teatro, para hacer cine. Me han pedido que actúe en cortos publicitarios desde los 14 años. No lo he hecho. Mi mamá no me daba permiso".**

—¿Qué más piensa hacer?

—**"Seguir trabajando en el teatro de revistas. Me encanta".**

Junto a Susan, está la simpática, gentil y escultural Cristhian Coll. Tiene 20 años; mide un metro 67, y sus medidas son 95—60—95. Ha trabajado en los teatros Maipo, Nacional y Marconi, de Buenos Aires. Hace streptease canta y baila. Estudió clásico, español y moderno, y además, es decoradora profesional. Se encuentra muy a gusto en nuestro país. Cristhian es muy amable, "suavecita"... pero hay que tener cuidado: su animal preferido es la pantera negra. Dice: **"Es un animal silencioso. Se acerca en forma sigilosa y después ataca en el momento preciso".**

Nos despedimos admirados de estas figuritas de encantos tan sumamentes felinos.



Nadia Grey, así, sentadita, disimula su al tura; pero no sus encantos.



PATRICIO RENAN SE CONFIESA "PATACHERO"

SE CONFIESA "Patachero". Le agradan los asados, el chancho y el vino blanco. Hace sólo dos años que canta profesionalmente, pero en ese lapso ha obtenido varios galardones y el aplauso del público, que le señala como uno de los mejores valores en plaza.

Patricio Renán llegó a Santiago en 1966, tras haber obtenido el triunfo en un concurso organizado por Radio Simón Bolívar, en Concepción. Confiesa haber venido con muchas ilusiones, pero aquí lo tramitaron en demasía y prefirió volver a Concepción. Cecilia le dio ánimos y le instó a seguir en la carrera artística. Formó un conjunto, que llamó los Playboys, y con éste obtuvo destacada figuración. Sin embargo, el triunfo como solista no se veía venir.

Regresa a Santiago. A sus múltiples actividades como empleado de la Papelera y la Aduana, en Concepción, agrega ahora la de recepcionista del Hotel Carrera. Sigue tratando de grabar, y por fin Odeón le da la oportunidad, y hace un disco con "Soy culpable", que le da popularidad de inmediato. A ese disco le siguen "Date prisa", "Sólo te juzgue Dios" y "Estaré junto a ti", todos de buena clasificación en los rankings.

Patricio Renán es un muchacho sencillo, amable y espontáneo. A una pregunta nuestra, contesta:

—**No he ganado dinero cantando, pero creo que es un problema mío. No he sabido llevar mi carrera en la mejor forma.**

—¿Qué planes tiene?

—**Seguir cantando y tratar de mejorar cada día más.**

—¿Qué hace durante el día?

—Me levanto tarde. Luego voy a las radios, a mi sello, y, por lo general, hago una visita al sastre.

—¿Mucha ropa?

—No. Es para no perder la costumbre.

Patricio sonríe ampliamente. Agrega:

—Tendría que ser multimillonario para poder vestirme como me agrada, y para eso falta mucho.

—¿Compone canciones?

—**No, sólo hago letras, y eso es cuando hay que grabar temas extranjeros.**

—¿Qué estudios tiene?

—**Quinto año de humanidades, y un idioma: inglés.**

—¿Artistas preferidos?

—**El Clan Sinatra; todos, sin excepción.**

—¿Cuál es su anhelo más grande?

—**Poder dejar algún día muy bien puesto el nombre de Chile. Espero que llegue esa oportunidad para mostrar lo que valgo.**

—¿Le agradaría cantar en un festival de la canción?

—**Sí y no. Me agradaría por lo que representa para el artista, pero en el fondo creo que es perjudicial. O se gana o se fracasa, y es un riesgo muy grande.**

—¿Se considera un cantante de éxito?

—**Creo que sí; por lo menos, los trofeos ganados y el favor del público me hacen suponer que tengo un éxito, si no grandioso, por lo menos, destacable.**

—¿Sus compositores preferidos?

—**Ariel Arancibia y Cecilia. Ella tiene temas excelentes y algún día va a destacar como autora.**

EL SURCO DE LA DISCORDIA



por Recordman

Rondando por el ambiente artístico, me acabo de enterar de la marcha de algunas giras realizadas a distintos puntos del país, por diferentes elementos. Me entero que algunas caravanas integradas por coléricos, han salido perdiendo plata, a lo sumo, a la par. Me entero que hay grupos formados por elementos poco conocidos en la capital, que han regresado con mucho dinero. Y pienso: ¿A qué se debe esto? A primera vista, resulta inexplicable, porque las caravanas a que he aludido —no quiero citar nombres— pertenecen a grupos muy tocados en radio y con frecuentes figuraciones en los rankings. Los otros, los que ganaron dinero son de esos grupos integrados por artistas que nadie oye en la radio, al menos, con frecuencia.

Uno de ellos, es Fernando Trujillo.

Fernando, hermano de Valentín, inició su carrera cantando boleros. Un día, descubrió que la música mexicana le "quedaba" bien e hizo el intento de grabar mexicano. Gustó a rabiar. Posteriormente, combinó su nuevo estilo, con canciones antiguas, de esas de hace veinte años, y que están aún en todas las memorias. Nuevamente, fue lo que se llama un gol.

Grabó discos, y comenzó a vender por cantidades; los DJ lo ignoraban, naturalmente, ellos no podían tocar "En Mejillones yo tuve un amor" en circunstancias, ñato, que la moda eran Los Beatles...

Fernando realiza giras, y combina esas giras con esporádicas actuaciones radiales. En radio, le aplauden y lo nombran cuando actúa, pero sus discos, siguen sin ser oídos. En sus giras, repleta teatros y es primerísima figura ante la cual, me atrevo a decirlo, ni el "Pollo" Fuentes tiene nada que hacer. Si en Antofagasta, por ejemplo, se presentan los dos a la misma hora en distintos sitios, tengan por seguro que Fernando llena el local, mientras el otro, quién sabe...

Y este destino de no ser tocado o transmitido, parece común a todas las figuras que el público santiaguino no conoce, porque no oye sus discos.

¿Conoce usted, por ejemplo, más de un par de discos de Palmenia? Le aseguro que no. Seguramente recuerda haber oído su versión de "Amarraditos" (tocada, porque "Amarraditos" estaba de moda y nada más) o por "Cariño Malo", un tema que tuvieron que tocar todos, porque los pedidos superaban cualquier intento de ignorarlo. Pero la enorme producción de Palmenia y sus cifras de venta son ignoradas por los DJ, es decir, por la mayoría de los DJ.

Personalmente, me gustaría hacer un festival con la actuación de Palmenia, Fernando Trujillo, Ramón Aguilera y otros nombres así, que sólo se conocen de oídas, y muy a lo lejos. Son voces del pueblo, de esa inmensa masa que vive anónimamente y que siempre sabe elegir a sus favoritos, aún cuando algunos pugnan por meter valores foráneos y éxitos coléricos, son voces que cantan de corazón a corazón, y tal vez, esa sea la razón de su éxito.

Creo, sinceramente, que si se hiciese un ranking nacional, una vez al año, entre los nombres señalados y otros que se me escapan, estarían muchos primeros lugares.

Pero, la justicia de Dios, es "permanente" como decía el huaso —el mismo que aplaude a Palmenia a Fernando o a Ramón— y ya llegará la hora de la verdad en el mundo de los discos.

Noticias del Canal 3

"El Canal 3 de Antofagasta tiene una interesante y variada programación", nos contó Oscar Vidales, director de programas y libretista de ese Canal.

"Hay programas educativo-culturales, como El Libro del Día, Efemérides y otros; programas de instrucción comunitaria, con lecciones de primeros auxilios, de peinado y belleza, de cocina, y programas recreativos propiamente, como el programa "Café Sport", de los domingos, con shows y entrevistas".

"Un programa experimental que ha atraído fuertemente el interés de los televidentes es "Un, dos, tres", en que se muestran problemas de interés general, analizados desde tres ángulos diversos, por tres entrevistados. Especialmente recordados son los programas: "¿Es Chile un país culto?", y "El deporte en Chile".

El Canal 3 depende del Ministerio de Educación, en un convenio en colaboración con la Universidad del Norte. Tiene programas de 19 a 23 ó 23,30 horas. "Su programación es, tal vez, mejor que la del 8 y quién sabe si no también del 9", afirma Vidales. Actualmente trabaja con el primer equipo de televisión que llegó a nuestro país. Pero en mayo llegan los equipos franceses "Thompson y Houston", equipos de audio y video, que comenzarán a funcionar a partir de junio.

El Canal 3 cumplió hace poco un año de existencia. En noviembre pasado había 2.000 aparatos de televisión en Antofagasta. Se calcula que ahora existen entre 6.000 a 7.000 televisores.

ROMERIA: 22 AÑOS DE ACTUACIONES

CUMPLIENDO con éxito de taquilla su vigésimosegunda temporada, se encuentra en Santiago, la compañía de espectáculo español "ROMERIA", que en esta temporada presenta "Noches de España", con un elenco de figuras, entre las que destacan la vedette Diana Cortesina, Medina Muñoz, la pareja de bailarines flamencos. Paquita Darreta, la actriz cómica; Los Iberia; la primera bailarina Pilar Avila, Perla Olivera, triple cantante; Lino Montes, intérprete de la canción contemporánea, y un conjunto nutrido de artistas del baile español.

"ROMERIA" es dirigido por Alberto J. Smucler y es también autor del libro, junto a Gustavo Smucler y Jorge Closas. La música original y la adaptación pertenecen a Mario Rocca. La coreografía fue ideada por el maestro Ortega. El total del espectáculo es una gran revista de ambientación española, con las variedades de cantos, danzas, guitarra y bailes propias del género.

El número de los bailarines de flamenco Medina y Muñoz trae un enorme prestigio por la virtuosidad de los intérpretes, El "New Herald Tribune" de Nueva York, destaca la arrogancia de las actitudes y el brío sorpresivo de los giros y otros movimientos. Al finalizar el comentario, dice: "Es un conjunto maravilloso".

Lino Montes muestra en su repertorio lo que más gusta actualmente de la canción española y latinoamericana actual.

El prestigio de esta compañía deriva de una actitud ininterrumpida, de 22 años, en el Teatro Avenida de Buenos Aires, desde donde ha partido en gira por toda América, llevando en sus diversas temporadas figuras propias e invitadas del prestigio de Libertad Lamarque, Pedro Vargas, Lilian de Celis, Niño de Utrera, Los Greco, Pirulez, Imperio Argentina, Estrellita Castro, Angélica Pellicer, Angelillo, Antonio Amaya, Juanito Valderrama, El Príncipe Gitano, María Luisa Peripet, Pablo del Río y muchos otros.

LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

A la compañía de espectáculo español "Romería" le ha salido un curioso relacionador público. Desde hace algunos días se han estado recibiendo en el Teatro Cariola gran cantidad de vales firmados por un peregrino personaje cuyo nombre se supone es Ricardo Arellano. Este sujeto que, a veces usa pipa u otros adminículos decorativos, ocupa un timbre que dice "Extensión teatral — Relaciones Públicas — Difusión Cultural" y abajo agrega con su letra SATCH, Sociedad de Autores de Chile. En esta Sociedad es absolutamente desconocido. Pero el susodicho se pasea por lugares céntricos sorprendiendo a los recién conocidos invitándolos con la mejor sonrisa a ver a "Romería". ¡Hay cada "patudo"!

Raúl de Ramón ha recibido varios trofeos últimamente, pero lo que le ocurrió con El Panchito de Valparaíso, es único. Se enteró que le habían dado el premio el día lunes siguiente, leyendo los diarios. Nadie le avisó, nadie lo buscó ni nadie trató de decirle de qué se trataba y Raúl no pudo asistir.

Gloria Simonetti asistió a una de las reuniones que tiene Yankelevich en televisión, bajo el auspicio de Nescafé. Estuvo simpática, ágil y sonriente. Lo único malo fue que le contabilizamos alrededor de cincuenta "Bueno" cada vez que contestaba una pregunta.

Además le decía: ¿Le agrada la equitación?, y ella de inmediato comenzaba con un "Bueno...

Sería "bueno" que corrigiera este problema, Glorita.



Se llama Christian Coll, es argentina y deleiterará las noches de Santiago. Evidentemente, el apellido le ayuda en eso de dejar asombrado al público, igual que si estuviese haciendo un golazo en la cancha de fútbol.

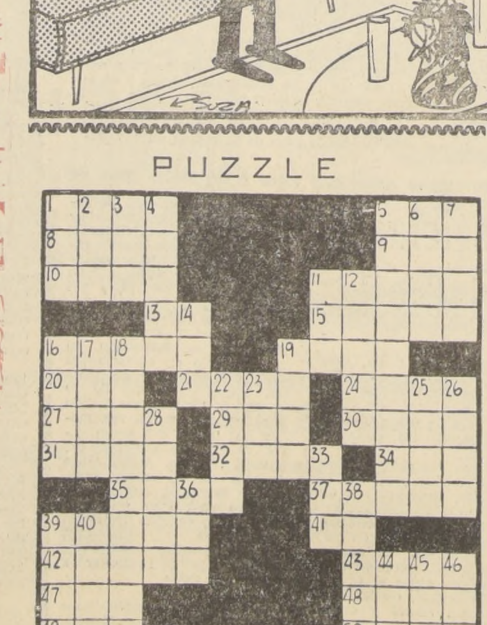


¡AVER, MIGUEL ANGEL... ¡VENGA A SALUDAR AL CABALLERO!





PUZZLE



HORIZONTALES:

1.— Caucho o goma elástica. 5.— Exactamente divisible por dos. 8.— Atreverse. 9.— Altar. 10.— Sulfato de cal hidratado. 11.— Morir. 13.— Símbolo químico del galio. 15.— Anón. [illegible] de un hueco de una construcción y en la cual se apoya el extremo de un tablón de andamio. 19.— Casualidad. 20.— Cocine carne en las brasas. 21.— Firma que avala un documento. 24.— Embarcación. 27.— Permiso para usar de un privilegio, licencia, etc. 29.— Ave corredora de Australia. 30.— Amir. 31.— Máquina para sacar agua de los ríos. 32.—Cabal. Entero. 34.— Animal vertebrado ovíparo, de sangre caliente. 35.—Sólido regular de seis caras cuadradas. 37.— Acción de besar. Pl. 39— Dep. de la provincia de Tarapacá (Chile). 41.— Números romanos: 49. 42.— Probar una copa para examinar su sabor. 43.— Poét. El cielo. 47.— Nombre de mujer. 48.— Fama. Lujoso, ataviado. 49.— Comercio donde se expende bebidas. 50.— Nombre de mujer.

VERTICALES

1.— En el día presente 2.— Utilice. 3.— Art. determ. fem. pl. 4.— Distribuye bienes, caudades. 5.— Vista de un dilatado horizonte. Pl. 6.— Roturan la tierra. 7.—Poco común. Fem. 11.— Rostro. 12.— Vano, fútil. 14.— Miembro de ave que le sirve para volar. 16.— Sumo Pontífice romano. 17.— Harto, bastante. 18.— Volver a un muerto la vida. 19.— Masa de nieve que rueda por las montañas. 22.— Acción de ... o prohibir. 23.— Dueño ... nor. 25.— Que tiene ... 26.— Existentes. 28.— ... ve, enseña. 33.— Río de ... ria. 36.— Comercio donde expenden bebidas. 38.— ... sina sólida empleada en composición de ungüentos barnices. 39.— Rey impío Israel que casó con Jezabel. 40.— Batracio. 44.— Apócope de tanto. 45.— Varilla ... atraviesa un cuero ... 46.— Especie de gorra ... sera usada por los soldados españoles.

Solución del Puzzle Anterior

